EDITORIAL **“LA MORFOLOGÍA HISTÓRICA”**

INFÓRMATE - INTERACTÚA
Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE, 2022 | WWW.LATRIBUNA.HN | AÑO XLVI No. 20451 50 PÁGINAS | LPS. 10.00

COSECHAS “AHOGADAS”

139,482 manzanas afectadas y 11,172 perdidas

Granos básicos, banano, palma africana, caña de azúcar con serios daños

LT Páginas 11 y 41-43

Desde el aire lanzan comida a incomunicados

14 CONDENADOS POR LA MUERTE DE ITALIANO

LT P. 15

“SACUDEN” DE MERCADOS A LOS EXTORSIONADORES

LT P. 39

EXTREMADAMENTE PELIGROSO, IAN SOBRE LA FLORIDA

LT P. 38

Con esas **cosechas** “ahogadas”... estará “perro” echarse un **bocadito...**

INA FIRMA CONVENIO CON CONAFEPH

Con énfasis en fortalecer las áreas correspondientes a los campesinos mediante la regularización predial, que es uno de los temas prioritarios del país y de interés para los pobladores, autoridades firmaron convenio en las instalaciones del Instituto Nacional Agrario y la Confederación Nacional de Confederaciones y Patronatos de Honduras.

En la firma participó el ministro-director del INA, Francisco Funes, Marco Antonio Bhaday, presidente de CONAFEPH, Irma Hernández, de la Secretaría de Finanzas y Miguel Tejeda, secretario de Relaciones Nacionales.

Cabe resaltar que el INA continúa avanzando y trabajando en beneficio, desarrollo, y fortalecimiento de las áreas rurales para generar la reactivación del agro y de las comunidades.

SANTA MARÍA DEL VALLE DE JAMASTRÁN

Fracasan migrantes haitianos en el río Guayambre en El Paraíso

DANLÍ, El Paraíso. Los abusos y extorsión que aplican malos hondureños le han pasado factura a los migrantes, un grupo de 10 migrantes, a bordo de una improvisada canoa, perdió el control a su paso del río y tres de ellos aún no han sido localizados, entre ellos, un menor de edad.

Tras la llegada de los migrantes a territorio hondureño, por punto ciego en Trojes, estos son desviados de la carretera principal, por los llamados "coyotes", que, con la intención de sacar más dinero, los llevan por carretera terciaria hacia Santa María y les obligan a pasar la noche en una vivienda y pagar por el paso del río, ese día la suerte les jugo mal.

Se presume que en este grupo de migrantes haitianos viajaban entre amigos y familiares, se atrevieron a cruzar el río después de pagar 15 dólares por persona y este por las turbulentas aguas perdió el control, precipitándose al río Guayambre.

El río está crecido y sus aguas están muy fuertes para cruzar en pequeñas lanchas.

Las autoridades se desvelaron toda la noche tratando de encontrar a las personas desaparecidas.

24 horas

OACNUDH ABRE CANAL DE DD. HH.

El procurador general, Manuel Díaz Galeas, recibió a la representante de la OACNUDHHN, Isabel Albaladejo, con el propósito de establecer canales de comunicación y cooperación que contribuyan y orienten estrategias para el fortalecimiento y el respeto de los DD. HH. en Honduras.

APOYO A LOS PRODUCTORES

Presentamos en el Congreso Nacional, el proyecto de ley para apoyo a los productores agrícolas, sector ganadero, forestal, caficultura, identificación de la vocación de las tierras, apoyo financiero y técnico. Búsqueda de mercado para el mejor precio de venta de los productos, confirmó Reinaldo Sánchez.

PROTESTA CONTRA CASETAS

Pobladores de Montecillo, Santa Cruz de Yojoa y sector de Potrerillos, Cortés, protestan porque no quieren que la concesión de Covi Honduras instale las nuevas casetas de peaje (6) en la carretera internacional CA-5.

RESPIRO SEMANAL

Llegan pliegos de la independencia

COMAYAGUA. Miembros de corporación municipal de Comayagua, que preside Carlos Miranda, junto con autoridades educativas, civiles y militares, conmemoraron con mucho civismo y alegría la histórica llegada de los pliegos de independencia.

Hace 201 años, el señor Teodoro Boquín, encontró en la iglesia desaparecida, llamada Mejicapa, actualmente barrio La Independencia, a un mensajero, procedente de Guatemala, quien informaba que en esa ciudad ya se había pactado la independencia el 15 de septiembre, por lo cual, era portador de una copia para entregarle al gobernador de esa época, don Gregorio Tinoco.

"En representación de Carlos Miranda, recibimos los pliegos que contienen el acta de independencia. Hemos conmemorado con mucho júbilo esta fecha especial, ya que es una tradición que celebramos todos los años, la cual, es una remembranza del pasado, en la historia de nuestra independencia".

"Como autoridad tenemos el compromiso de seguir manteniendo vivo el legado y la costumbre de festejar estos importantes acontecimientos que se realizan año con año en la ciudad", manifestó Manuel Cartagena, vicealcalde municipal.

La llegada de los pliegos, se hizo sentir con los repiques de la histórica campanada, que anunció por primera vez la llegada de los pliegos de independencia patria, está alojada en la torre de la plaza central León Alvarado y solo se utiliza al conmemorar esta fecha especial para todos los hondureños.

En este evento se contó con la participación de la Escuela Marcelino Pineda, el Instituto Técnico Comalhuacan, el Ballet Folclórico Municipal (Indefolclor).

Asimismo, el cuadro de danza de la Escuela de Formación de Suboficiales de la Fuerza Aérea Hondureña, entre otros.

Llega al CN petición para discutir el matrimonio gay

PGR pide una persona con poder de decisión, como lo pide la CIDH

El procurador Díaz Galeas, en su misiva enviada al Legislativo, señala que la petición de la CIDH es reformar el decreto legislativo 176-2004.

La Procuraduría General de la República (PGR) pidió al Congreso Nacional, que designe una persona con poder de decisión, a fin que pueda iniciar conversaciones con dicha institución, que posee la representación del Estado de Honduras, a fin de lograr que se cumpla una recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que propone que en Honduras se viabilice el matrimonio igualitario, conocido popularmente como matrimonio gay. La misiva fue enviada por el procurador general, Manuel Díaz Galeas, y leída como correspondencia por la secretaria del Congreso Nacional, Luz Angélica Smith Mejía, en la cual se pide que se designe a una persona para negociaciones que permitan el cumplimiento de las recomendaciones de la CIDH.

La nota destaca que el caso 13,645, Leonela Zelaya, destaca que el CIDH recomendó que se tomen medidas legislativas y administrativas y otra índole para reconocer la identidad de género o que se auto perciban como trans, no binarias o de género no diverso.

El procurador Díaz Galeas, en su misiva enviada al Legislativo, señala que la petición de la CIDH es reformar el decreto legislativo 176-2004, que reformó el artículo 112-116 de la Constitución, que prohíben las uniones de hecho y el matrimonio igualitario, así como la adopción de niños por la comunidad LGTBI.

Igualmente solicitan que se reforme el Código de Familia y la Ley Especial de Adopciones, a fin de mantener el principio de igualdad y no discriminación.

GABRIELA CASTELLANOS:

"Hay una campaña de desprestigio"

La directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, condenó la campaña de desprestigio contra las organizaciones de la sociedad civil para debilitar la lucha frente a la corrupción en Honduras.

Castellanos posteó un breve mensaje en su cuenta oficial de Twitter, donde deja entrever que la persecución al organismo que ella rectora desde el poder estatal, conlleva planes que afectan el espacio cívico en el país centroamericano.

En ese sentido, la profesional del Derecho escribió "el poder en campaña de desprestigio y hostigamiento contra el CNA y otras organizaciones de sociedad civil, planifica un golpe de Estado hacia la lucha contra la corrupción".

Gabriela Castellanos.

Miembros del Partido Salvador de Honduras y otros organismos políticos, consideran que es innecesaria la eliminación de Fonac y alertan que ese reglamento podría representar una amenaza para las demás organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el CNA.

RASEL TOMÉ:

No está en agenda

El vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé, negó de manera rotunda que la petición de la Procuraduría General de la República (PGR), hecha al Congreso Nacional para que designe una persona con poder de decisión a fin que pueda iniciar conversaciones con dicha institución que posee la representación del Estado de Honduras, a fin de lograr que se cumpla una recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la que se viabilice el matrimonio igualitario, conocido popularmente como matrimonio gay-lésbico, es simplemente una solicitud.

Porque el Congreso Nacional, la legalización del matrimonio gay como lo pide la CIDH, es un tema que no está en agenda como lo afirma el jefe de la bancada del Partido Nacional, aseveró Tomé.

Sin embargo, expuso que, en la Cámara Legislativa, se legislará para que se le respeten todos sus derechos de la comunidad lésbico-gay pero el de legalizar el matrimonio porque en Honduras ese tema por la fe católica y evangélica, solo se concibe entre un hombre y una mujer.

Mientras el diputado de Libre, Bartolo Fuentes, estimó que el jefe de la bancada nacionalista, Tomás Zambrano, no tiene de que hablar porque siempre está sacando el tema de matrimonio igualitario y aborto, "así que le pido que deje de estar sacando el mismo tema, porque nadie en Honduras está planteando que se deben hacer reformas para el matrimonio igualitario".

Rasel Tomé.

Aunque Fuentes, reconoció que la correspondencia de la PGR, donde pide al Congreso Nacional que designe un negociador para cumplir con la recomendación de la CIDH sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, sí existe, "pero Tomás Zambrano, dice que se están pidiendo reformas, eso es una mentira, es una manipulación vulgar que está haciendo".

"Así que usan siempre el aborto y matrimonio igualitario que nadie lo está pidiendo para desviar la atención, pero mejor hablemos de la corrupción, porque son unos sinvergüenzas que no repararon los bordos, que se robaron el dinero y ahora tienen a miles de personas inundadas, de eso hablemos; nadie está planteando matrimonio igualitario", puntualizó Fuentes. **(JS)**

Bancada del PN: se violenta la Constitución

La bancada del Partido Nacional, en su comunicado, afirma que la PGR en su petición al Congreso Nacional, le sigue el juego intervencionista a la CIDH para que se violente la legislación hondureña. Mientras el jefe de la bancada nacionalista, Tomy Zambrano, estima que la petición de la PGR va orientada a que en Honduras se legalice el matrimonio Gay.

1.- La Bancada del Partido Nacional de Honduras, declara y hace constar su respeto irrestricto al derecho de cada persona de elegir su preferencia sexual. Ese es acto y decisión que corresponde al ámbito de la vida íntima y privada de cada ser humano, y debe conservarse en ese espacio.

2.- Rechazamos y desde ya nos oponemos a la intención de la Procuraduría General de la República (PGR), de seguirle el juego a una opinión abusiva, intervencionista e ilegal, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que es violatoria a la Soberanía y Nacional, por tanto, no puede obligar al Estado de Hondura, a violentar su legislación.

3.- En el año 2021, el Estado de Honduras, a través del Congreso Nacional, ratificó su decisión Constitucional, en el sentido, que la familia la integran hombre y mujer; reformar esa disposición legal se requieren 96 votos de los diputados propietarios. Y ninguno de los miembros de la Bancada del Partido Nacional, pondrá su voto para la mencionada reforma, y por lo tanto no hay manera que pueda ser aprobada.

Tomás Zambrano.

4.- Condenamos a este gobierno fracasado que, en lugar de destinar su tiempo y recursos en resolver los graves problemas de desempleo, inseguridad, salud, educación, y en lugar de trabajar en favor de los damnificados por lluvias y derrumbes; se dedica a impulsar acciones que dividen a la familia hondureña.

¡Así les pagan a nuestros maestros jubilados!

VÉRTICE
Fernando Berríos
Periodista

Causa indignación enterarse de la forma indigna, soberbia, prepotente y arrogante con la que tratan a nuestros maestros jubilados.

Difícil creer cómo se puede ser tan inhumano, insensible y miserable. Este no es el Instituto de Previsión del Magisterio (Inprema) por el que estos maestros de generaciones lucharon a lo largo de su vida.

Ellos lucharon por un Inprema que les costó sangre, sudor y lágrimas. Por un Inprema que defendieron en las calles una y mil veces, con su vida y con la de sus familiares cuando fue necesario.

Cuántos maestros, que hoy viven la tercera y cuarta edad en calamidad, no salieron a las calles con sus hijos en brazos y sombrilla en mano, bajo el ardiente sol o fuertes aguaceros, en medio de las balas, el tolete o el gas lacrimógeno. Su objetivo: Defender esa institución que (en teoría) les garantizaría una jubilación digna, fruto de su esfuerzo y el sudor de sus frentes.

El Inprema le pertenece a ellos y no a directivos o comisionados de turno. Cada centavo que posee el Inprema y que ha sido bien invertido o mal invertido (en reiteradas ocasiones), proviene de las aportaciones que ese maestro o maestro entregó aún en medio de las dificultades económicas a lo largo de sus vidas.

Y a pesar de ese gran sacrificio, la realidad que hoy viven es que producto de la crisis económica, el abandono de sus parientes o de la seriedad de sus enfermedades, la gran mayoría de estos 14,800 maestros jubilados están en una condición calamitosa, viviendo de la caridad, con enormes deudas que consumen sus pírricas pensiones.

Esa es la realidad de aquellos maestros de la generación de oro, maestros que hicieron de su profesión un apostolado, entregando sus pulmones, sus gargantas, sus ideas, sus fuerzas físicas y su corazón a la enseñanza del pan del saber.

Los que hoy están jubilados son los que dieron su vida en los salones de clase durante los años 60, 70, 80 y 90, con borrador y tiza, tragando polvo en kilómetros de travesía, a jalón o lomo de bestia.

En esos años gloriosos y de tanto sacrificio fueron formados los que hoy gobiernan el Estado, los que legislan, los que imparten justicia, los que dirigen bancos y grandes corporaciones.

Y estos que fueron formados por maestros que valen oro son los que hoy atentan contra sus derechos, son los que violan la ley caprichosa y antojadizamente, son los que ven números fríos en lugar de ver vidas humanas.

Estos son los que no les importó levantar de su lecho de enfermos a miles de maestros para hacer largas filas bajo el ardiente sol, sin una silla para sentarse, a fin de firmar un documento autorizando un adelanto de 100,000 lempiras, como parte del cumplimiento de la ley aprobada en octubre de 2021 y que ordena entregar en vida 60 rentas a cada maestro jubilado.

¿Por qué los flamantes funcionarios de Inprema no fueron casa por casa a conseguir la firma de estos maestros que estaban agonizando? ¿Les es tan difícil dejar por un instante la comodidad de sus lujosas oficinas y del aire acondicionado?

Y encima de este drama humano que todos vimos atónitos, ni uno solo de los 14,800 maestros jubilados ha recibido un tan solo cinco de ese dinero que les pertenece y que en base a ley y no por caprichos, ahora exigen disfrutar en los últimos días de sus vidas.

La ley es clara. Cada maestro jubilado debe recibir 60 rentas en un periodo de cinco años, con un delante de 100,000 lempiras y el restante dividido mensualmente durante 60 meses.

Recibir este adelanto puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte. Hay miles de jubilados que no tienen cómo costear una cirugía o un tratamiento para una enfermedad grave o terminal. Muchos, asfixiados por las deudas, reciben pensiones de apenas 500 ó 1,000 lempiras al mes. Ellos no pueden darse el lujo de visitar un hospital privado y el Estado, para hacer más grande la injusticia, les dijo: ustedes ya no tienen derecho al IHSS. "Tanto tienes, tanto vales. No tienes, no vales".

Cumplan la ley y pónganse la mano en la conciencia, si acaso tienen. Ustedes, los que gobiernan, viven de las aportaciones de toda una vida de estos maestros. Ellos solo están exigiendo lo que les pertenece y lo quieren en vida.

Qué aberración seguir pensando que es más viable y sano para Inprema, dar este dinero a los descendientes. La realidad, siendo fríos, es que algunos "hijos" que nunca vieron por sus padres, más bien añoran la muerte para hacerse de estos fondos ante Inprema. Esta es una injusticia y acabar con ella fue el espíritu de los legisladores cuando aprobaron, por unanimidad, esta ley de las 60 rentas durante un congreso móvil en Gracias, Lempira.

Cualquier impacto financiero que esta medida pueda tener es nada ante la posibilidad de darle mejor calidad de vida a quienes se entregaron con alma, fuerza y corazón para formar generaciones de bien que construyeran un futuro más próspero para todos los hondureños.

La Presidenta de los hondureños debe ser la primera en ordenar que esta ley se cumpla, sin excusas, sin justificaciones ridículas.

Correo: fberrios1974@gmail.com
Twitter: @berriosfernando

Esa vocesita...

PERFILES
Carolina Alduvín

El ridículo que hacen los liebres se extendió la semana pasada hasta la LXXVII Asamblea General de la ONU en su sede neoyorkina, la de los votos prestados; con su anquilosado discurso desperdició un gran foro internacional para promover las ventajas comparativas de nuestra hermosa tierra, sus oportunidades de inversión y para generar empleo y desarrollo, para aburrir a su vergonzosamente escaso auditorio, patinando en el discurso populista, trillado, con matices ideológicos, lleno de lugares comunes y repetitivo hasta el cansancio, como si siguiera en campaña proselitista, menos mal que su chillona voz sólo crispó los oídos de sus achichincles, personeros de turno y uno que otro delegado sin asuntos más interesantes que atender en esos momentos. Realmente, nos avergüenza como hondureños y como mujeres.

Luego del acostumbrado lloriqueo por lo que ellos mismos propiciaron durante los últimos trece años, sin levantar la vista de sus papelitos, seña de lo poco que comprende lo escrito, con dificultad para leer hasta las cifras consignadas por sus ideologizados redactores, de irrespetar a nuestros socios comerciales, quienes le siguen tendiendo la mano, de exhibir las miserias nacionales que, en ningún momento la han afectado en sus torres de marfil, con las que se ha mostrado incapaz de solidarizarse, de verter conceptos que al parecer ni siquiera comprende, afirmó antojadizamente que, ningún avance democrático es suficiente para el progreso material ni espiritual de las naciones más pobres e intervenidas; sin entender que, una posición firme de país no requiere confrontación para ser respetada, ni reiterar hasta el cansancio lo que ya es historia. A todos los hondureños, nos queda debiendo mayor altura al enfocar los temas nacionales y globales.

Olvidando que las estructuras delictivas subyacentes a la corrupción, la impunidad y hasta el narcotráfico siguen operativas, sin importar a quién se haya deportado o encarcelado y hasta los rumores sobre personas de su absoluta confianza como próximos en la lista, amenazó con la refundición que se traen entre planes, consistentes en: 1) cambiar el sistema educativo y el pensum académico, por uno que incluya e incorpore la formación ideológica, tanto la política como la de género, con el inocultable fin de terminar con la familia como componente básico de la sociedad. 2. Estatización de todos los servicios y concesiones, más la expropiación de la propiedad privada –los empresarios viendo venir la tormenta y siguen pusilánimes. 3. Cambiar el sistema económico, por uno supuestamente ideal, bajo los preceptos del socialismo del siglo XXI --sistema fracasado en todas las épocas y latitudes donde se ha puesto en operación. 4. Revisar todos los tratados, convenios y acuerdos internacionales; con el inocultable propósito de eliminar el de extradición que ya sienten sobre sus cabezas. 5. Revisar sus relaciones internacionales, lo cual es un aviso sobre las intenciones de cambiar de bando o bloque político internacional y hacer alianza con China o Rusia, con quienes nos va ir como en feria.

Prometiendo lo que no han dado visos de tener siquiera la intención de cumplir a varios meses de haber tomado posesión del Ejecutivo, de imponer ilegalmente a sus incondicionales en la directiva del Legislativo y de poner en práctica todo tipo de argucias para que sus serviles conformen el Judicial, ignorando abiertamente las condiciones mínimas que la propia ONU, a través de su representante en el país ha señalado como indispensables para que venga la llevada y traída CICIH, que en todo caso y por lo que se ve, nacerá atada de pies y manos. Siguiendo con la ristra de lamentos, aun estando en el estrado, por lo que, según sus cuentas, se le ha negado a la mujer, siendo ella la prueba andante de que ni prepararse se necesita, sino tan sólo someterse para tener a un pueblo expoliado y creyendo que sus problemas los provocó el que se fue, pero como titular de turno, no da un solo paso hacia resolverlos.

Reclamando por las medidas que se han aplicado a los regímenes que sus manipuladores admiran, imitan y terminarán por hacernos una burda copia y, así seguir la cantaleta de quien se pone con Sansón a las patadas. Finalmente, se queda algunos días más a despilfarrar lo que no le cuesta, ignorando las emergencias en el terruño que tienen la ilusión de presidir, mientras marido y segundón se sacan los trapos al sol, ignorando calamidades y damnificados.

carolinalduvin46@gmail.com

EDITORIAL

"LA MORFOLOGÍA HISTÓRICA"

SOBRE las frases del cierre en el editorial de ayer: El Sisimite con una humorada de un chef y músico norteamericano: "Nos estamos embruteciendo, sabiamente". Ni tanto --interrumpe Winston-- "el embrutecimiento es contagioso". Un lector comenta: "La estupidez es contagiosa", quiso decir Winston. "Y citando a Einstein --dice-- puede llegar a ser infinita". (Por supuesto, lo mismo que lo contagioso del embrutecimiento --respondimos-- que, citando la Biblia, también puede ser eterno). Otro miembro del colectivo sobre el uso de la voz "presidenta" cuando dirige una mujer, comenta: "Monsieur président: ¿Si se dice presidenta, deberíamos decir dentisto al odontólogo?". (Respuesta: Monsieur lecteur: No; allí explicamos por qué no. Así como se dice atacante al que ataca, pero no se dice trabajante al que trabaja, sino trabajador (masculino), trabajadora (femenino); sirviente (masculino) al que sirve y sirvienta (femenino) a la que sirve, perfectamente se puede decir presidente y presidenta --respectivamente según el caso-- a quien preside).

Para mayor ilustración a los que leen --obviamente sería lección fastidiosa para los zombis robotizados prendidos a su adicción y para los miembros del club de analfabetos del siglo XXI, ello es que saben leer y escribir, pero no leen nada de ver, y cuando socializan lo hacen no haciendo uso del abecedario sino del surtidor de pichingos incluidos en las aplicaciones de mensajería-- tomamos apuntes de los expertos: "Es cierto que el español conserva este infijo fundamentalmente en la terminación -nte, y es fácil caer en el error de creer que la emplea solo para referirse a la persona que realiza la acción del verbo (presidente el que preside, cantante el que canta, atacante el que ataca)". "Sin embargo esto no es una verdad absoluta: ni todos los verbos se refieren al agente con esta terminación, ni siempre que esta terminación aparece se asocia a la persona que lleva a cabo la acción del verbo". "Los que luchan, los que inventan, los que trabajan, los que corren, etc. no son los luchantes, los inventantes, los trabajantes, etc. sino el luchador y la luchadora, el inventor y la inventora, el trabajador y la trabajadora". "El español actual conserva, además, casos en los que este infijo es más una mera marca gramatical (heredera de un antiguo participio que hoy ya no se siente como tal): mediante, de mediar; durante, de durar; o bastante, de bastar". "Y, de hecho, en el español de otras épocas estas palabras tenían forma en plural (era, por ejemplo, posible decir ellas durantes)". "Nada en la morfología histórica de nuestra lengua, ni en la de las lenguas de las que la nuestra procede, impide que las palabras que se forman con este componente tengan una forma para el género femenino". "Las lenguas evolucionan y en esa evolución se transforman".

"Estos cambios se deben a muchas causas, algunas son causas internas (evoluciones fonéticas, por ejemplo); otras son externas, el contacto con otras lenguas o el cambio en las sociedades que las hablan". "Para que una lengua tenga voces como "presidenta", solo hacen falta dos cosas: que haya mujeres que presidan y que haya hablantes que quieran explícitamente expresar que las mujeres presiden". "Si esas dos circunstancias se dan, ninguna supuesta terminación, por muy histórica que sea su huella, frenará el uso de la forma femenina (pregúntese el lector por qué no se han levantado voces contra el uso del femenino "sirvienta")". "Pero es que, además, en el caso de este infijo concreto, la historia de nuestra lengua y la de las lenguas que la precedieron pueden llegar a avalar el uso de voces como "presidenta", pues al hilo de esta explicación parecen ser menos conservadoras que la variedad actual". (¿Pregunta Winston por qué se dice que la vida está perra?).

DIRECTORIO

La Tribuna
UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción DANIEL VILLEDA, NINFA ARIAS, OLMAN MANZANO, LUIS A. GRÁDIZ

- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA: Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS: Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674; Publicidad: 2234-3070, 2234-3434; Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448; Cobros@latribuna.hn; Circulación y Suscripciones: 94415152, 2234-5252, 2234-3051
- SAN PEDRO SULA: 2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL: tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB: www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES: /latribuna, @latribunahn, latribunahn, latribunahn, La Tribuna, latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Grandes derrumbes históricos

BARLOVENTO

Segisfredo Infante

En el ámbito de una conversación cumpleañera y amistosa emergió, como de la nada, el tema de las anarquías. Tratando de tranquilizar a uno de los asistentes, se me ocurrió expresarle que los ríos suelen desbordarse después de intensos aguaceros. Según el tamaño de cada río se puede inferir el tamaño proporcional, o desproporcionado, de las tormentas e inundaciones. Sin embargo le dije al amigo octogenario, que todos los ríos al final de la tarde (o de los tiempos) vuelven a su cauce natural; o por lo menos configuran un cauce paralelo. O "terceriano". Luego le mencioné el tema de los grandes derrumbes históricos del "Mundo Occidental".

He comprendido, desde hace varias décadas, que es un error craso pretender imponer las leyes de la naturaleza a las sociedades humanas, por aquello del factor "equis" que se traduce mediante la creatividad, lo inesperado y la misma destructividad del "Hombre" como especie. Tal error lo cometieron, hasta cierto punto, los pensadores empiristas "ilustrados". Pero sobre todo la mayoría de los ideólogos del siglo diecinueve, quienes, a pesar de las tendencias contrapuestas entre ellos (con las excepciones de pocos casos), intentaron inyectar la mecánica clásica newtoniana y el determinismo laplaciano al comportamiento histórico, político y económico del ser humano. En nuestro ángulo personal utilizamos, a pesar de los pesares, la hermosa metáfora del río aparentemente hegeliano, como mera analogía, en tanto que desde una perspectiva dialéctico-metafísica un río caudaloso, lento y adormecido, es lo que más se parece al discurrir de la "Historia", en lo regular como también en lo irregular.

Pero los ríos y quebradas, por muy hermosos que luzcan, en varios casos tienden a desbordarse, y a arrasar con todo lo que se les ponga enfrente. Esto lo sabían muy bien los sumerios y los egipcios civilizados. Por eso inventaron las simbologías matemáticas primigenias con el fin de calcular las crecidas desbordantes de los ríos Nilo, Éufrates y Tigris, con el objeto de realizar trabajos de agrimensura en las tierras que podrían ser aptas para la agricultura, en las proximidades de los desiertos. Ellos sabían perfectamente que los ríos, con el paso de las semanas y los meses, retornaban a sus cauces naturales, aun cuando las aguas de los inmensos caudales mesopotámicos, se unificaran al acercarse a sus desembocaduras en lo que ahora se llama Golfo Pérsico. (Las quebradas y los riachuelos son asunto aparte, pues vuelven a sus cauces normales en un par de días).

Desde mi punto de vista marginal, en la "Historia" occidental hemos registrado tres inmensos derrumbes históricos: 1) La caída definitiva del "Imperio romano de Occidente", en el curso del siglo quinto de nuestra era, cuando lo vándalos y los bárbaros originarios destruían a su paso todo aquello que representaba la cultura greco-romana y la sabiduría judeo-cristiana, que décadas y siglos más tarde ellos terminarían asumiendo, respetando y tratando de reconstruir, especialmente en lo tocante al derecho romano, el arte, un poco de filosofía griega y principios básicos de cristianismo. 2) El segundo gran derrumbe aconteció, en el curso del siglo veinte, al surgir y "consolidarse" el totalitarismo nazi-fascista, el cual parecía indetenible en Europa y otras partes. Los principales dirigentes hitlerianos, en medio de sus jornadas de éxito triunfal "inexorable", planeaban fundar una nueva religión que duraría mil años. 3) Otro derrumbe histórico inclasificable emergió a partir de la revolución rusa entre febrero y octubre de 1917, con el asalto definitivo al poder por el lado del partido bolchevique. En mi opinión el verdadero derrumbe aconteció durante la dictadura "perpetua" de Iósif Stalin, quien renegaba de casi todos los valores occidentales (incluyendo el marxismo clásico), dentro de los cuales él confesaba haberse formado. De hecho Stalin admiraba y envidiaba, como en secreto, el desarrollo económico e industrial de Estados Unidos. En realidad el estalinismo más crudo tuvo mayores consecuencias directas en Asia y parte de Europa Oriental, con sus admiradores escorados en América Latina.

He hablado de tres grandes derrumbes históricos occidentales, sin olvidar otras amenazas que acontecieron en el largo y zigzagueante camino. Por ejemplo la penetración asoladora de los musulmanes por el sur de España a comienzos del siglo ocho de nuestra era, y durante el siglo quince por el lado de Grecia y países circunvecinos. De hecho la primera amenaza antioccidental ocurrió con la invasión del "Imperio Persa" sobre Grecia continental, cuando quemaron Atenas. Sin embargo más tarde los persas fueron reducidos por Alejandro Magno en el continente asiático. Alejandro, hay que reconocerlo, cometió el craso error de incendiar Persépolis. Quizás por venganza del incendio de Atenas. Una conclusión apresurada es que los civilizadores auténticos nunca son vengativos ni tampoco queman monumentos artísticos, ni bibliotecas ni mucho menos ciudades. En todo caso los ríos históricos, aunque sea tarde, vuelven a sus cauces racionales.

Sobre la corrupción y la impunidad

Jorge Roberto Maradiaga

Doctor en Derecho Mercantil, catedrático universitario y especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial

Es un tema que tiene una importancia de primera, dado lo ocurrido en las recientes administraciones en nuestra Honduras, cuyas nefastas consecuencias hoy se están viviendo a plenitud, pues generaron pobreza, hambre, miseria y desesperación. En el mes de la patria es de suma importancia su análisis y la adopción de las medidas que resultan ser un imperativo categórico.

La corrupción es un ilícito que se ha venido materializando en todas las instituciones de la administración pública, instituciones autónomas, semiautónomas y sector privado del país. Ello debe ser combatida no solo por los entes responsables de su erradicación, sino que con la participación de la ciudadanía en general evitando caer todo hondureño en actos de corrupción y denunciando dichos actos ante las instancias existentes.

La corrupción es un tema de primera. Algunos puntualizan que "es el acto de quienes, estando revestidos de autoridad pública, sucumben a la seducción, como los actos realizados por aquellos que tratan de corromperlos".

La corrupción solía confundirse con el soborno o cohecho, pero actualmente la corrupción equivale a destruir los sentimientos morales de los seres humanos. La palabra corrupción es utilizada también para referirse a la gestión abusiva e ilegal de un funcionario, a las prácticas fraudulentas de un empresario, o la explotación de jóvenes en negocios ilícitos o para calificar a alguien que, sin medir explicación sobre la procedencia de su riqueza, aparece como un acaudalado.

La Enciclopedia Jurídica Omeba define la figura jurídica de la corrupción; "como la acción o efecto de corromper" y corromper significa alterar, trastocar la forma de alguna cosa, perder la unidad material y moral y por extensión figurada, pervertir, estragar, viciar. Se puede caracterizar la corrupción como un delito de los llamados de cuello blanco, en donde para algunos criminólogos este delito es aquel que realizan personas de elevada posición social en ejercicio de un poder económico o político que le garantiza impunidad.

Según el técnico Luís Salas "No hay un tipo penal específico en las legislaciones latinoamericanas que defina la corrupción como un delito "per se". Los hechos deshonestos o bien delictivos son los percibidos por la sociedad como corrupción".

Características de los delitos económicos y de la corrupción: **1.** Este tipo de conducta usualmente están relacionadas con la delincuencia económica. **2.** Desde el punto de vista criminólogo la delincuencia económica se define como las infracciones lesivas del orden económico cometidas por personas pertenecientes a estratos altos en el ejercicio de su actividad profesional. **3.** En muchas ocasiones por el poder político y económico que ejerce el delincuente de cuello blanco, logra que terceros o subalternos sean los autores materiales del hecho delictivo, lo que dificulta sin duda alguna, la persecución del autor que realmente ha dominado la acción. **4.** Los jueces, fiscales y los agentes policiales, generalmente no comprenden los fenómenos económicos y el proceso penal tradicional no se adapta a los procesos cuyo objeto fundamental es de carácter económico. **5.** Existe una definida tendencia de los jueces a ser más severos en la aplicación de las leyes con los miembros de las clases inferiores que los que provienen de los estratos altos.

Además, señala: **6.** Los tribunales, los fiscales, en la mayoría de los sistemas judiciales carecen de recursos humanos y materiales para desarrollar una eficiente investigación en los delitos económicos y de corrupción. Sin estos elementos el fiscal no puede plantear su acusación y el juzgado no puede determinar la verdad sobre los hechos. **7.** La investigación de estos casos, reviste especial dificultad, pues los indicios y rastros del hecho delictivo, a diferencia de lo que ocurre en los delitos contra la integridad física (como el homicidio), no son evidentes. La aparente legitimidad de la acción fraudulenta plantea, desde el inicio de la investigación, serias dificultades. **8.** En este tipo de delitos siempre está de por medio, un funcionario público ya sea por acción u omisión. El delito o su perpetrador, o de no haberse probado la delincuencia o criminalidad del acusado, o de haberse sustraído el delincuente por la fuga o por el refugio en lugar de asilo o de haber obtenido perdón o indulto, o de haber quedado prescripta la acción criminal.

En esencia, existe corrupción cuando un funcionario al que se le ha otorgado capacidad de decisión utiliza ésta en perjuicio de la institución, motivado porque un tercero denominado corruptor le ofrece algún tipo de recompensa personal. En las administraciones públicas el corrupto sería el funcionario público, cualquiera que sea su cargo, el cual perjudicaría al conjunto del sector público, por extensión a todos los ciudadanos, traicionando la confianza en él depositada.

La Convención Interamericana Contra la Corrupción en su Artículo VI señala como actos de corrupción: El requerimiento, la aceptación, el ofrecimiento o el otorgamiento, directa o indirectamente, por o a un funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajas para sí mismo o para otra persona o entidad a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas.

La realización por parte del funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas de cualquier acto u omisión en el ejercicio de sus funciones, con el fin de obtener ilícitamente beneficios para sí mismo o para un tercero. El aprovechamiento doloso u ocultación de bienes. La participación como autor, coautor, instigador, cómplice, encubridor o en cualquiera otra forma en la comisión, tentativa de comisión, asociación o confabulación para la comisión de cualquier acto de corrupción.

E-mail: jorge.mara@yahoo.com
jorgermara@gmail.com

Español Correcto a cargo de Fundéu

nupcial, mejor que *bridal*

El adjetivo ***nupcial*** es una alternativa al anglicismo ***bridal.***

En algunos medios de comunicación se pueden encontrar frases como «Últimas tendencias en decoración bridal», «La empresaria y cantante se ha decidido por un estilo entre *bridal* y lencero» o «Viktor&Rolf celebrará su primer desfile 'bridal' de la historia».

De acuerdo con el diccionario Cambridge, el término ***bridal***, con el que se hace referencia a **'todo lo relacionado con la novia o con la ceremonia matrimonial'**, se puede traducir al español por ***nupcial***, que, según el *Diccionario de la lengua española*, designa lo **'perteneciente o relativo a las nupcias'**, esto es, los casamientos o las bodas.

Otras **alternativas** adecuadas en función del contexto son ***de novia*** o ***para novias*** (cuando se emplea, por ejemplo, en desfiles de moda dedicados exclusivamente a los atuendos femeninos), ***de boda, matrimonial…***

Así, en los ejemplos anteriores lo apropiado habría sido escribir «Últimas tendencias en decoración nupcial», «La empresaria y cantante se ha decidido por un estilo entre nupcial y lencero» y «Viktor&Rolf celebrará su primer desfile para novias de la historia»

Lealtad a la nación y la familia

José A. San Martín F.

Cnel. de Av. ®

Las Fuerzas Armadas de un país las componen aquellas instituciones estatales que utilizan las armas como parte de sus herramientas para cumplir con sus funciones, acordes a los mandatos de la ley. En nuestro país, son conformadas por las fuerzas militares (FFAA) y las policiales (PN); aunque, de manera privativa, existen organismos que también manejan armas para cumplir con su cometido de protección a instituciones particulares (entidades bancarias, industriales, etc.) regulados por leyes especiales.

Nuestra Ley Magna determina que ambas instituciones estatales (FFAA y PN) son de carácter permanente, profesionales, apolíticas, obedientes y no deliberantes (Arts. 272 y 293), y les señala específicamente sus misiones a cumplir. Podemos mencionar que, si bien a ambas instituciones se les asignan funciones perfectamente definidas, también les establece una actividad común: la seguridad interna. Sabemos que ante las amenazas externas e internas ambas organizaciones trabajan coordinadamente para bien de los resultados u objetivos a lograr; es más, frente una emergencia nacional, no solamente deben colaborar las empresas privadas de seguridad que utilizan armas, sino que todos los hondureños aptos están en la obligación de contribuir en la defensa y seguridad nacional. Recordamos aquella expresión: "Todo hondureño es un soldado, y todo soldado un héroe", que se utilizó para elevar el sentimiento de patriotismo de nuestros connacionales durante la invasión armada que sufrimos en 1969.

Las instituciones, todas sin excepción, no se manejan solas, son y corresponden ser dirigidas por personas que deben poseer la experiencia, los conocimientos específicos acordes a la naturaleza de institución. Las FFAA y PN poseen dentro de su organización de recursos humanos el sistema de jerarquía que selecciona los más aptos para ocupar los cargos de dirección. Solo existe uno y solo uno que cumple con los requisitos de formación, antigüedad, liderazgo, conocimiento, disciplina, valores y principios éticos y morales, etc., no es el escogido de una terna, como en el pasado, es uno y solo uno el que posee las cualidades requeridas, tampoco es quien el comandante general o presidente de la Republica elija, sino que debe ser el que cumple con los requisitos antes señalados. Violentar estos principios de jerarquía y méritos conduce a la indisciplina, al desorden institucional y a la pérdida de los valores doctrinarios de estas importantes instituciones del Estado, trayendo como consecuencia resultados adversos en el cumplimiento efectivo de las funciones emanadas de la ley.

Los militares y los policías son hondureños comprometidos con su juramento de servir a la patria, hasta el último aliento. Todos dependemos de ello, y por esta razón debemos alentarlos a realizar sus funciones de la mejor manera posible para que la paz y la armonía prevalezcan. Sin embargo, no todo es como se pinta, existen pruebas de malos manejos en ambas instituciones, de sobornos, de policías y militares coludidos con el crimen organizado y el narcotráfico, solo es que busquemos en los noticieros para darnos cuenta de ello, nos sorprendemos. Con esta realidad, estamos haciendo a un lado la lealtad que para con la nación y nuestra familia debemos tener, militares y policías.

Desde hace algún tiempo venimos escuchando del tránsito de venezolanos, cubanos, haitianos, ecuatorianos y de otros países, hasta rusos, dizque cruzando nuestro país para alcanzar su meta, de llegar a los EEUU. Tal vez muchos de estos emigrantes realmente buscan alcanzar su sueño americano; sin embargo, sabemos, y hay pruebas de ello, que numerosos de estos emigrantes no persiguen esta meta, sino que vienen a quedarse en nuestros países para convertirse en militantes de organizaciones políticas corruptas con el objetivo de desestabilizar nuestro sistema político de libertad democrática. Como seguro estamos que nuestras dos instituciones FFAA y PN y los organismos de inteligencia que son parte de ellas, conocen y poseen evidencias válidas de esta infiltración que podríamos llamarla terrorista; es importante que la hondureñidad toda se mantenga alerta de esta situación, y denuncie todo indicio que se encamine a este malintencionado propósito. Es por este tipo de situaciones, entre muchas otras, que demandamos esa conducta institucional de lealtad a la nación y a la familia hondureña que deben poseer y poner en práctica nuestras dos organizaciones armadas y de inteligencia. No hacerlo, las deshonra y desprestigia a los ojos del pueblo.

A esta altura de nuestra historia, las FFAA y PN han perdido mucha de la confianza y credibilidad que el pueblo les ha demostrado en el pasado. Se menciona de posible injerencia política para que actúen en beneficio de propósitos y ambiciones de organizaciones político delincuenciales, alejándose de los mandatos establecidos en la Carta Magna. "Las órdenes deberán ser acatadas y ejecutadas con apego a la Constitución de la República y a los principios de legalidad, disciplina y profesionalismo", reza en la ley.

La importante misión de los mandos militares y policiales para concientizar a todo sus efectivos sobre las funciones y tareas, vitales para la nación, es harto significativa y absolutamente imprescindible. Los policías y militares no son robots, son seres humanos que deben pensar y analizar bien para cumplir inteligentemente los mandatos, las órdenes de sus superiores. No obstante, consideramos más primordial el uso del buen juicio frente a las situaciones conflictivas que encuentren, esa cordura para decidir por la mejor opción, la más equilibrada, la que trae consigo ese ingrediente valioso de la lealtad a la nación y a la familia hondureña.

Policías y militares deshonestos, corruptos, faltos de amor a la patria, a la familia, a los hijos, a los amigos, no son los que queremos; estamos seguros, y así lo han expresado públicamente, que continúan luchando y actuando permanentemente con miras a recuperar esa confianza y credibilidad de otrora gozaron. No nos defrauden, que como dijo nuestro gran líder: "La posteridad os hará justicia".

Excomandante General FAH y
Licenciado en Ciencias Aeronáuticas Militares

Movement that inspires

VIAJA SEGURO

HACIENDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Beneficios de realizar el mantenimiento de tu vehículo en la agencia

- MATERIALES DE ALTA CALIDAD
- TECNOLOGÍA DE PUNTA
- SERVICIO PERSONALIZADO
- GARANTÍA
- ESTÁNDARES DE FÁBRICA
- REPUESTOS ORIGINALES

Aplican restricciones

Cumple con todos tus mantenimientos y obtén los beneficios del programa de lealtad

20% DESCUENTO	25% DESCUENTO	30% DESCUENTO
0 - 40 KM	41 - 80 KM	81 - 100 KM

Revisión x1000 KM

AGENDA TU CITA 3390-8260 2280-5227 www.corporacionjaar.com

Tegucigalpa: Blvd. La Hacienda / 2280-5227 (2280-(JAAR))
San Pedro Sula: 33 calle atrás del Gimnasio Municipal (INMUDE) / 2514-0012
La Ceiba: Carretera CA-13, contiguo Gasolinera UNO La Corte / 2480-0083
Choluteca: Centro Comercial Unimall / 2720-1229
Lunes a Viernes: 8:00 am a 5:00 pm. Sábados: 8:00 am a 3:00 pm.
Tegucigalpa: Cascadas Mall intersección entre Blvd. Kuwait y Blvd. Fuerzas Armadas / 2280-5227 (2280-(JAAR))
Abierto Sábados y Domingos: 10:00 am a 6:00 pm.

CORPORACIÓN JAAR DESDE 1990

Corporación Jaar
Blvd. La Hacienda. Tegucigalpa, Honduras
Tel : 2280-5227 | www.kiahonduras.com

5 AÑOS DE GARANTÍA 100MIL KILÓMETROS

www.facebook.com/kiahonduras @Kiahonduras @Kiahonduras @Kiahonduras

PROYECTAN HASTA $1,600 EN DIVISAS

Bajo tormentas arranca nueva cosecha cafetalera 2022-2023

El ciclo cafetalero 2021-2022 dejó 1,448.5 millones de dólares en divisas producto de 6.1 millones de quintales exportados, más de un millón de empleos temporales y Lempira como el departamento más productivo en base a sacos por manzana cultivada.

Estos datos fueron presentados ayer en las oficinas del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé) previo al inicio de la nueva cosecha, ya que se cancelaron las celebraciones del "Día Nacional de la Caficultura" el 1 de octubre, a raíz del temporal lluvioso.

Para el ciclo venidero 2022-2023 que inicia este sábado se proyectan 7.2 millones de sacos y entre 1,400 y 1,600 millones en divisas, dependiendo de que el precio promedio ronde 230 dólares por quintal, explicó el presidente del Ihcafé, Pedro Mendoza.

Durante el ciclo que concluye, las aproximadamente 120 mil familias de productores gozaron de precios récord de 237 dólares por saco, pero lidiaron con problemas recurrentes como, roya y broca, la falta de corteros por la migración irregular a Estados Unidos y deficiente infraestructura vial y poco financiamiento.

También enfrentaron incremento de los fertilizantes por la pandemia, precios altos de los combustibles y una inflación de hasta dos dígitos que lastra la economía hondureña debido a la COVID-19 y la guerra ruso ucraniana.

La nueva cosecha empieza en medio de los chubascos que han dañado 766 kilómetros de carreteras en 64 municipios, según representantes del aromático.

Para la nueva cosecha las expectativas son altas en cuanto a precios, ya que Brasil, el principal productor mundial sigue emproblemado con su parque cafetero por el impacto del cambio climático.

No obstante, la nueva producción inicia en un momento chubascoso que ha deteriorado las carreteras y departamentos con alto volumen de producción como, Ocotepeque, Lempira, Copán, Santa Bárbara, Comayagua y El Paraíso donde se reportan cortes de carreteras que dificultan el traslado de mano de obra y el grano.

Lempira sobresale en este ciclo que se va, por haber aportado casi uno de los seis millones de sacos, desplazando a Comayagua que se mantuvo seis años en el primer lugar por mayor volumen.

La Iguala, Lempira, pese a ser de los municipios más pobres del país, se lleva el primer lugar con más de 20 sacos por manzana y 200 mil en total, superando a términos municipales eficientes de El Paraíso, oriente del país. **(JB)**

SEGÚN ESTUDIO DEL CNI

Dos regiones del país ofrecen un buen clima a la inversión

El centro del país y el Valle de Sula, con 62 por ciento de evaluación, son las dos zonas de Honduras con alto potencial para la inversión nacional o extranjera, de acuerdo al primer Índice de Competitividad Regional (ICR) presentado ayer en Tegucigalpa.

Ambas regiones se ubican en la denominada "T" del desarrollo donde existen las variables que favorecen las inversiones y que se caracteriza por conectarse vía terrestre con el océano Pacífico y el Caribe.

El estudio fue financiado y elaborado por el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (IIES-UNAH), la cooperación internacional y el sector privado.

Es el primer informe de este tipo, según sus promotores, al incorporar cuatro regiones, además, de las antes mencionadas, se analizó el clima de inversión en el Golfo de Fonseca y el Litoral Atlántico que fueron evaluadas con un 53 por ciento.

El ICR "es una herramienta" para los inversionistas nacionales y extranjeros o la Mipyme, porque "muestra el panorama de las regiones y los municipios de la situación actual", explicó José Carías del CNI que trabajó en este proyecto que duró como nueve meses.

La presentación del ICR se realizó en un hotel capitalino ante representantes del sector privado, público, la banca y academia hondureñas.

Se encuentra disponible al público en general en la dirección https://iies.unah.edu.hn/ y mide cinco aspectos: infraestructura, financiero, institucional, humano y social, y por último, recursos naturales de cada región. Las mediciones son de cero a 100 y donde el mayor puntaje representa mejores oportunidades para el desarrollo y ofrece una idea de cómo está cada región en cuanto a oportunidades y retos que se deben de superar. Para Carías este documento perfectamente puede servir para que el gobierno diseñe políticas de desarrollo o incentivo a las inversiones, desde una perspectiva de generación de empleo. **(JB)**

CDPC acompaña creación de una cultura de transparencia

La Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) acompañó la semana de la transparencia poniendo en manos de la ciudadanía las leyes y reglamentos que protegen a los hondureños, en el parque Central de la capital.

La campaña fue organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Honduras (IAIP), para fomentar la cultura de la transparencia y que el país avance en este campo.

Dada la vinculación al componente antiopacidad que promueve la CDPC y la importancia del acercamiento con la sociedad en general, el ente se sumó a estos esfuerzos por una mejor rendición de cuentas.

Aunado a ello, la comisión ha sido a lo largo de los años una de las instituciones que vela por el cumplimiento total de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, compartiendo en su portal el uso y destino del presupuesto, como una obligación que fomenta la construcción de una cultura de transparencia y mejora el desempeño de la gestión pública. Estos espacios son oportunidades para acercar de manera directa nuestra ley a la ciudadanía, además, de garantizar el derecho de acceso a la información como una herramienta de empoderamiento ciudadano, destacaron los comisionados del organismo. **(JB)**

Los comisionados entregaron a los transeúntes ejemplares de la normativa de la Comisión de Competencia, en el parque Central de Tegucigalpa.

SEGÚN ECONOMISTAS Y EMPRESARIOS

Hay condiciones de un acuerdo con FMI

Las condiciones son favorables para un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) consideró ayer un directivo de la cúpula empresarial, previo a reunirse con la misión del organismo que se encuentra en Tegucigalpa evaluando las finanzas del país y negociando un nuevo programa económico.

"Si vemos (condiciones) totalmente; Honduras cuenta con cifras macroeconómicas importantes y hay que darle el espacio al gobierno, viene empezando", expresó el vicepresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Luis Atala.

El presidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Helmis Cárdenas, también ve posible la suscripción de un acuerdo programado a finales del año entre el FMI y el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

"Las expectativas son muy favorables, esperamos que se logre un acuerdo, porque nos ayudaría en la imagen a nivel externo; daría la idea de que tenemos el compromiso de manejar responsablemente la situación macroeconómica", coincidió.

Comentó que un nuevo programa económico permitiría a reducir la percepción de riesgo país que encarece el financiamiento externo y el clima de inversiones. Los temas que se centrarán las negociaciones son recurrentes, tales como la crisis técnica y financiera de la estatal eléctrica, dijo Cárdenas. **(JB)**

www.sula.hn
SULA
Celebremos año con año
el orgullo de una gran ciudad
¡Felicidades capitalinos!
SULA
NUEVA IMAGEN
3% GRASA
LECHE ENTERA
Crema
ChocoSula
Otro producto de calidad
LACTHOSA

Pildoritas

PERIODISMO
Luto en el periodismo nacional y especialmente en LA TRIBUNA por el fallecimiento del connotado periodista Armando Cerrato, columnista regular de este rotativo.

GOLPE
Los detectives del CNA mandan en decir por Twitter que el poder está en campaña de hostigamiento y desprestigio para darles un golpe.

"TRONARON"
Se "tronaron" al expresidente del BID, puesto durante la pasada administración de Trump, por supuesto "affaire" con una subordinada. El expresidente, de origen cubano, sostiene que fue una "destitución arbitraria y política y las acusaciones una difamación".

TRANSITORIA
En el proceso, convocatoria a los gobernadores, para elección del nuevo presidente del BID, ya está en marcha. Por el momento asumió en forma transitoria la hondureña Reina Irene Mejía Chacón.

BARAJAN
Se barajan los nombres de Laura Chinchilla, Michelle Bachelet y Alicia Bárcena. Los norteamericanos quieren darle el cargo a una mujer.

PNTED
A propósito del BID, lanzaron un proyecto que dejó montado el banco desde la pasada administración. Se trata del Programa Nacional de Educación Digital.

UE
El comandante sandinista, mientras el mundo fija su atención en la persistente guerra de los rusos en Ucrania, expulsó a la embajadora de la Unión Europea.

NON GRATA
Hace unos días el gobierno sandinista sacó a CNN en Español y ahora declaró non grata a la embajadora de la UE y ordenó su expulsión.

PRORRUSAS
Lo último es que las autoridades prorrusas proclamaron que ganaron un plebiscito de anexión del Donbás (Lugansk y Donetsk), Jersón, Zaporiyia, a Rusia.

RECORTE
Habrá 1,700 empleos perdidos cuando Hanesbrands Inc. concluya operaciones de Jasper, a partir de noviembre próximo, por alinear las capacidades de producción de todas las plantas y recorte de personal global.

"SAN MIGUEL"
Hoy en la Catedral, de Tegucigalpa, en la misa de la mañana, se entregará la "Orden San Miguel Arcángel", a la directora de la Fundación Hondureña contra el Cáncer de Mama (Funhocam), doctora Lía Bueso Castellanos.

Los 9 artículos de la Ley de Participación Ciudadana

El partido Nacional y PSH, no apoyarán la Ley de Participación Ciudadana.

El proyecto de ley de la Mesa Nacional de Participación Ciudadana, que remitió el Ejecutivo al Legislativo y que consta de nueve artículos, de momento tiene la oposición de tres bancadas mayoritarias del Congreso Nacional, por considerar en principio ser el inicio de la desarticulación de toda oposición al presente régimen.

La bancada del Partido Nacional, ya fijó públicamente su oposición a la iniciativa, igual lo ha manifestado la del Partido Salvador de Honduras (PSH), mientras que en la del Partido Liberal aún no está convencida sobre los propósitos que persigue la normativa, en cuyo proyecto se tipifica eliminar el Foro Nacional de Convergencia (Fonac).

LEY DE LA MESA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Artículo 1. Como un mecanismo de democracia participativa, créase la Mesa Nacional de Participación Ciudadana, una instancia nacional de diálogo abierto, participación, y concertación entre los diversos sectores de la sociedad, que servirá de apoyo con carácter indicativo para la elaboración y ejecución de las políticas públicas y las acciones del Gobierno de la República, mediante el análisis y discusión de los problemas nacionales, estableciendo consensos, acuerdos y líneas de acción que permitan a la Sociedad dar solución a los grandes problemas que enfrenta el país de acuerdo a las políticas públicas, el Plan de Nación y a la Visión de País.

Artículo 2. La Mesa Nacional de Participación Ciudadana estará conformada de la siguiente manera: a) Las dependencias e instituciones del Estado que sean designadas en razón de la materia, en base a la respectiva convocatoria;

b) Los representantes de las organizaciones sociales, gremiales, populares y organismos no gubernamentales;

c) Los representantes del sector privado y diferentes Cámaras Empresariales;

d) Los representantes de los partidos políticos; y,

e) Invitados de especial relevancia en la temática concreta a tratar. Los representantes que conforman la Mesa Nacional de Participación Ciudadana, serán convocados en razón al tema o materia a tratar, por iniciativa de la Presidencia de la República, por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica.

Artículo 3. El secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica actuará como Coordinador y representante de la Mesa Nacional de Participación Ciudadana, será el órgano administrativo responsable de la organización y buen funcionamiento de esta instancia de democracia participativa, dando seguimiento a las resoluciones que se adopten.

Artículo 4. La participación de todos los y las representantes que integren la Mesa Nacional de Participación Ciudadana, se considera una contribución cívica y una responsabilidad ciudadana, por lo que será ejercida ad-honorem.

Los gastos en que se incurra para el buen funcionamiento de la Mesa serán absorbidos por la Secretaría de Planificación Estratégica.

Artículo 5. La Mesa Nacional de Participación Ciudadana se reunirá previa convocatoria de la Presidenta de la República, con la periodicidad que las circunstancias lo exijan.

Artículo 6. Se suprime el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en consecuencia, todas las atribuciones, competencias y facultades legales que corresponden al FONAC, serán asumidas por la Mesa Nacional de Participación Ciudadana. La Presidenta de la República instruirá al secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica, como Coordinador de la Mesa Nacional de Participación Ciudadana, para que designe en representación de la Mesa Nacional de Participación Ciudadana, un representante propietario y un suplente, que integrarán la Asamblea General del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), en sustitución de los representantes del Foro Nacional de Convergencia (FONAC).

Para dar cumplimiento a la supresión y liquidación del FONAC, se faculta al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), para que proceda a nombrar una Comisión Técnica Liquidadora, con atribuciones plenas en lo conducente a la liquidación del personal conforme a la ley, pagos de pasivos y deudas, traspasos de bienes y activos al Estado, para lo cual puede requerir el auxilio de otras instituciones públicas si fuere necesario, quedando esas obligadas a prestar su inmediata colaboración.

Artículo 7. El Poder Ejecutivo deberá emitir el Reglamento de esta Ley, en un plazo de noventa (90) días a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto.

Artículo 8. Derogar el Decreto Legislativo 155-94 (Publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" del 26 de diciembre 1994, publicación 25,536) que crea el FONAC y sus reformas contenidas en el Decreto Legislativo 286-2009 (Publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" del 02 de febrero del 2010, publicación número 32,129), Decreto Legislativo 157-2019 (Publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" del 05 de diciembre del 2019, publicación 35,116) y Decreto Legislativo 166-2019 (Publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" del 12 de diciembre del 2019, publicación 35,122).

Artículo 9. El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día siguiente de la fecha de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta". Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los XX días del mes de XXX del año dos mil veintidós.

DE EL PROGRESO, YORO

FF. AA. movilizan más de mil libras de víveres a damnificados

Las Fuerzas Armadas realizaron el traslado de los víveres a los pobladores afectados por las lluvias.

Equipo del Primer Batallón de Ingenieros sigue en Siguatepeque, realizando tareas de remoción de escombros en el cauce del río, en el barrio Zaragoza.

El secretario de Defensa confirmó que ya se había comenzado a entregar la ayuda humanitaria a los habitantes de Toyos, El Negrito, Yoro.

Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), a través de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), trasladaron a bordo un helicóptero tipo BEL 412, más de mil libras de víveres a los pobladores de la comunidad de Toyos, en El Negrito, departamento de Yoro.

Asimismo, la institución armada, a través de la Base Naval de Cortés, junto con el 14 Batallón de Infantería y el Comité de Emergencia Municipal (CODEM); continúan con operaciones de evacuación y apoyo con entregas de víveres; a las comunidades de Buena Vista, Victoria, Campo Amapa y Monterrey del sector de El Progreso, Yoro.

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, vicealmirante José Jorge Fortín, afirmó que "entiendo la preocupación, tenemos que coordinar con los alcaldes para que cuenten con todo el apoyo de sus Fuerzas Armadas".

En labores conjuntas con la Secretaría de Defensa Nacional, la Base Aérea "Coronel Armando Escalón Espinal", y la Alcaldía de Choloma, Cortés, siguieron con la entrega de víveres recibidos en donación, a familias afectadas en sectores aledaños al río Ulúa.

"Las Fuerzas Armadas han continuado movilizando ayuda humanitaria hacia los sectores más necesitados ante la emergencia decretada a nivel nacional", manifestó el portavoz de la institución armada, teniente José Coello.

Asimismo, dijo que los elementos militares siguen en operativos de evacuación, remoción de escombros, traslado de las personas, además de garantizar la seguridad de los albergues a través del Ejército, Fuerza Aérea, Fuerza Naval y la Policía Militar del Orden Público hasta segunda orden". **(XM)**

Miembros de la Base Naval de Cortés, junto con el 14 Batallón de Infantería continúan con operaciones de evacuación y apoyo con entregas de alimentos.

La institución armada llevó 800 bolsas de alimentos que fueron entregadas a las personas evacuadas por el crecimiento del río Ulúa y a los damnificados en los albergues de Pimienta, Cortés.

Los militares desarrollan trabajos de limpieza y entrega de alimentos en el Asilo de Ancianos San Judas Tadeo de Danlí, debido a las fuertes lluvias e inundaciones.

Las inundaciones el municipio de El Progreso, Yoro, han provocado que los pobladores se encuentren incomunicados, por lo que las ayudas y rescates se realizan vía aérea.

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

PRÁCTICA ESPECULATIVA

Agricultores se pronuncian contra el acaparamiento de granos básicos

Acción inhumana afecta negativamente el bolsillo de los consumidores

La Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh) se pronunció en contra del acaparamiento de granos básicos en este momento de emergencia por causa de inundaciones y deslizamientos provocados por las lluvias.

El acaparamiento consiste en almacenar y mantener fuera del mercado un producto mediante la congelación de su oferta en espera de incrementar su precio; la retención se fundamenta en la previsión de un aumento de la demanda y es una práctica especulativa que incide en las fluctuaciones.

"Rechazamos cualquier intento de acaparamiento de granos y otros productos de primera necesidad por ser una acción inhumana que, así como afecta negativamente el bolsillo de los consumidores también perjudica la estabilidad de las cadenas productivas" señaló esa organización.

En ese contexto, instaron a todas las asociaciones de agricultores y ganaderos integrarse a los Comités de Emergencia de sus Municipios (Codem) para apoyar en las acciones que garanticen proteger a las personas, los animales domésticos y los cultivos para salvaguardar tanto la integridad humana como la seguridad alimentaria.

"Instamos al gobierno y sus autoridades agilizar los recursos por medio de las alcaldías para lograr una pronta rehabilitación de las carreteras y caminos que permitan el tránsito de las personas y de los alimentos a los mercados, la instalación de albergues, proveer alimentos, medicamentos y agua potable para las personas afectadas" agregó.

Según denuncias, acaparadores denominados como "coyotes" compraron el quintal de frijol a 700 lempiras y lo revenden a 3,000 lempiras en mercados.

La Fenagh promovió la solidaridad entre los hondureños e impedir que el manejo de los recursos nacionales o internacionales sean asignados por aspectos políticos. Promovemos las acciones de prevención y comunicados realizados por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) para evitar pérdidas de vidas humanas y del patrimonio, incluyendo la protección de las cadenas agroalimentarias del país.

"Recomendamos la reubicación de ganado bovino, porcino y equino para evitar el ahogamiento de los mismos por estar en zonas propensas a las inundaciones". "Impulsamos las políticas públicas orientadas a la prevención de desastres causados por las lluvias mediante la construcción de represas, que han sido postergadas por los que nos han gobernado en las últimas tres décadas" finalizó el pronunciamiento.

zoom

DATOS

El frijol que entra a los principales mercados de Tegucigalpa procede de sectores productivos como Oropolí y Danlí en el departamento de El Paraíso, Su costo por carga (200 libras) oscila entre 2,700 y 2,800 lempiras el grano rojo y en el caso del frijol rosado incrementa a 3,000 lempiras debido a que tiene más demanda. Con relación al consumidor final, la medida (cinco libras) en los mercados se ofrece entre 80 y 90 lempiras, de acuerdo a su color. Mientras, la carga de maíz amarillo llega a la capital procedente del departamento de Olancho. En las bodegas, la carga se vende al por mayor a 1,240 lempiras y en el caso del grano blanco a 1,200 lempiras. El consumidor final adquiere este grano básico a 35 lempiras.

ECONOMISTAS:

"LA RECESIÓN ES CASI INEVITABLE"

Un colectivo de medio centenar de destacados economistas del sector privado y organizaciones internacionales está mayoritariamente de acuerdo en que una recesión es prácticamente inevitable este año o en algún momento del 2023, según el Foro Económico Mundial, organizador de la reunión anual de Davos.

Siete de cada diez economistas de ese grupo consideran que el mundo se dirige a una recesión próximamente, dijo Saadia Zahidi, directora operativa del Foro, al presentar los resultados de las consultas con una comunidad internacional de economistas.

Precisó, no obstante, que el período difícil que atraviesa Europa y que hace que las previsiones para el continente sean particularmente negativas no puede aplicarse al resto del mundo por igual, lo que explica que haya menos pesimismo en relación con China.

Nueve de cada diez encuestados creen que el crecimiento de la economía europea será débil en 2023, y mejor en el resto de regiones del mundo, incluyendo Estados Unidos y Latinoamérica.

Sobre la inflación -una de las grandes preocupaciones actuales- los economistas consultados por el Foro han señalado que persistirá a niveles muy elevados en lo que resta del año y podría moderarse en 2023. Mientras, los salarios reales declinarán y no podrán mantener el ritmo del encarecimiento de los precios.

Así, con un poder adquisitivo debilitado, los expertos anticipan que la pobreza aumentará en el conjunto de países de ingresos bajos, una evidencia a partir de la cual Zahidi destacó la importancia de que los responsables políticos adopten medidas para minimizar el golpe que esto representa para los sectores más vulnerables.

Por otra parte, los economistas fueron casi unánimes en señalar el riesgo de impagos de deuda soberana por parte de los países pobres. (EFE)

TIPO DE CAMBIO

	HOY		AYER	
$	Compra	24.6354	Compra	24.6346
	Venta	24.7586	Venta	24.7578
€	Compra	24.8817	Compra	24.8809
	Venta	27.3582	Venta	27.3574

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Industria sin chimenea calienta sus motores para el Feriado Morazánico

Expectantes de recibir al menos 500 mil viajeros

Directivos de la industria sin chimenea calientan sus motores con la expectativa de recibir al menos 500 mil viajeros durante el Feriado Morazánico que arranca la próxima semana y así recuperarse de las pérdidas que arrastran por impacto de la pandemia del COVID-19.

El representante del sector hotelero en la zona norte de Honduras, Guillermo Orellana, manifestó que "estamos bastante preparados para recibir a todos los visitantes y familias hondureñas que tendrán la oportunidad de viajar durante el Feriado Morazánico".

Los promotores le apuestan con inversión a esta actividad económica pese a lo ocurrido con el período de lluvias en diferentes departamentos.

Los hoteles contarán con promociones y paquetes especiales, adelantó Orellana pensando en la población que tiene planeado quedarse en las ciudades y disfrutar del servicio de piscina. "Nos sentimos bastante positivos, pues existe un espíritu que busca reactivar la economía a través de la industria del turismo", resaltó.

La fuente reaccionó satisfecha por el alto porcentaje de hondureños vacunados contra la COVID-19. "Esperamos que este año el movimiento crezca ya que la población está vacunada y se tiene más conocimiento sobre los cuidados, además de tenerse un mejor control sobre la pandemia", concluyó.

La meta de promotores es atender un flujo de veraneantes similar al del 2019 cuando se movilizaron medio millón de hondureños y se captó 600 millones de lempiras.

El asueto para el sector privado iniciará el miércoles 5 de octubre a las 12:00 del mediodía y finalizará el sábado 8 de octubre a las 12:00 del mediodía.

Según el reciente informe sobre Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), el comercio, hoteles y restaurantes, en conjunto decrecieron 0.2 por ciento, resultado del menor dinamismo en los servicios de hoteles y restaurantes ante una desaceleración en la demanda interna y externa en relación al trimestre previo.

Guillermo Orellana: "Buscamos reactivar la economía a través de la industria del turismo".

La industria sin chimenea fue uno de los sectores más golpeados durante 2020 y el 2021, en una de las principales actividades que antes de la pandemia genera 275,000 empleos y 900 millones de dólares en divisas.

HURACÁN IAN DISPARA EL PETRÓLEO A MÁS DE $80

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró este miércoles con una subida del 4.64% y se situó en 82.15 dólares, volviendo a superar los 80 dólares cuando varias plataformas petroleras en el Golfo de México están cerradas por el huracán Ian. Al finalizar las operaciones en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros del WTI para entrega en noviembre sumaron 3.65 dólares con respecto al cierre anterior.

El huracán Ian provocó una desaceleración en la producción en el Golfo de México.

La Oficina de Cumplimiento Ambiental y de Seguridad informó el miércoles que, en respuesta a la tormenta, se cerró el 9.12% de la producción de petróleo y el 5.95% de la producción de gas natural en el Golfo.

La Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA) informó hoy (ayer) que los inventarios de crudo de EE. UU. se redujeron en 200,000 barriles en la semana que finalizó el 23 de septiembre. En promedio, los analistas pronosticaron un aumento de 400,000 barriles, según una encuesta realizada por S&P Global Commodity Insights.

El viernes pasado, el oro negro estadounidense sufrió profundas pérdidas, ya que los inversores estaban de nuevo preocupados por la amenaza de una recesión global y las subidas de los tipos de interés anunciadas por diferentes bancos centrales. (EFE)

Se destacó la asistencia de los palmeros hondureños al evento.

Alrededor de 21 palmeros hondureños, procedentes de diferentes partes del país, viajaron hasta Cartagena.

Los productos de palma de aceite colombianos han encontrado en las buenas prácticas, una oportunidad.

Palmicultores hondureños participan en Congreso Mundial de Palma en Colombia

CARTAGENA, Colombia. Con el fin de conocer sobre la implementación de nuevas prácticas de producción e innovación del sector palmero, a nivel mundial, se realiza la vigésima (XX) Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite en Colombia, donde participa una importante comitiva de palmicultores hondureños.

Alrededor de 21 palmeros hondureños, procedentes de diferentes partes del país, viajaron hasta Cartagena para participar en el evento que se desarrolla desde 26 al 30 de septiembre, y que reúne a expertos y empresarios de más de 20 países.

La importante actividad es organizada y liderada por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) y su Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma), y se busca transmitir conocimientos sobre las buenas prácticas ambientales en los cultivos de palma y mejores rendimientos de producción.

Además, se imparten talleres sobre diversificación, manejo apropiado de la palma africana, precio del aceite en el mercado nacional e internacional, manejo de nueva tecnología, biotecnología, sostenibilidad, uso de biomasa, entre otros temas importantes para impulsar el desarrollo de este sector.

Panelistas de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Indonesia, Malasia, Brasil, Ecuador, México, Sierra Leona y Colombia forman parte del equipo de expertos del congreso de palma.

RENDIMIENTOS E INNOVACIÓN

Andrés Felipe García, director de Plantación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma, habló de la importancia de la participación de los productores en las conferencias y destacó la asistencia de los palmeros hondureños al evento.

"Estos congresos son muy importantes, porque les permite a los palmicultores aprender y compartir experiencias sobre la producción de aceite de palma y de esta forma pueden mejorar las prácticas y rendimientos de un producto que hoy en día es tan versátil", detalló.

La importante actividad es organizada y liderada por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma).

El hondureño Javier Adolfo Cabrera, gerente de plantaciones de Grupo Oleopalma en México, resaltó la importancia de comprender la implementación de nuevas tecnologías e implementarlas en los cultivos de palma africana para obtener mejores resultados de producción.

"Estos espacios permiten al productor visualizar el cultivo desde otro punto de vista y comprender las nuevas metodologías para tener plantaciones altamente productivas", apuntó el hondureño.

Cabrera enfatizó que es importante que los palmicultores hondureños busquen ampliar sus conocimientos y puedan innovar las formas de cultivo en el país, para elevar los estándares de calidad y producción.

"En Honduras es importante enseñar al pequeño productor la forma correcta de producción de palma para que pueda obtener mejores rendimientos y ganancias", puntualizó.

Honduras cuenta con alrededor de 190,000 hectáreas sembradas con palma africana, con mayor presencia en los departamentos de Cortés, Atlántida y Colón.

ECOTURISMO DE LA PALMA

Los productos de palma de aceite colombianos han encontrado en las buenas prácticas, una oportunidad; no solo para cuidar el ambiente y mejorar sus cultivos, sino para desarrollar otro tipo de negocio como el ecoturismo palmero.

Alejandro Espita, gerente general de la Finca Agropecuaria El Nilo de Palma, contó que gracias a la biodiversidad de su finca y a la creciente necesidad de los colombianos de conocer cada vez más sobre este sector y vivir una experiencia diferente decidieron abrir las puertas de sus más de 300 hectáreas de palma para el turismo agrícola.

"En nuestro caso, tenemos una finca con bastante biodiversidad y vimos la necesidad de que las personas aprendan sobre los procesos de este sector, por eso comenzamos a experimentar y a apostar a este proyecto turíst

Por su parte, Nicolás Pérez Marulanda, presidente ejecutivo de Fedepalma, destacó que Colombia es el primer productor de aceite de palma en América y el cuarto en el mundo "gracias al trabajo de una comunidad representada por un gremio sólido, que se ha distinguido, en todas las latitudes, por su liderazgo en el avance de la investigación y transferencia del conocimiento, apoyado en la gestión de Cenipalma y otras instancias".

EN TRIBUNAL DE CHOLUTECA

Culpables 14 personas vinculadas a asesinato de italiano en Yusguare

CHOLUTECA. Tras un extenso juicio oral y público, la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) logró que el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictara un fallo condenatorio en contra 14 personas enjuiciadas por los delitos de asesinato, allanamiento de domicilio, incendio cualificado y daños en perjuicio del italiano Giorgio Scanu.

En ese sentido, el tribunal declaró culpable a Roberto Antonio Pineda López, Isaac Enmanuel Moreno Guillén, Hernán David Pineda Umanzor y Edwin Rafael Méndez Erazo por asesinato y allanamiento de domicilio.

Asimismo, a Marvin Alexis Méndez Aguilera se le condenó por los delitos de incendio cualificado y allanamiento de domicilio.

Del mismo modo, Cristian Paul Merlo Álvarez fue sentenciado por incendio cualificado y Félix Roney Cruz Ruz por daños y allanamiento de domicilio; mientras que Elmer Oniel Gómez Aguilera, Óscar Iván Erazo Ruz, Carlos Roberto González Maldonado, Elmer Saúl Guillén Betanco, Glinis Guadalupe Oviedo Espino, alias "Lupe"; Kelvin Ibeth Guevara Soriano, apodado "La Zarca"; y Betuel Arsenio Álvarez Méndez por el delito de allanamiento de domicilio.

El crimen contra el empresario Giorgio Scanu ocurrió el pasado 8 de julio de 2021.

Dentro de la turba que invadió el hogar del extranjero, la Fiscalía identificó a los 15 sentenciados por el crimen.

PRÓXIMA AUDIENCIA

En consecuencia, los jueces, una vez que valoraron la carga probatoria presentada por fiscales de la Sección de Muertes de Personas pertenecientes a grupos sociales vulnerables, declararon la responsabilidad penal de los 14 enjuiciados.

La audiencia para individualización de la pena se fijó para el próximo 17 de octubre, a las 8:15 de la mañana.

El año pasado, por este mismo caso, mediante un procedimiento abreviado, se dictó la primera sentencia condenatoria contra Cristian Paul Merlo Álvarez, quien admitió haber consumado el asesinato del italiano Giorgio Scanu.

Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)

"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)"

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

LPN-S-001-CONDEPOR-2022

La **Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-S-001-CONDEPOR-2022** a presentar ofertas selladas para la **Adquisición de Bienes Informáticos para La Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR).**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones para la Licitación descargándolo de la plataforma Honducompras (**www.honducompras.gob.hn**), además, podrán ser solicitados vía correo electrónico, acompañando una nota debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa dirigida al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) Mario Antonio Moncada Godoy; En caso de optar por descargar los pliegos de condiciones de la plataforma honducompras, deberán de manifestarlo vía correo electrónico a la dirección: **adquisiciones@condepor.gob.hn**, adjuntando la nota de intención de participar debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa.

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas hasta el día viernes 21 de octubre del 2022 hasta las 4:00 pm, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

Las Ofertas deberán presentarse a más tardar a las 1**0:00 a.m., del día Lunes 07 de noviembre del año 2022**, para los efectos de registro y control deberán presentar una nota de remisión de los sobres o paquetes, para hacer constar la fecha y hora de recibido de la oferta; Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes, consignándose en el Acta de Apertura de Ofertas. Acto seguido, las ofertas, se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir, **a la sala de juntas del 2do nivel, ubicado en el Estadio "Héctor "Chochi" Sosa" del complejo Deportivo "José Simón Azcona" a las 10:15 a.m., del día Lunes 07 de noviembre del año 2022**.- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía/Fianza de Mantenimiento de Oferta en original por un monto igual al 2% del monto ofertado, con una vigencia de 90 días calendario contados a partir de la fecha de apertura de ofertas, de acuerdo a lo establecido en el literal IO-07 del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 29 de septiembre del año 2022.

HÉCTOR EUSEBIO RODRÍGUEZ
COMISIONADO POR LEY COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
(CONDEPOR)

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ENP-LPN-GC-03-2022,

PARA LA "REHABILITACION DE CERCO MUELLE 1-A Y PROTECCION COSTERA, PUERTO CORTES"

1. La Empresa Nacional Portuaria (ENP) invita a las empresas constructoras precalificadas mediante proceso de Precalificación No. **01-2022** en los ramos o especialidades de Edificación en General y Obras Hidráulicas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **ENP-LPN-GC-03-2022** a presentar ofertas selladas para la **"REHABILITACION DE CERCO MUELLE 1-A Y PROTECCION COSTERA, PUERTO CORTES"**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo No1 de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés ó en la Oficina de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, noveno piso, boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C. a partir de la fecha en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., previo al pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos de licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (**www.honducompras.gob.hn**).

5. Los participantes podrán realizar una visita al sitio del proyecto, el día 10 de octubre de 2022 a las 10:00 a.m., siendo el punto de reunión las oficinas de Unidad de Ingeniería de Puerto Cortes,

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, ubicada en el tercer piso edificio Tamec, en Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a más tardar el 28 de octubre de 2022 a las 01:30 p.m., hora oficial de la República de Honduras, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que desean asistir en la dirección, fecha y hora arriba indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje igual o mayor al 2% de la oferta económica presentada.

7. Unicamente se aceptarán ofertas de los interesados que hayan adquirido el documento de la presente licitación, siguiendo las instrucciones del numeral cuatro (4) del presente aviso.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 28 de septiembre del 2022.

DR. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
MINISTRO GERENTE GENERAL

Defensa Nacional
Gobierno de la República

HONDURAS

República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
Comando de la Policía Militar del Orden Público (PMOP)

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-005-2022-SDN "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P) COMPLEJO MILITAR TEGUCIGALPA".

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional **No. LPN-005-2022-SDN**, para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P) COMPLEJO MILITAR TEGUCIGALPA".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Tesoro Nacional.

3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, podrán adquirir los documentos de la presente licitación pública por correo electrónico ,mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, Teléfono 2224-7950, 2242-7951, acompañada del recibo TGR-1 a nombre de la Secretaria de Defensa Nacional por valor de L.300.00, bajo rubro 12121, en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa.

4. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" **(www.honducompras.gob.hn).**

5. Las ofertas deberán presentarse con los documentos presentados en físico y sobre sellado (original, copia 1 y 2) en la dirección arriba descrita, a más tardar las 10:30 a.m. del día el día 09 de Noviembre del 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:30 a.m. del día 09 de Noviembre del año 2022. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 29 de Septiembre de 2022

ABOGADO
JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL

TRIBUGRAMA

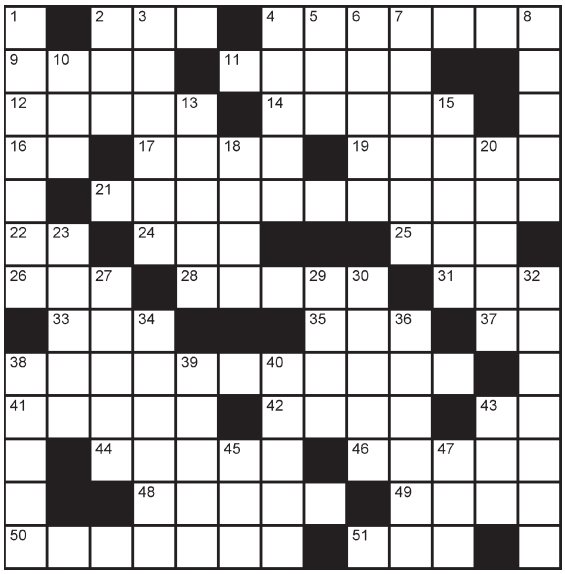

Horizontales

2. Preposición inseparable "del lado de acá".
4. Serpentear.
9. Alabas.
11. (Maurice, 1875-1937) Compositor francés, autor del famoso "Bolero".
12. Municipio español de Guipúzcoa.
14. Nutria que vive a orillas del Pacífico septentrional.
16. Contracción.
17. Ingiere líquido.
19. Roedor del tamaño de un conejo, de carne comestible, que vive en domesticidad en varios países de América Meridional.
21. Juntabas en compendio.
22. Conjunción latina "y".
24. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
25. Expresa alegría con el rostro.
26. Apócope de norte.
28. Palo en que se iza una bandera (pl.).
31. Siglas del ácido ribonucleico.
33. Aféresis de nacional.
35. Ansia de beber.
37. Perezoso americano.
38. Objeto de un vivo o constante deseo.
41. Planta crucífera de adorno, de olor agradable.
42. Magistrado romano, inspector de obras públicas.
43. Símbolo del neptunio.
44. Igual, sin asperezas (fem. y pl.).
46. Grupo de islas del Atlántico, pertenecientes a Dinamarca.
48. Recuesta la lluvia las mieses en el campo.
49. Descantillar menudamente con los dientes.
50. Da o causa calor.
51. Artículo determinado (pl.).

Verticales

1. Ligasen metales.
2. Especie de coche de dos ruedas.
3. (... I, la Católica, 1451-1504) Reina de Castilla.
4. Fécula que se saca de los tubérculos del satirión.
5. La primera mujer, según la Biblia.
6. Pedazo sobrante de una tela, piel, chapa, etc.
7. Hacer un placaje.
8. Desafíes a duelo.
10. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
13. Conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar.
15. Lugar por donde corre mucha agua.
18. Reptil ofidio americano, de gran tamaño y no venenoso (pl.).
20. Quitará algo de una superficie como raspando.
23. Cuba grande.
27. Delgado (parte de los extremos de popa y proa).
29. Coced directamente a las brasas.
30. Ciudad del noreste de Argelia, capital del vilayato homónimo.
32. Néspera, árbol rosáceo.
34. Cándido, blanquísimo.
36. Pastor o guarda de la dula.
38. Planta compuesta de jardín, de hojas opuestas y partidas.
39. Cuerpo cilíndrico cuya base es muy grande respecto de su altura.
40. Conjunto de 20 manos de papel.
43. Patriarca bíblico, constructor del arca.
45. Río de Suiza.
47. Chacó pequeño de fieltro.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

■	R	E	E	N	S	A	Y	A	R	■	T	■
B	■	O	Y	O	■	F	■	R	A	N	A	S
A	B	■	E	■	M	I	C	O	S	I	S	■
C	O	C	C	I	O	N	■	S	A	■	■	T
O	L	O	T	■	N	A	O	■	R	A	P	A
■	E	L	A	T	O	■	R	E	■	L	E	S
E	T	E	R	■	I	L	I	■	A	M	P	O
C	A	R	■	S	C	■	L	U	P	U	S	■
O	S	A	S	■	O	I	L	■	E	D	I	L
S	■	■	A	I	■	N	A	R	D	I	N	A
■	P	U	N	T	E	A	R	■	R	■	A	U
T	O	R	E	E	■	C	■	O	E	A	■	D
■	R	■	E	M	B	O	S	C	A	D	A	■

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

"SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL DISTRITO CENTRAL"

Lote N° 1: Suministro de Maquina de Pintura Termoplástica para Señalización Horizontal

Lote N° 2: Suministro de Señalización Horizontal para el Distrito Central

Lote N° 3: Suministro de Señalización Vertical para el Distrito Central

Lote N° 4: Suministro de Insumos para Señalización Vial

LPuNBS-004-AMDC-031-2022

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No.LPuNBS-004-AMDC-031-2022** a presentar ofertas en sobres sellados para la:**"Señalización Vial en el Distrito Central".- Lote N° 1: Suministro de Maquina de Pintura Termoplástica para Señalización Horizontal; Lote N° 2: Suministro de Señalización Horizontal para el Distrito Central; Lote N° 3: Suministro de Señalización Vertical para el Distrito Central; Lote N° 4: Suministro de Insumos para Señalización Vial,** El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de *Fondos Municipales*.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día miércoles, **28 de septiembre de 2022,** mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán,** Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: **licitaciones@amdc.hn,** en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00),** con depósito a la cuenta No. **01-201-316404,** del Banco **FICOHSA;** dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", **(www.honducompras.gob.hn).**

3. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C.,** a más tardar el día miércoles, 09 de noviembre de 2022, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las ***10:00 a.m. del día 09 de noviembre de 2022.***Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 28 de septiembre de 2022

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Tel. 2239-4513 / 2239-8037 Ext. 1281

AVISO DE LICITACIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, invita a las diferentes Empresas Mercantiles, que se encuentren legalmente constituidas en el país a presentar oferta en sobres cerrados para que puedan participar en las siguientes Licitaciones:

1) **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.002-2022 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA, 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE Y CENTROS REGIONALES (ANTIGUAS ESCUELAS NORMALES).**

   Apertura: OCHO (08) DE NOVIEMBRE, 2022 Hora: 09:00 a.m.

2) **LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.003-2022 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA, 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE Y CENTROS REGIONALES (ANTIGUAS ESCUELAS NORMALES).**

   Apertura: OCHO (08) DE NOVIEMBRE, 2022 Hora: 09:45 a.m.

3) **LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.004-2022 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE Y CENTROS REGIONALES (ANTIGUAS ESCUELAS NORMALES).**

   Apertura: OCHO (08) DE NOVIEMBRE, 2022 Hora: 10:30 a.m.

4) **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.005-2022 SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN DE DATOS Y ACCESO A INTERNET, SEDE CENTRAL TEGUCIGALPA Y CENTROS REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN.**

   Apertura: OCHO (08) DE NOVIEMBRE, 2022 Hora 11:00 a.m.

5) **LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.006-2022 ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT Y CORTAFUEGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN.**

   Apertura: OCHO (08) DE NOVIEMBRE, 2022 Hora 11:30 p.m.

6) **LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.007-2022 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CAMPUS CENTRAL TEGUCIGALPA Y CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA.**

   Apertura: OCHO (08) DE NOVIEMBRE, 2022 Hora 01:30 p.m.

7) **LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.008-2022 ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN.**

   Apertura: OCHO (08) DE NOVIEMBRE, 2022 Hora 02:00 p.m.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **DR. HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, Rector de la UPNFM**, en la oficina del Departamento Legal Edificio CUED, primera piso, del **miércoles 28 de septiembre al 04 de octubre del 2022 de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.-** Sin embargo, los documentos de la licitación también podrán ser **"examinados"** en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn), pero las bases deberán ser adquiridas solamente en las oficinas de la UPNFM.

Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados, en la siguiente dirección: Departamento Legal Edificio CUED, primer piso, y la apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en **el Salón Luis Beltrand Prieto, primer nivel Edificio Administrativo Roque Ramos Motiño, el día MARTES OCHO (08) DE NOVIEMBRE DEL 2022**, antes de la hora señalada para cada una de las Licitaciones en el orden relacionado anteriormente, y la apertura de las mismas se llevará a cabo a partir de las 09:00 a.m., en el Salón Luis Beltrand Prieto, contiguo a la Vice Rectoría Administrativa, primer piso edificio administrativo Lic. Roque Ramos Motiño, en Tegucigalpa, M.D.C.

Las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, con una vigencia de **Noventa (90) días calendario contados a partir del día de la apertura** de la oferta y por un monto equivalente al **Dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Comisión de Evaluación y los Oferentes o sus Representantes Legales.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría de la Comisión de Evaluación en el Departamento Legal: Tel: 2239-4513 y Correo Electrónico lelvir@upnfm.edu.hn.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de Septiembre del 2022

HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, PhD
RECTOR UPNFM

CELEBRACIÓN

La romántica boda de Flor Vargas y Paúl Alemán en San Pedro Sula

El 28 de agosto celebraron su boda religiosa Flor Vargas y su prometido Paúl Alemán, en una romántica ceremonia celebrada al aire libre, en la Hacienda Tara de San Pedro Sula.

Los enamorados dieron el gran paso rodeados de sus respectivas familias y amigos, tras 5 años de noviazgo.

Flor y Paúl caminaron al altar acompañados de sus padres Isabel Hércules y Daniel Vargas, Joline James, quienes lucieron felices de estar al lado de sus hijos en el anhelado momento de sus vidas.

El pastor Raúl Galo, fue el encargado de unir en matrimonio a los enamorados, quienes prometieron amarse y permanecer unidos el resto de sus vidas.

Una vez declarados marido y mujer, Flor y Paúl festejaron su casamiento junto a sus invitados en los jardines del lugar.

Isabel Hércules y Daniel Vargas.

Joham Alemán, Debby de Alemán, los recién casados, Lyani Alemán, Joline James, Jocy Alemán.

Los felices novios acompañados del cortejo nupcial.

Aldair Orlando Amador se gradúa de Abogado

En una solemne ceremonia realizada en el Palacio de Deportes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), recibió su título de Abogado, con distinción "Cum Laude", Aldair Orlando Amador.

El joven, promesa del Foro de Derecho Nacional es hijo del periodista Héctor Amador y doña Mayra Figueroa, a quienes dedicó su triunfo académico. El recién graduado fue agasajado por sus hermanos Jazmín, Francia y Héctor Orlando, quienes al igual que sus demás familiares y amistades le auguraron más triunfos futuros.

EN EL IHCI

Exposición fotográfica de Marlon Padilla

El periodista y fotógrafo profesional, Marlon Padilla presentará hoy en el Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, IHCI, de la colonia Matamoros de Tegucigalpa, su exposición fotográfica "Tres Encuadres, Un Centro".

El evento está programado a las 6:30 de la tarde, en el centro cultural, donde el público conocerá la colección de imágenes del Casco Histórico de la capital, captadas por su lente.

Esta exhibición será una presentación virtual guiada, expresa Padilla, en la que los invitados disfrutarán del trabajo que él preparó en 2019, antes que la pandemia afectara al país. Es por ello que se verá un reflejo de sucesos que se realizaban con más naturalidad, sin limitante sanitaria, explica el expositor.

La muestra aborda varios temas sociales y sobre todo lo que debe representar para todos un parque capitalino.

Con esta exposición, Marlon inicia su carrera artística con su lente, ya que es su tercera presentación y su primera exhibición individual.

Sociales&GENTE

Editora
MARGARITA ROJAS

Redactora
ANA FLORES

Fotógrafo
MARCO RICO

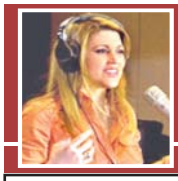

"Mujer sin Límite"

Por: María Marín

Cuando tu familia es tóxica

Como motivadora internacional me han hecho cientos de entrevistas, sin embargo, nunca olvidaré aquella periodista que en medio de una alfombra roja me preguntó si mis éxitos eran resultado de mi riqueza familiar. Me pareció muy rara la pregunta porque no nací en "cuna de oro", pero rápidamente clarificó que se refería a crecer en un hogar armonioso. Luego descubrí que esa interrogante, jamás falta en sus entrevistas.

Recientemente, la volví a ver y le pregunté ¿Por qué siempre le haces esta pregunta a todos tus entrevistados? A lo que respondió, "Para saber si alguno, tuvo por casualidad una familia tan deprimente como la mía", luego de su confesión continuó con un increíble relato de cómo venció una depresión de casi 20 años, alimentada por la negatividad respirada en su hogar.

Si es difícil superar una depresión causada por un rompimiento amoroso, una muerte o cualquier situación triste, más complicado es sobrevivir a un abismo de melancolía engendrado por padres expertos en hundir sueños y esperanzas. Si alguna vez has pensado que tus frustraciones y depresiones están relacionadas a tu familia, reconocerlas es el primer paso para escapar de ellas.

Tienes una familia que te deprime cuando:

Sientes que tienes que ser otra persona: Simplemente no están orgullosos de quién eres y jamás se alegrarán de un éxito tuyo, ni tampoco te felicitarán por algo. Sabotean tus ideas, haciéndote sentir que "eres un bueno para nada". Por lo general, quienes se crían con familias así son muy inseguros, no saben cómo recibir, ni dar amor, lo cual los destina a fracasos de parejas automáticos. En conclusión, jamás apoyan, critican todo y les cuesta decir algo positivo.

Sientes que tienes que ser perfecto: No importa cuánto te esfuerces por hacer algo, nunca están felices. Tienes que ser el más exitoso en todo; hallar la pareja más bella, la casa más linda del vecindario y ser el mejor en todo. Ellos ven una equivocación como un fracaso y no aceptan que de los errores siempre se aprende. Haces cosas por complacerlos y no por deseo propio.

Cuando un familiar genera depresión en ti, lo más recomendable es alejarse y buscar ayuda para deshacerte de patrones deprimentes y destructivos. Solamente así, serás capaz de cambiar y acumular riqueza familiar en tu propio hogar.

Para más motivación sígueme en:
Facebook: https://www.facebook.com/MariaMarinOnline
Instagram: @mariamarinmotivation
https://www.instagram.com/mariamarinmotivation/

¿Tienes problemas con las Drogas

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9984-4040 S.P.S.

Narcóticos Anónimos
24 horas para ti

Sitio en internet: www.nahonduras.es.tl

Fiesta marina en cumpleaños de Ian André Almendares Cervantes

El pequeño Ian André Almendares cumplió su primer año de vida el pasado 14 de septiembre, y su amorosa madre Marsela Cervantes lo festejó como lo ameritaba, con una gran fiesta infantil.

La celebración, cuya temática fue marina, se llevó a cabo el 24 de septiembre, en Villa Praga, Valle de Ángeles, donde la anfitriona recibió a sus invitados para celebrar junto a ellos el feliz evento familiar.

Una hermosa piñata llena de dulces, un exquisito pastel, abundantes golosinas y variedad de juegos infantiles, formaron parte del festejo, dejando lindos recuerdos, para todos.

Ian André sopló su primera velita.

Los abuelos del cumpleañero Pastora María Sánchez y Wilfredo Cervantes se sumaron a la celebración infantil.

Diana Cervantes, Wilfredo Cervantes, Maricruz Cervantes, Claudia Cervantes, Ligia Cervantes, Cristian Osorio y José Omar Cervantes.

El agasajado junto a su madre y los invitados a su fiesta de cumpleaños.

Marsela Cervantes, el cumpleañero, Pastora Díaz.

Harry y Meghan son 'degradados' al fondo de la página web de la Familia Real

Harry y Meghan han sido colocados al final de la página web de la Familia Real junto al príncipe Andrew.

Los enlaces que llevan a los lectores a las páginas dedicadas al duque y la duquesa de Sussex se habían colocado anteriormente en la mitad de la pantalla, por debajo de los miembros más importantes de la realeza y por encima de los miembros menores de la familia.

No obstante, después de que la página web se actualizara tras la muerte de la reina Isabel II a principios de este mes, Harry y Meghan han sido desplazados por debajo de miembros como la princesa Alexandra y el duque y la duquesa de Gloucester.

El príncipe Miguel de Kent y su esposa María Cristina, que no son miembros de la realeza en activo, han sido eliminados por completo de la página, informó The Telegraph. Mientras que la princesa Alexandra, el duque de Kent y el duque de Gloucester, primos de la reina, continúan en el sitio web ya que son miembros activos.

Los Sussex fueron desplazados por primera vez hacia abajo de la página hace unos 15 meses, después de abandonar sus labores como miembros de la realeza. Los nuevos cambios se producen después de que la pareja regresara a California un día después del funeral de la monarca más longeva del Reino Unido, y sin resolver sus diferencias con el rey Carlos y el príncipe William.

Harry y William estuvieron codo con codo apoyando a su padre mientras lloraba la muerte de su madre y desfilaron junto a Meghan y Kate por los tributos en Windsor a la monarca. Sin embargo, aún está por verse si esta tregua se mantendrá, especialmente con la publicación de las memorias de Harry a finales de este año.

Autores y compositores quieren que se pague más por oír música en internet

BRUSELAS, (EFE).- La Agrupación Europea de Sociedades de Autores y Compositores (GESASC) pidió este miércoles a las plataformas de música en 'streaming' que incentiven los modelos de suscripción entre los usuarios para aumentar su contribución a la remuneración de los artistas, que en su opinión es "inaceptablemente baja".

En un estudio publicado , los artistas aseguran que la forma "más popular" de consumir música hoy en día es a través de internet, hasta el punto de que el "streaming" representa un 68 % del consumo total.

Según el informe, los consumidores optan principalmente por los servicios gratuitos de las plataformas, cuyos ingresos se obtienen a través de la publicidad, pero alertan de que son diez veces inferiores a los que se obtienen por los planes de pago.

Los artistas denuncian además que solo se quedan con el 15 % del precio de la suscripción, mientras que las discográficas retienen el 55 % y las plataformas entre un 30 y un 34 %.

Destacan también que el precio de la suscripción de 9,99 euros mensuales no ha aumentado desde el año 2006 "a pesar del crecimiento exponencial en la calidad, cantidad de canciones y la facilidad de uso de los servicios de música por 'streaming'".

Tom Hanks publicará su primera novela, una historia de cine y anécdotas

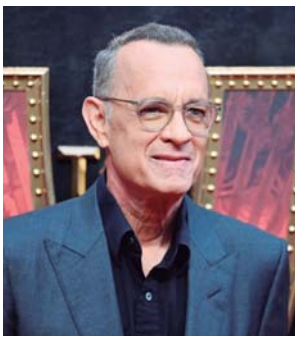

WASHINGTON, (EFE).- El actor Tom Hanks publicará su primera novela, un libro de ficción en el que el argumento central será el cine y que estará inspirado en algunas de sus experiencias personales en Hollywood.

"The making of another major motion picture masterpiece" es el título del libro que publicará con la editorial Penguin Random House en mayo de 2023.

Según ha explicado la compañía, es una novela que trata sobre la realización de una película de acción de superhéroes, repleta de estrellas, y sobre los cómics humildes que inspiraron a su cineasta.

El actor de 66 años ha detallado a la revista People que la novela está basada en sus experiencias personales en Hollywood, y con ella busca compartir también las "importantes lecciones" que ha aprendido en el camino o los "trucos" que hizo para salir a flote en los momentos complicados.

Chayanne anuncia nuevo disco y el lanzamiento de su hija como cantante

MIAMI, (EFE).- El artista puertorriqueño Chayanne anunció este miércoles en Miami el lanzamiento de su primer disco después de una pausa de ocho años y reveló que su hija Isadora se prepara para seguir sus pasos en la música.

"Estamos casi listos, espero que (el álbum) salga en los primeros meses de 2023", indicó el cantante, quien recibirá este jueves en la ceremonia de entrega de los Billboard latinos el premio "Ícono", por sus 44 años de carrera.

Algo que le da un "placer" especial es poder ser "testigo" de la evolución que ha vivido la música latina. Lo que más le emociona actualmente es "el talento inmenso que tienen los jóvenes".

Entre esos jóvenes está su hija Isadora, de 21 años, quien se gradúa este año como licenciada en Música de la Universidad de Miami. "Estoy desesperado porque se gradúe para que trabajemos juntos", dijo orgulloso.

"Me muero de las ganas de que saque la música que está haciendo", confesó Chayanne. Detalló que su "niña" compone, produce, arregla y canta.

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

REPÚBLICA DE HONDURAS
Alcaldía Municipal del Distrito Central

BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF

Proyecto para Fortalecer los servicios de agua potable de Tegucigalpa
Crédito No. IDA-6460-HN

Servicios de consultoría para el ¨ Estudio y Diseño para el control de La Contaminación de las Subcuencas de Guacerique y San José de Río Grande. **REFERENCIA HN-AMDC-139447-CS-QCBS**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto para Fortalecer los servicios de agua potable de Tegucigalpa, y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría para el ¨Estudio y Diseño para el control de La Contaminación de las Subcuencas de Guacerique y San José de Río Grande" tienen por objetivo contar con una solución a nivel de factibilidad y diseño final para controlar el problema de la contaminación de desechos sólidos y efluentes de aguas residuales en las subcuencas de Río Guacerique y San José de Río Grande; considerando y evaluando los diagnósticos previos y propuestas desarrolladas previamente

Los servicios darán inicio con la firma del contrato y tendrán una duración estimada de doce (12) meses.

Los términos de referencia (TdR) detallados para la consultoría se pueden encontrar en el sitio web Honducompras.gob.hn, o ser solicitados al correo electrónico; **adquisicionesp170469@amdc.hn.**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las firmas consultoras elegibles ("Consultores") a indicar su interés en proporcionar los Servicios. Los Consultores interesados ??deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

Los criterios para la conformación de la Lista Corta son los siguientes:

Experiencia General

La firma consultora debe acreditar experiencia mínima de diez (10) años y competencia en la rehabilitación y disminución de contaminación en cuencas que abastecen sistemas de agua potable, en particular en diseños de recolección y sistemas de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, y gestión de procesos de reingeniería. Además, deberá acreditar experiencia en elaboración de propuestas, reglamentos, comunicación, facilitación o resolución de conflictos y sensibilización a nivel de instituciones y actores comunitarios. Es deseable pero no imprescindible acreditar experiencia y conocimiento del contexto de Honduras al respecto de estas temáticas.

Experiencia Específica

- La firma consultora debe contar con experiencia en estudio y diseño de sistemas y plantas depuradoras hasta el nivel terciario de tratamiento en al menos diez (10) plantas de tratamiento.
- La firma consultora debe contar con experiencia en la supervisión de sistemas y plantas depuradoras hasta el nivel terciario de tratamiento; al menos cinco (5) plantas.
- La firma consultora debe contar con experiencia en el diseño de sistemas para la gestión de residuos sólidos, que incluya la reducción, reutilización y reciclaje; al menos cinco (5) diseños.
- La firma consultora debe contar con amplia experiencia en el diseño, rehabilitación o el mejoramiento de sistemas de monitoreo de calidad de aguas residuales; al menos cinco (5) sistemas o redes.
- Contar con mínimo siete (7) años de reconocida experiencia en el diseño, y puesta en marcha de sistemas de reingeniería, reformas institucionales, planes de capacitación, planes de sensibilización.
- La firma consultora debe tener experiencia en la elaboración de estudios ambientales, desarrollo y/o supervisión de planes de gestión ambiental y social, procesos de licenciamiento ambiental y procesos consultativos con diversas partes interesadas; al menos cinco (5) proyectos

Los Expertos Clave no serán evaluados en la etapa de preselección.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.16 de la Sección VII de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 ("Regulaciones de Adquisiciones"). De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados ??sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores pueden asociarse con otras firmas para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Se seleccionará un Consultor de acuerdo con el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas en versión impresa y digital, en sobre sellado, a la dirección abajo indicada, a más tardar el día 27 de octubre de 2022, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Alcaldía Municipal del Distrito Central
A la atención de la Unidad Coordinadora del Proyecto, UCP/AMDC
Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del PROYECTO COMRURAL al final de Bulevar Morazán, Tegucigalpa, MDC.
Teléfono: (504) 2220-0582
Correo electrónico: **adquisicionesp170469@amdc.hn**

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF

PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA P170469-CR. IDA-6460-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS DE CONSULTORÍA

CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL ESPECIALIZADA EN HIDROLOGÍA PARA "CONFORMACIÓN DE PANEL DE EXPERTOS INDEPENDIENTES DE SEGURIDAD DE LAS REPRESAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO - LA CONCEPCION Y LOS LAURELES"

REFERENCIA: HN-AMDC-315103-CS-INDV

La República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para el Financiamiento del **PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA,** y parte de los recursos de este financiamiento serán destinados a la contratación de servicios de consultoría.

El objetivo de la consultoría es apoyar el diseño e implementación del subcomponente 2.2 del Proyecto: Fortalecimiento de la seguridad de las presas, el Proyecto contratará los servicios de un Panel de Expertos (PdE) independiente de seguridad de presas, el cual tendrá la función de revisar y asesorar periódicamente a la AMDC y a la UMAPS sobre los estudios y obras que se desarrollen durante la fase de implementación del Proyecto. El objetivo del TdR es la contratación de especialista Hidrólogo para composición del Panel de Experto, cuyo principal objetivo es orientar y supervisar las actividades/estudios/acciones a ser desarrolladas en las represas La Concepción y Los Laureles

Los términos de referencia detallados para la consultoría se podrán examinar en la página web: **www.honducompras.gob.hn.**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a los profesionales interesados a manifestar su interés en la consultoría arriba mencionada. Los interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para llevar a cabo la consultoría.

Los criterios para la selección son los siguientes:

- ***Formación:***
  - Profesional de educación superior en el campo de la ingeniería civil con especialización (especialización, maestría o doctorado) en hidrología
  - Ingeniero Civil, hidrólogo, con dominio del idioma español, altamente experimentado.

- ***Experiencia Profesional:***

a. General:
- Contar con al menos veinte (20) años de experiencia de trabajo en los aspectos de: hidrología en diseño, construcción, operación y mantenimiento de represas, que incluye trabajos de remediación para represas existentes con volumen de al menos 5.0 millones de m3. Debe contar con experiencia y reconocimiento internacional en consultorías, la publicación de al menos tres documentos técnicos productos de sus consultorías y membresía activa en asociaciones profesionales.

b. Específica:
- Profesional capaz de realizar el procesamiento y revisión de datos hidrométricos sin procesar; análisis de precipitaciones extremas y estadísticas de caudales fluviales; preparación de hidrogramas de flujo de río y curvas de flujo-duración para uso en la derivación de curvas de la ley de reservorio; simulación de escorrentía de la precipitación del flujo del río en condiciones de registros de flujo inadecuados para la determinación de hidrogramas de entrada de baja frecuencia para embalses de presas; modelado operacional del yacimiento para determinar descargas de alivieros extremos; modelación del flujo del drenaje fluvial para determinar la inundación en el banco de descargas de alivieros extremos; modelado de ruptura de presas, modelación y cuantificación de transporte sólido y sedimentación del reservorio, estrategia para el control y la gestión de la sedimentación

Un consultor será seleccionado conforme al procedimiento previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, publicadas en julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018, específicamente en los numerales 7.36 y 7.37 "Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales".

Los profesionales interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés acompañadas de una carta que especifique el cargo y número de referencia del proceso para el que está aplicando, junto con su hoja de vida actualizada que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas a más tardar el **día 27 de Octubre del 2022,** mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: **adquisicionesp170469@amdc.hn,** o bien podrán ser entregados en sobre sellado en la Oficina de la UCP/AMDC, Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del PROYECTO COMRURAL al final de Bulevar Morazán, Tegucigalpa, M.D.C. en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de septiembre de 2022

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCIÓN Y ALMACENAMIENTO DIGITAL"

LPN-DGSC-01-2022

1. La Dirección General de Servicio Civil invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-DGSC-01-2022** a presentar ofertas selladas para la Adquisición de equipo de cómputo, impresión, proyección y almacenamiento digital.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección General de Servicio Civil, atención Abg. Juan Leonardo Bu, Director General, en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, nivel 6, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., donde se le proporcionarán en forma digital para ser examinados. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (**www.honducompras.gob.hn**). Los potenciales oferentes que obtengan los pliegos de la página de HonduCompras, deberán comunicar la intención de participar a la Dirección General de Servicio Civil al correo electrónico: **contratacionesdgsc@serviciocivil.gob.hn**.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, nivel 6, Sala de Juntas, a más tardar a las 9:00 a.m. del 14 de noviembre de 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 9:10 a.m. del 14 de noviembre de 2022. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el 2% del monto del total de los lotes ofertados.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 29 de septiembre de 2022.

ABG. JUAN LEONARDO BU
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Millones de escolares ucranianos vuelven a clase en medio de la guerra

LEÓPOLIS (UCRANIA), (EFE).- Millones de estudiantes ucranianos volvieron hoy a la escuela, presencial o virtual, mientras el reto del sistema educativo del país invadido por Rusia es garantizar la educación, aparte de la seguridad de los alumnos en medio de la guerra.

"La escala del desafío es única", dice a Efe Serhiy Gorbachov, defensor del pueblo ucraniano para asuntos educativos. Un reto es el de cómo hacer que todos los estudiantes asistan a clases independientemente de dónde estén.

De momento, el número de escuelas que han decidido impartir clases solo en línea o, por otro lado, presencial o con un sistema mixto, son más o menos la misma cantidad.

Kvitka, la hija de seis años de Maryana Sukhnatska, en Leópolis, fue este jueves a clase por primera vez en su vida. Maryana cuenta a Efe que su escuela, el liceo "Leópolis", tiene dos refugios antibombas bien equipados que pueden alojar a todos los alumnos.

"A los niños ya les enseñaron antes qué tienen que hacer en caso de una alerta aérea y ya tuvieron una de prueba", explica Maryana, quien añade que no cree que vayan a estar más seguros en casa. "Mi hija ha estado yendo a una guardería desde abril, así que está acostumbrada a las evacuaciones".

Ella piensa que la educación en línea no puede sustituir a la comunicación y el entorno, tan importantes para los niños. Con ambos padres trabajando, la escuela asume también la carga de la organización de la jornada escolar de sus hijos.

Por supuesto que cuanto más próximo esté el frente más escuelas eligen dar clases a distancia, explica Gorbachov, puesto que los colegios pueden ser fácilmente alcanzados por la artillería rusa pocos minutos después, o incluso antes, de que la alerta suene, lo que apenas da tiempo a los niños y a sus profesores para llegar a los refugios antiaéreos.

Todas las escuelas del norte de Ucrania que están a al menos cuarenta kilómetros de la frontera con Bielorrusia han recibido la orden de pasar a la educación a distancia, mientras que el 97 % de los padres de la región sureña de Odesa, regularmente atacada con misiles rusos, han elegido ese tipo de formación.

Gorbachov explica que aproximadamente el 59 % de las escuelas ucranianas tienen preparados sus refugios antiaéreos, en la mayoría de los casos en sus sótanos, aunque queda por demostrarse cómo de bien están preparados en la realidad.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

LPN-N0. 001-2022

La Dirección General de la Marina Mercante (D.G.M.M.), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional número LPN No.001-2022, a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE (D.G.M.M.)".** El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente licitación en el departamento de Administración ubicado en las oficinas principales de la Dirección General de la Marina Mercante, Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, 3er Nivel, Contiguo a Alupac, teléfono 2239-8346 ext. 112, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Las bases podrán ser retiradas a partir del jueves 29 de septiembre al 4 de noviembre del año 2022. El acto de recepción y apertura de ofertas será el día martes 8 de noviembre del año 2022 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la sala de juntas de la Dirección General de la Marina Mercante, ubicada en el tercer nivel del edificio. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados de esta licitación en el sistema de "Honducompras" (**www.honducompras.gob.hn**).

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de septiembre del 2022.

PODER EJECUTIVO
DIRECTOR GENERAL
Honduras, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Abg. Laura Rivera Carbajal
Directora General por Ley

Muere adolescente india al parecer violada y quemada viva

LUCKNOW, INDIA(AFP).- Una adolescente india de 16 años que, según se informa, fue violada y quemada viva por sus dos agresores murió en el hospital, dijo el martes la policía india.

La joven, miembro de la comunidad de los dalits, antes llamada "intocable" y considerada como la casta hindú más baja, murió el lunes en un hospital de Lucknow, en Uttar Pradesh (norte), después de haber sido agredida a principios de septiembre.

Los dos hombres acusados de violarla y quemarla fueron detenidos "dos horas después de que se denunciara el incidente" y la policía prometió la familia de la víctima un seguimiento adecuado del caso, dijo a AFP el jefe de la policía local, Dinesh Kumar Prabhu.

Prabhu añadió que se desplegaron policías alrededor de la casa de la familia de la niña "para evitar incidentes indeseables".

Con frecuencia se acusa a la policía de no tomar en serio los casos que afectan a la comunidad dalit.

En circunstancias similares anteriores, familias de clase baja fueron amenazadas o atacadas para impedir que testifiquen.

Las mujeres dalit son víctimas desproporcionadamente de delitos sexuales en un país donde la delincuencia contra las mujeres ya es muy elevada.

La muerte de esta joven ocurre menos de una semana después del descubrimiento de los cuerpos de dos hermanas dalit, de 15 y 17 años, colgadas de un árbol cerca de su aldea.

Al parecer fueron violadas y estranguladas por seis hombres que fueron detenidos.

AVISO DE TRÁMITE

Al público en general hacemos saber: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento del señor Jerónimo Jiménez Bautistas (QDDG), por su sensible fallecimiento, quien era participante activo de la Secretaría de Educación, en Santa Bárbara. Trámite que realizamos como beneficiarios legales: Sindy Paola Jiménez Sabillón, con número de identidad 1601-1995-00221, ante el Instituto Nacional de Jubilados y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

HONDURAS

Seguridad

DIDADPOL

CONCURSO PUESTO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL, lanza el concurso para la contratación del **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** para lo cual, los interesados deberán cumplir con los requisitos mínimos Siguientes:

1. Ser hondureño por nacimiento.
2. Mayor de 30 años.
3. No poseer Antecedentes Penales y Policiales.
4. De reconocida honorabilidad.
5. Estar en pleno goce de sus Derechos Civiles.
6. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el presidente de la República, Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Director General de la Policía Nacional, Subdirector General de la Policía Nacional, Inspector General, Directores de la Policía Nacional, Director y Subdirector de LA DIDADPOL, así como de funcionarios de La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad o miembros de la Carrera Policial que ejerzan cargos de jefatura.
7. Ser licenciado con grado universitario en el área Administrativa, Económica, financiera o contable.
8. Experiencia General no menor de tres (3) años, en alguna de las siguientes áreas: Administrativa, Económica, Financiera o Contable;
9. Experiencia específica y comprobable en logística, mínima de dos (2) años.
10. Contar con experiencia en manejo de personal bajo su cargo.
11. Manejo de vehículo mecánico y poseer licencia vigente.
12. Manejo de la flota vehicular, suministro de combustible, mantenimiento y reparación de la flota, coordinación de mantenimiento de edificio y vigilancia.
13. Conocimientos deseables en:
    - Constitución de la Republica.
    - Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional.
    - Código de Trabajo.
    - Ley General de la Administración Pública.
    - Administración del personal.
    - Mantenimiento de vehículos.
    - Mecánica automotriz.
    - Distribución y logística.
    - Dominio del paquete de office.

La documentación a presentar es la que se detalla a continuación:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte.
2. Constancias de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar.
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigente.
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece.
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC.
6. Fotocopia de Documento Nacional de Identificación (DNI), RTN revés y derecho legible.
7. Constancia emitida por la Procuraría General de la República (PGR).
8. Someterse y aprobar las pruebas de Confianza.

La oferta salarial es de L. 20,500.00, acuerdo por interinato y todos los beneficios de Ley.

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación al correo electrónico **recursoshumanos@didadpol.gob.hn** del 27 de septiembre al lunes 10 de octubre del año 2022.

Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL

DISTRITO CENTRAL

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF

REPÚBLICA DE HONDURAS
Alcaldía Municipal del Distrito Central

Proyecto para Fortalecer los servicios de agua potable de Tegucigalpa

Crédito No. IDA-6460-HN

Servicios de consultoría para el estudio de ¨ **Evaluación y Actualización de los Planes de Manejo de las Sub Cuencas de Guacerique y San José de Río Grande. REFERENCIA HN-AMDC-311328-CS-QCBS**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto para Fortalecer los servicios de agua potable de Tegucigalpa, y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría para el Estudio ¨ **Evaluación y Actualización de los Planes de Manejo de las Sub Cuencas de Guacerique y San José de Río Grande",** tienen por objetivo la elaboración y actualización de los planes de manejo de cuencas, uno para Guacerique y otro para San José de Río Grande. Se trata de instrumentos básicos para la gestión de recursos hídricos y para la identificación de los actores claves y sus roles para garantizar la implementación de las medidas de gestión, cuyos elementos esenciales son los siguientes:

Diagnóstico del estado actual de la cuenca
Horizontes y objetivos del Plan
Programa de medidas para alcanzar los objetivos fijados

Los servicios darán inicio con la firma del contrato y tendrán una duración estimada de doce (12) meses.

Los términos de referencia (TdR) detallados para la consultoría se pueden encontrar en el sitio web Honducompras.gob.hn, o ser solicitados al correo electrónico: **adquisicionesp170469@amdc.hn.**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las firmas consultoras elegibles ("Consultores") a indicar su interés en proporcionar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

Los criterios para la conformación de la Lista Corta son los siguientes:

Experiencia General

La firma consultora debe acreditar experiencia mínima de 10 años y competencia en: planificación en gestión de recursos hídricos y manejo integral de cuencas, en particular en elaboración de planes de manejo de cuencas, gestión socioambiental de proyectos o programas, facilitación o resolución de conflictos y aplicación de modelos considerando el componente de cambio climático en los últimos años. Es deseable pero no imprescindible acreditar experiencia y conocimiento del contexto de Honduras al respecto de estas temáticas.

Experiencia Específica

- Experiencia demostrada en elaboración de diagnósticos/evaluaciones, de al menos tres (3) estudios o estrategias, que pueden ser estudios de: diagnósticos, estrategias y planes de manejo; vinculados a la gestión de áreas protegidas.
- Experiencia demostrada en la formulación de al menos tres (3) planes para la gestión de cuencas.
- Haber realizado al menos tres (3) consultorías, asesorías o trabajos similares al de la presente, en temas relacionados con los alcances de la presente consultoría.

Los Expertos Clave no serán evaluados en la etapa de preselección.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.16 de la Sección VII de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 ("Regulaciones de Adquisiciones"). De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores pueden asociarse con otras firmas para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Se seleccionará un Consultor de acuerdo con el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas en versión impresa y digital, en sobre sellado, a la dirección abajo indicada, a más tardar el día 27 de octubre de 2022, en un horario de 8:00 am a 4:00 pm

Alcaldía Municipal del Distrito Central
A la atención de la Unidad Coordinadora del Proyecto, UCP/AMDC
Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del PROYECTO COMRURAL al final de Bulevar Morazán, Tegucigalpa, MDC.
Teléfono: (504) 2220-0582
Correo electrónico: **adquisicionesp170469@amdc.hn**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario **MARCO ANTONIO ZELAYA REYES,** al público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Declaratoria de **HERENCIA ABINTESTATO**, se dictó Resolución en fecha veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022). Que en su parte resolutiva dice: **RESUELVO: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDEROS AB INTESTATO,** presentada ante esta notaría por la señora **KARLA MARÍA NAVARRO DUBOIS,** quien actúa en su condición de Representante Legal de **GLENDA GERARDINA MEJÍA,** también conocida con los nombres de **GLENDA G. ZÚNIGA, y GLENDA GERARDINA ZÚNIGA, GÉNESIS MEJÍA, y AARON RICARDO MEJÍA. SEGUNDO: en consecuencia DECLÁRASE HEREDEROS AB INTESTATO a GÉNESIS MEJÍA y AARON RICARDO MEJÍA,** de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **RICARDO ARÍSTIDES MEJÍA COLINDRES** también conocido como **RICARDO ARÍSTIDES MEJÍA, y RICARDO A. MEJÍA (QDDG),** de generales expresadas en el preámbulo de esta resolución. **TERCERO:** Se le concede la posesión efectiva de la herencia a **GÉNESIS MEJÍA, y AARON RICARDO MEJÍA,** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **CUARTO: DECLÁRASE HEREDERA AB INTESTATO** a la señora **GLENDA GERARDINA MEJÍA,** también conocida con los nombres de **GLENDA G. ZÚNIGA, y GLENDA GERARDINA ZÚNIGA,** de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto esposo el señor **RICARDO ARÍSTIDES MEJÍA COLINDRES** también conocido como **RICARDO ARÍSTIDES MEJÍA, y RICARDO A. MEJÍA (QDDG). QUINTO:** La señora **GLENDA GERARDINA MEJÍA,** también conocida con los nombres de **GLENDA G. ZÚNIGA, y GLENDA GERARDINA ZÚNIGA,** podrá hacer uso de la **CUARTA PARTE,** de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto esposo **RICARDO ARÍSTIDES MEJÍA COLINDRES** también conocido como **RICARDO ARÍSTIDES MEJÍA, y RICARDO A. MEJÍA (QDDG),** en concepto de porción conyugal que por ley le corresponde. **SEXTO: y MANDA:** Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días y se extienda a los interesados la certificación íntegra de la presente resolución para los trámites de legales correspondientes.
Tegucigalpa, MDC., 20 de septiembre el 2022

MARCO ANTONIO ZELAYA REYES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente Número **0801-2021-03945-C.V.,** dicto Sentencia de Fecha veinticinco **(25)** de febrero del año dos mil veintidós, que en su **PARTE DISPOSITIVA** dice: **FALLA PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada por las señoras **ELA CLORINDA NOLASCO SIERRA, ANA MARIA NOLASCO SIERRA y MARIA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA** en fecha veinticuatro de junio del dos mil veintiuno.-**SEGUNDO:** Declarar Herederas Ab-Intestato a la señoras **ELA CLORINDA NOLASCO SIERRA, ANA MARIA NOLASCO SIERRA y MARIA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA,** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre **MÁXIMA SIERRA FONSECA también conocida como MAXIMA SIERRA y MAXIMA FONSECA (Q.D.D.G.). TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a las Señoras **ELA CLORINDA NOLASCO SIERRA, ANA MARIA NOLASCO SIERRA y MARIA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre **MÁXIMA SIERRA FONSECA también conocida como MAXIMA SIERRA y MAXIMA FONSECA,** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa. M.D.C., 28 de Junio del 2022

ABG. ELSA M, AVILA ERAZO
SECRETARIA ADJUNTA

LA BRUJITA

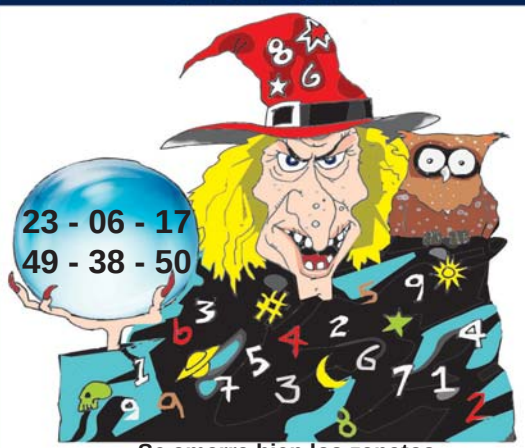

23 - 06 - 17
49 - 38 - 50

Se amarra bien los zapatos cada vez que sale a la calle le gusta comerse los patos cocidos a fuego lento

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha ocho de septiembre del año dos mil veintidós, resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **MARIA NATIVIDAD SANTOS FONSECA conocido también como MARIA NATIVIDAD SANTOS F.** mayor de edad, ama de casa, hondureña, con tarjeta de identidad número **0715-1970-00163,** con domicilio en el Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor **ROBERTO VALLADARES RODRIGUEZ (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 19 de septiembre del 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El infrascrito secretario del juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este juzgado en el Expediente número 0801-2022-00952-CV contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha seis de septiembre del año dos mil veintidós, que en su parte resolutiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Es procedente estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida de la solicitud de mérito. **SEGUNDO:** Se declara a los señores **ENA ELIZABETH CERRATO MEDINA, DORA LETICIA CERRATO MEDINA, JORGE OMAR CERRATO MEDINA, ÀNGEL, RAFAEL CERRATO MEDINA,** herederos ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejadas por su difunto padre el señor **ROGELIO CERRATO DÍAZ. TERCERO:** Se les concede a los señores **ENA ELIZABETH CERRATO MEDINA, DORA LETICIA CERRATO MEDINA, JORGE OMAR CERRATO MEDINA, ÀNGEL RAFAEL CERRATO MEDINA,** la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. **CUARTO:... QUINTO:... NOTIFÍQUESE F /S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO.** Extendida en la cuidad de Tegucigalpa, MDC., a los 20 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la ley de esta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de mayo del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado **WILMER URQUÍA RODRÍGUEZ,** actuando en su condición de representante procesal del señor **VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ RAUDALES,** incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, con orden de ingreso número 0801-2022-00390, para la declaración de no ser conforme a derecho y la anulación de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injusta. Y como medidas para su pleno restablecimiento el reintegro al cargo que ocupaba en iguales o mejores condiciones, y el pago de los sueldos dejados de percibir a partir de la fecha de la cancelación, incremento salarial y otros derechos que en derecho correspondan hasta la fecha de mi debida reinstalación de mi representado a su cargo. Se acompañan documentos. Se acredita representación. Delegación de poder. Costas. En relación al Acuerdo de Cancelación **No. 143-2022** de fecha 21 de abril de 2022 y efectivo a partir del 26 de abril del año 2022.

ABG. GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo. cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el señor **EDGARDO JOSUE CERRATO BORJAS,** incoando demanda Contenciosa Administrativa, vía Procedimiento en Materia Personal con orden de ingreso número **0801-2022-00465,** contra el Estado de Honduras a través de la **DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLECENCIA Y FAMILIA (DINAF),** para la declaración de no ser conforme a derecho y la anulación de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal.- reconocimiento de una situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injusta.- Y como medidas para su pleno restablecimiento el reintegro al cargo que ocupaba en igual o mejores condiciones, y el pago de los sueldos dejados de percibir a partir de la fecha de la cancelación, incremento salarial y otros derechos que en derecho correspondan hasta la fecha dé mi debida reinstalación a mi cargo.- Se acompaña documentos.- Poder.- Costas. En relación al acto impugnado consistente en acuerdo de cancelación No. 187-2022 de fecha 13 de mayo dél 2022.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario **ALEJANDRO DUARTE SALGADO,** de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que se dictó en fecha 20 de Septiembre del año 2022, la Resolución respectiva acompañada del **DICTAMEN** del Ministerio Público, con la opinión siguiente: "Se accede a lo solicitado se declare heredera Ab Intestato a la señora **KARINA ELIZABETH ZELAYA AVILA** de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su madre la causante la señora **SAGRARIO ARACELY AVILA ROMERO** también conocida como **SAGRARIO ARACELI AVILA ROMERO,** sin perjuicio de otros herederos o legatarios con igual o mejor derecho" Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 26 de Septiembre de 2022.

ALEJANDRO DUARTE SALGADO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció la señora **PATRICIA WALDINA CANALES AGUILAR,** incoando demanda contenciosa administrativa vía procedimiento especial en materia personal, en contra del Estado de Honduras a través de la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,** con orden de ingreso numero **0801-2022-00539,** para que se declare nulo un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho.- Reconocimiento de una situación jurídica individual y la adopción de medidas necesarias para su restablecimiento que consiste en el pago de la indemnizaciones y derechos correspondiente conforme a veinticinco años, tomando en cuenta la disposición legal y antecedentes de aplicación de reconocimiento de tiempo de servicios y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cesantía injusta e ilegalidad hasta que este firme la sentencia condenatoria.-

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

Nace en China el primer ejemplar clonado de lobo salvaje ártico

PEKÍN, (EFE).- Una empresa biotecnológica china ha clonado por primera vez un ejemplar de lobo ártico, un animal catalogado por la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza como especie amenazada, informaron medios estatales.

La clonación, fruto de dos años de investigación, fue anunciada por la compañía Sinogene Biotechnology cien días después del nacimiento del animal, un lobo llamado "Maya" que según los responsables del proyecto se encuentra en buen estado de salud en un laboratorio de la firma ubicado en la provincia de Jiangsu (este).

La célula donante fue obtenida a partir de una muestra de piel de una hembra de lobo ártico de origen canadiense, el ovocito procedía de una perra cuya raza no ha sido precisada y la gestación la desarrolló otra hembra de perro de raza Beagle, explicó el subdirector de Sinogene, Zhao Jianping.

Los científicos implantaron un total de 85 embriones en los úteros de siete perras Beagle, indicó Zhao, quien agregó que la elección de un perro para gestar el clon se debe a las similitudes genéticas entre ambas especies.

Según el director de la empresa, Mi Jidong, citado por el diario oficialista Global Times, se trata del primer caso en el mundo de clonación de un lobo ártico.

"Maya" será trasladada dentro de algún tiempo a Harbon Polarland, un parque temático en la provincia de Heilongjiang (noreste), donde inicialmente no se incorporará al resto de los lobos árticos que viven en ese lugar ante la posibilidad de que no se adapte a la convivencia en manada.

Expertos citados por el rotativo chino señalaron que el éxito de este proyecto de clonación abre la puerta a la reproducción artificial de otros animales amenazados o en riesgo de extinción para garantizar la supervivencia de esas especies al incrementar su población.

Sinogene también avanzó que planea un acuerdo con el Wildlife Park de Pekín para seguir investigando sobre las aplicaciones de la tecnología de clonación en la crianza y conservación de fauna salvaje amenazada.

Frente al éxito del proyecto, otros científicos han planteado reparos sobre la clonación y los problemas técnicos y éticos que plantea este tipo de procedimiento.

Sun Quanhui, científico adscrito a la Organización Mundial de Protección de los Animales, declaró al Global Times que pese a los avances de la tecnología de clonación en los últimos años, todavía queda mucho por investigar en aspectos como los posibles riesgos para la salud asociados a los animales clonados.

Sun planteó asimismo bajo qué circunstancias es admisible clonar animales o cómo afecta la clonación a la biodiversidad, y sostuvo que esta técnica debería aplicarse solo en caso de especies a punto de extinguirse, o a aquellas que ya se encuentran extintas en su entorno salvaje y de las que solo perviven ejemplares en cautividad.

China ya ha realizado anteriormente anuncios sobre avances en la tecnología de clonación, un campo en el que ha registrado hitos como el nacimiento en 2018 de dos primates genéticamente idénticos, clonados con la misma técnica usada con la famosa oveja Dolly.

En 2019, el país se sumió en una fuerte polémica generada por el científico chino He Jiankui, quien afirmó que había conseguido crear a los primeros bebés manipulados genéticamente para resistir al VIH.

La revelación y el posterior revuelo que causó llevó a las autoridades chinas a abrir una investigación que desembocó en una condena de tres años de prisión para He, quien salió de la cárcel en abril pasado.

El escándalo llevó a las autoridades chinas a revisar sus normativas respecto de la modificación genética en humanos, que ahora exigen una aprobación de nivel nacional para investigaciones clínicas en ese campo o en otras "tecnologías biomédicas de alto riesgo".

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C. Departamento de Francisco Morazán; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia **AB-INTESTATA** presentada por **IRMA ISABEL LOPEZ SIERRA;** esta notaria dicto resolución en fecha **22** de Septiembre del **2022,** cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** a la señora **IRMA ISABEL LOPEZ SIERRA**; **HEREDERA AB-INTESTATA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **ROSA MARIA SIERRA DIAZ (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 23 días del mes de Septiembre del año 2022.

LUIS RENE AMADOR RICO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C. Departamento de Francisco Morazán; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia **AB-INTESTATA** presentada por **LEONEL HIGINIO MARADIAGA MEZA;** esta notaria dicto resolución en fecha **20** de Septiembre del **2022**, cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** al señor **LEONEL HIGINIO MARADIAGA MEZA; HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **PETRONA CELESTINA MEZA MEZA (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 21 días del mes de Septiembre del año 2022.

LUIS RENE AMADOR RICO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C Departamento de Francisco Morazán y en tránsito por la Ciudad de Catacamas, Olancho; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia **TESTAMENTARIA,** presentada por **BERNARDO SANCHEZ HERNANDEZ, VALENTIN SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE TOMAS SÁNCHEZ HERNANDEZ, MARINA DE JESUS SANCHEZ HERNANDEZ, FREDIN EDGARDO SANCHEZ HERNANDEZ, ELSA ANTONIA SÁNCHEZ HERNANDEZ, JUAN JOSE SÁNCHEZ HERNANDEZ, IRIS DORILA SANCHEZ HERNANDEZ y FRANKLIN ALBERTO SANCHEZ POSAS;** esta notaria dicto resolución en fecha **20** de Agosto del **2022,** cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** a los señores **BERNARDO SÁNCHEZ HERNANDEZ, VALENTIN SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE TOMAS SANCHEZ HERNANDEZ, MARINA DE JESUS SANCHEZ HERNANDEZ, FREDIN EDGARDO SÁNCHEZ HERNANDEZ, ELSA ANTONIA SANCHEZ HERNANDEZ, JUAN JOSE SANCHEZ HERNANDEZ, IRIS DORILA SÁNCHEZ HERNANDEZ y FRANKLIN ALBERTO SÁNCHEZ POSAS; HEREDEROS TESTAMENTARIOS,** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre y Abuelo respectivamente el señor **CECILIO SANCHEZ VARGAS (Q.D.D.G.) conocido también como CIRILO SANCHEZ** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Catacamas, Olancho a los 08 días del mes de Septiembre del año 2022.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C. Departamento de Francisco Morazán y en transito por esta ciudad de Comayagua, Comayagua; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia **AB-INTESTATA** presentada por **PEDRO VASQUEZ ESCOBAR y MIGUEL ANGEL VASQUEZ ESCOBAR;** esta notaria dicto resolución en fecha **16** de Septiembre del **2022,** cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** a los señores **PEDRO VASQUEZ ESCOBAR y MIGUEL ANGEL VASQUEZ ESCOBAR; HEREDEROS AB-INTESTATOS** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **LORENZO VÁSQUEZ VÁSQUEZ (Q.D.D.G.) Conocido también como LORENZO VASQUEZ** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, Comayagua. a los 19 días del mes de Septiembre del año 2022.

LUIS RENE AMADOR RICO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C. Departamento de Francisco Morazán y en tránsito por la Ciudad de Comayagua, Comayagua; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia **AB-INTESTATA** presentada por **JUAN MONTECINOS AGUILERA;** esta notaria dicto resolución en fecha **12** de Septiembre del **2022,** cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** al señor **JUAN MONTECINOS AGUILERA; HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta esposa la señora **DILCIA DEL CARMEN BARAHONA SANCHES (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, Comayagua. a los 19 días del mes de Septiembre del año 2022.

LUIS RENE AMADOR RICO
ABOGADO Y NOTARIO

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha cinco de septiembre del año dos mil veintidós, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 44-13, instruido en contra de **DOUGLAS EZEQUIEL LAZO EUCEDA Y RONIS ARNODO ESPINOZA AGUILAR,** a quien se le sigue proceso por el delito de actos de **HURTO AGRAVADO,** ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores; **MELVIN ALEJANDRO LANZA ANDRADE, MARVIN ALONZO CORRALES REYES, OLVIN BETUEL ESCALANTE GARCIA, SANDRA GRADIZ,** en acatamiento a lo estipulado en el en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los testigos **MELVIN ALEJANDRO LANZA ANDRADE, MARVIN ALONZO CORRALES REYES, OLVIN BETUEL ESCALANTE GARCIA, SANDRA GRADIZ;** en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA LUNES CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).**

Choluteca, 12 de septiembre del año 2022.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ
Secretaria Adjunta

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha quince de agosto del año dos mil veintidós, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 06-22, instruido en contra de **OSMIN ARIEL SANCHEZ FLORES,** a quien se le sigue proceso por el delito de actos de lujuria agravado, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores; **KELIN EUFEMIA DUARTE SOSA Y ANDRES FLORES,** en acatamiento a lo estipulado en el en el articulo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los testigos **KELIN EUFEMIA DUARTE SOSA Y ANDRES FLORES;** en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA MIERCOLES VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).**

Choluteca, 12 de septiembre del año 2022.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ
Secretaria Adjunto

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

HONDURAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL para el proyecto de

"REHABILITACIÓN DE CERCO PERIMETRAL Y PROTECCIÓN COSTERA DE PUERTO CASTILLA"
ENP-LPN-GC-02-2022,

1. La Empresa Nacional Portuaria (ENP) invita a las empresas constructoras precalificadas mediante el proceso de precalificación No.**01-2022,** en los ramos o especialidades de Edificación en General y Obras Hidráulicas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **ENP-LPN-GC-02-2022,** a presentar ofertas selladas para el proyecto de **"REHABILITACIÓN DE CERCO PERIMETRAL Y PROTECCIÓN COSTERA DE PUERTO CASTILLA"**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés ó en las Oficinas de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental Torre II, noveno piso boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., a partir de la fecha, y en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y el día viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., previo pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (**www.honducompras.gob.hn**).

5. Los participantes podrán realizar una visita al sitio del proyecto, siendo el punto de reunión las oficinas de la Superintendencia de Puerto Castilla, el día 11 de octubre de 2022 a las 10:00 a.m.

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, tercer piso edificio Tamec, en Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a más tardar el 28 de octubre, 2022 a las 10:00 a.m., las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que desean asistir en la dirección, en la fecha y hora arriba indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje igual o mayor al 2% de la oferta económica presentada.

7. Únicamente se aceptarán ofertas de los interesados que hayan adquirido el documento de la presente licitación. Siguiendo las instrucciones del numeral cuatro (4) del presente aviso.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 28 de septiembre de 2022.

DR. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
MINISTRO GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C. Departamento de Francisco Morazán; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia **AB-INTESTATA** presentada por **MARIO FRANCISCO CRUZ;** esta notaria dicto resolución en fecha **20** de Septiembre del **2022,** cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** al señor **MARIO FRANCISCO CRUZ; HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **MARIA MARCOS CRUZ (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa M.D.C. a los 21 días del mes de Septiembre del año 2022.

LUIS RENE AMADOR RICO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA
EXPEDIENTE: 0801-2022-03844-CV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el expediente Número **0801-2022-03844-CV,** dicto sentencia en fecha trece (13) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutiva literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la Señora Fiscal del Despacho, **FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO,** presentada por la Abogada **SANDRA YAMILETH SÁNCHEZ VARGAS,** actuando en condición apoderada legal del señor **OSCAR OSWALDO MEJIA** de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATO,** al señor **OSCAR OSWALDO MEJIA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejare su difunta madre la señora **LUCILA MEDIA,** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que el Secretario del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes. "
Tegucigalpa M. D. C., 23 de septiembre del año 2022.

ABG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA
DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que, en la Demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD,** promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora **IRIS ROSARIO GARCIA FLORES,** contra el señor **EDER IVAN TOSTA,** se procede por medio de comunicación edictal que en el auto de fecha dos de junio del año dos mil veintidós, que en su parte conducente dice: **PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO:** De Oficio: En virtud del informe que antecede realizado por el secretario Por Ley del despacho en fecha dos de junio del año dos mil veintidós, en consecuencia: **PRIMERO:** Téngase por ***precluido*** el plazo de treinta días **(30)** concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la ***Demanda de*** **"SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** por la vía del proceso no dispositivo" promovida por la señora **IRIS ROSARIO GARCIA FLORES** contra el señor **EDER IVAN TOSTA. SEGUNDO:** Declárese en Rebeldía procesal al señor **EDER IVAN TOSTA** en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. **TERCERO:** Que por medio de la secretaria del despacho se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de **REBELDIA** por medio de la cedula, en virtud de ser de domicilio conocido. Asimismo, en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de Reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días **(3),** contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. **NOTIFIQUESE.- FIRMAS Y SELLOS. - ABOG. OSIRIS G. RUBIO. JUEZ. - ILDA XIOMARA ZUNIGA.- SECRETARIA ADJUNTA.-**
Tegucigalpa, M. D. C, diecisiete de agosto del año dos mil veintidós.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio **No. 0703-2022-00752,** promovida por la Abogada **MARIA JOSE MARADIAGA RODRIGUEZ** en su condición de Representante Procesal del señor **CESAR ALONSO AMADOR RODRIGUEZ,** con documento nacional de identificación **0703-1981-03847,** para que se le declare propietario de un inmueble situado en el barrio El Arenal, sitio privado de San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área **CIENTO VEINTIOCHO PUNTO ONCE METROS CUADRADOS (128.11 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **al Norte,** con Damián Ovidio Amador Rodríguez, **al Sur,** con calle de por medio, **al Este,** calle de por medio con Placida Filomena Morga y **al Oeste,** con Marco Tulio Mejía.
Danlí, El Paraíso, 19 de septiembre 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Publico en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2022-00420,** dicto sentencia de fecha Nueve (9) de Septiembre del año dos mil Veintidós (2022), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR,** la solicitud de **HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por los Abogados **XIOMARA WALESKA BARAHONA ZUNIGA,** en su condición de Directora de practica y la Procuradora **KEMBELIN JISSELL ARGUETA BENITEZ,** actuando en su condición de representantes procesales de la joven **CRISTINA AURORA BRACAMONTE BARAHONA.** Contraída a solicitar se le **DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor **MARVIN FRANCISCO BRACAMONTE (D.D.D.G.)** en consecuencia **DECLARESE HEREDERA AB-INTESTATO** a la joven **CRISTINA AURORA BRACAMONTE BARAHONA,** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto padre el señor **MARVIN FRANCISCO BRACAMONTE. (Q.D.D.G.),** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.
Choluteca, 16 de Septiembre del Año2022

ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número **0801-2018-01382** promovida por el señor **MIGUEL ANGEL JIRON CERRATO,** en contra de **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA S.A DE C.V (CESTEC)** a través de su Presidente de Consejo Administración el señor **RIGOBERTO SANCHEZ BRICEÑO,** para **EL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES,** se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M.D.C., 27 de octubre del 2021.

SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraiso, para efectos de ley al Público en General. **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha catorce de septiembre del año dos mil veintidós. resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **SANTOS GERARDO VALLECILLO FLORES** mayor de edad, caficultor, hondureño, con tarjeta de identidad número **0703-1972-00962,** con domicilio en esta Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraiso. de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes. derechos. acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora **JUANA BAUTISTA GARCIA** conocida también como **JUANA BAUTISTA FLORES (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraiso, 23 de septiembre del 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

El Infrascrito Secretario por ley del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número **0801-2022-00537** promovida por el señor **SELVIN JAIR LOZANO RAMIREZ,** en contra de Sociedad Mercantil denominada **SERVICIOS POLARTIKA CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA,** a través de su Representante Legal el señor **LUIS ENRIQUE MOTA CLAVERIA,** para **PAGO DE PRESTACIONES,** se ha solicitado el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM,** en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor **SELVIN JAIR LOZANO RAMIREZ** en su condición antes indicada. Así como de ignorar su domicilio o residencia.-Tegucigalpa, M. D. C., 16 de agosto del 2022.

SECRETARIO POR LEY

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **0801-2022- 00535-LTO** promovida por la señor **JORGE JOSE REYES FLORES Y OTROS** en contra de la empresa **SERVICIOS POLARTIKA CENTROAMERICANA S.A** a través de su representante legal el señor **LUIS ENRIQUE MOTTA CLAVERIA** para el pago el pago de **PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES**; se ha solicitado el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM,** en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor **LUIS ENRIQUE MOTTA CLAVERIA** como de ignorar su domicilio o residencia.-
Tegucigalpa M.D.0 15 de agosto del 2022

SECRETARIA ADJUNTA

Twitter prueba una función que permitirá editar tuits durante 30 minutos

NUEVA YORK, (EFE).- Twitter anunció este jueves que comenzó a probar una función que permitirá editar tuits durante los 30 minutos posteriores a su publicación, haciendo por fin realidad el deseo de muchos usuarios que reclaman esta opción desde hace años.

La empresa, en un mensaje en su web, explicó que por ahora las pruebas son internas, pero se ampliarán en las próximas semanas a abonados a Twitter Blue, un servicio de pago disponible en varios países.

La red social plantea la función de editar tuits como una forma de corregir erratas o añadir etiquetas que se han olvidado, por ejemplo, por lo que inicialmente ha fijado un máximo de media hora para hacer los cambios.

Los mensajes editados estarán marcados con la hora de la última edición y un icono que, si se pulsa, permite ver las versiones anteriores del tuit.

Según Twitter, "el límite de tiempo y el historial de versiones juegan un papel importante" con el fin de "proteger la integridad de la conversación y crear un archivo público de lo que se ha dicho".

"Esperamos que, con la posibilidad de Editar Tuit, tuitear sea algo más accesible y menos estresante", explicó la compañía.

Twitter reconoció que esta es la función más demandada hasta ahora por los usuarios y dijo que quiere observar con detenimiento durante el periodo de pruebas cómo afecta a la forma en la que la gente lee, escribe y se relaciona con los tuits.

La red social anunció en abril pasado que estaba trabajando en este botón de editar, al que se había resistido durante años.

El anuncio llegó poco después de que el multimillonario Elon Musk llevara a cabo una encuesta entre sus seguidores sobre este tema, aunque Twitter negó desde el primer momento que su decisión respondiera a ello y aseguró que llevaba trabajando en la idea desde el año anterior.

Musk, que por entonces ya era el mayor accionista de la empresa, presentó poco después una oferta para hacerse con su totalidad por 44.000 millones de dólares que fue aceptada por Twitter, pero unos meses después decidió cancelar el acuerdo.

Ahora, las dos partes se encaminan a un juicio previsto para octubre, después de que la compañía demandara al empresario para forzarle a completar la operación.

AVISO DE HERENCIA

La suscrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número **0801-2022-04863-CV,** dictó sentencia en fecha diecinueve de septiembre del dos mil veintidós, que en su parte resolutiva dice: **FALLA PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato, presentada ante este despacho de justicia en fecha once de agosto del dos mil veintidós por la señora **ELVIRA ANDINO VELÁSQUEZ. SEGUNDO:** Declarar **Heredera Ab-Intestato** a la señora **ELVIRA ANDINO VELÁSQUEZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo el causante señor **MARCOS RODRÍGUEZ PAZ (QDDG).-TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a la señora **ELVIRA ANDINO VELÁSQUEZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo **MARCOS RODRÍGUEZ PAZ (QDDG),** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., 27 de septiembre del 2022

ABG. ELSA ÁVILA
SECRETARIA ADJUNTA

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 29 de Septiembre 2022

Bienes Raices

Terrenos

TERRENO
Vendo terreno plano, 2 manzanas, agua y energía, zona industrial San Lorenzo, Valle. Tel. 9909-1226 .

TERRENO
Se vende Col. Las Palmas, ruta Col. Kennedy, con servicios públicos. Llamar al Cel. 9636-4659.

Venta Casas

INMUEBLE EN COYOLITO, VALLE
Frente al mar, 15 habitaciones con aire /a, menaje, cocina equipada, garaje techado, lancha de recreo y más. Tel. 2225-3688.

Alquileres

Casas

RES. AGUA BLANCA
Casa nueva.....sala, comedor, cocina, 3 habitaciones, 2 baños completos, estudio, garaje 2, área de lavandería, agua 24h, porch, patio, Lps 6,700.00. Cel. 9776- 5109.

Apartamentos

BONITO APARTAMENTO
Se alquila, por City Mall, para solteros o pareja sin hijos, una habitación, terraza, sala, cocina, L. 8,000.00. 8943-7341.

EN RESIDENCIAL LAS HADAS
Alquilo apartamento, dos dormitorios, sala, comedor, cocina, estacionamiento. - En Villa Olímpica, alquilo habitaciones unipersonales estudiantes. Cel. 3174-1510

EN LOMAS DE MAYAB Y EL HATILLO
Preciosos apartamentos amueblados, jardines, servicios incluidos $ 400.00. Cels: 9517-8389, 3315-8119.

Locales

LOCALES COMERCIALES
Se alquilan en el 2do. piso edificio frente Instituto Hibueras, Comayagüela. Comunicarse al Cels: 9628-8405 con Santos Sánchez, 504
9741-6403.

Empleos

Profesionales

INSTITUCION EDUCATIVA
Requiere docentes Bilingües en las áreas de matemáticas, Ciencias Naturales y Lenguas Extranjeras (inglés). Enviar su hoja de vida a:
vsrecursos-humanos03@gmail.com

Varios

KASANDRA MULTISERME 9575-3501
Licenciados, contadores, técnicos, teleoperadoras, cajeros, recepcionistas, motoristas, impulsadoras, bodegueros, vendedores, atención /cliente, conserjes, guardias, aseadoras. 3318-7905, 9633-5079.

SE NECESITA COSTURERA
Con experiencia en máquina industrial plana, sorgeteadora y confección ropa de niños. Comunicarse al 9326-0168.

MOTORISTAS, MOTOCICLISTAS
Impulsadoras, recepcionistas, cajeras, producción, peritos, bachilleres, meseros, guardias, aseadoras, secretarias, display, enfermeras, mecánicos, conserjes, bomberos. 2220-0036, 3287-4556.

Estilistas

SE NECESITA ESTILISTA PROFESIONAL
Con experiencia en todas las áreas de belleza. Ofrecemos: Estabilidad laboral, salario competitivo. Información 9803-9728. Contratación inmediata.

Servicios

Salud y Belleza

LIMPIEZAS FACIALES
Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento. Masajes, depilaciones- Clínica Renova, Mall El Dorado 209. Whatsapp 9738-9542.

Animales

Mascotas

PASTOR ALEMAN
Cachorra disponible, de registro, 3 meses, vacunas completas, Tegucigalpa. WhatsApp 9971-2573

Vehículo

Camionetas

AUDI Q5 35 TDI 2015
Diesel, recién ingresado, 55 mil kilóm etros, asientos de cuero, sun roof, polarizado, retrovisores eléctricos, bolsas de aire, asientos eléctricos. Precio $ 30,000.00 dólares negociables. Cel. 9699-2030.

CARTELERA de CINES

CINEMARK

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 252

SALA 1	AVATAR RE (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:55 PM		
SALA 1	TADEO EXPLORADOR 3 (DOBLADA) (TP)		7:20 PM	
SALA 1	LA HUERFANA EL ORIGEN (DOBLADA) (MAYOR DE 18 AÑOS)			9:30 PM
SALA 2	LA MUJER REY (DOBLADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:50 PM		9:20 PM
SALA 2	SONRIE (DOBLADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:45 PM	
SALA 3	LA HUERFANA EL ORIGEN (DOBLADA) (MAYOR DE 18 AÑOS)	4:10 PM		
SALA 3	ESPERANZA DE HONOR (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:30 PM	9:15 PM
SALA 4	DC LIGA DE SUPERMASCOTAS (DOBLADA) (TP)	3:45 PM		
SALA 4	LA HUERFANA EL ORIGEN (DOBLADA) (MAYOR DE 18 AÑOS)		6:15 PM	
SALA 4	AVATAR RE (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			8:35 PM
SALA XD	SONRIE (DOBLADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	4:05 PM		9:35 PM
SALA XD	LA MUJER REY (DOBLADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:40 PM	
SALA 6 PREMIER	AVATAR RE (SUBTITULADA) (3D) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:00 PM	
SALA 6 PREMIER	NO TE PREOCUPES CARIÑO (SUBTITULADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			9:25 PM
SALA 7 PREMIER	LA MUJER REY (SUBTITULADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:20 PM	9:15 PM

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	LA MUJER REY (DBOX) (DOBLADA)	3:20 PM		
SALA XD	LA MUJER REY (DBOX) (SUBTITULADA)		6:30 PM	9:35 PM
SALA 2	TADEO EXPLORADOR 3 (DOBLADA) (TP)	2:00 PM	4:10 PM	
SALA 2	ESPERANZA DE HONOR (ESPAÑOL)		6:20 PM	
SALA 2	PASAJE AL PARAISO (SUBTITULADA)			9:15 PM
SALA 3	DC LIGA DE SUPERMASCOTAS (DOBLADA) (TP)	2:05 PM		
SALA 3	LA HUERFANA EL ORIGEN (DOBLADA)	4:40 PM	7:10 PM	
SALA 3	LA HUERFANA EL ORIGEN (SUBTITULADA)			9:40 PM
SALA 4	AVATAR 1 RE ESTRENO (DOBLADA)	2:15 PM		
SALA 4	AVATAR 1 RE ESTRENO (3D) (DOBLADA)		5:50 PM	9:25 PM
SALA 5	VERTIGO (SUBTITULADA)	3:10 PM		
SALA 5	NO TE PREOCUPES CARIÑO (SUBTITULADA)		6:10 PM	9:05 PM
SALA 6	SONRIE (DBOX) (DOBLADA) (TP)	4:20 PM		
SALA 6	SONRIE (DBOX) (SUBTITULADA) (TP)		7:00 PM	9:50 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

[illegible]

SALA 1	SONRIE *DBOX* 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		3:55 PM		
SALA 1	LA MUJER REY *DBOX* 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			6:35 PM	
SALA 1	SONRIE *DBOX* 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15				9:35 PM
SALA 2	DC LIGA DE SUPERMASCOTAS 2D (DOBLADA) CLASIFICACION TP - TODO PUBLICO		3:40 PM		
SALA 2	ESPERANZA DE HONOR 2D (ESPAÑOL) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			6:15 PM	
SALA 2	EMERGENCIA EN EL AIRE 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D- MAYORES DE 12 Y MENORES DE 18 ACOMPAÑADOS				9:05 PM
SALA 3	LA HUERFANA EL ORIGEN 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D- MAYORES DE 12 Y MENORES DE 18 ACOMPAÑADOS	2:25 PM	4:50 PM	7:15 PM	9:40 PM
SALA 4	SONRIE 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		2:20 PM		
SALA 4	AVATAR RE-ESTRENO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO			5:00 PM	
SALA 4	AVATAR RE-ESTRENO 3D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO				8:30 PM
SALA 5	TADEO EXPLORADOR 3 2D (DOBLADA) CLASIFICACION TP - TODO PUBLICO	2:15 PM	4:30 PM		
SALA 5	NO TE PREOCUPES CARIÑO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION D- MAYORES DE 12 Y MENORES DE 18 ACOMPAÑADOS			6:45 PM	
SALA 5	PASAJE AL PARAISO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12				9:35 PM
SALA 6 XD	LA MUJER REY *DBOX XD* 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		3:05 PM		8:45 PM
SALA 6 XD	SONRIE *DBOX XD* 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			6:05 PM	
SALA PREMIER 1	AVATAR RE-ESTRENO *PREMIER* 3D (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO			5:20 PM	
SALA PREMIER 1	PASAJE AL PARAISO *PREMIER* 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12				8:50 PM
SALA PREMIER 2	LA MUJER REY *PREMIER* 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			6:15 PM	9:15 PM

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00
3D L.100.00

No.1	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)		04:00	
No.1	"LA MUJER REY" (DOBLADA)	01:40		06:40
No.2	"SORRIE" (DOBLADA)	02:30	05:00	07:20
No.3	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)	01:50	04:30	
No.3	"VERTIGO" (DOBLADA)			07:00
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00
3D L.100.00

No.1	"SORRIE" (DOBLADA)		03:30	06:20	
No.1	"SORRIE" (SUBTITULADA)				08:35
No.2	"LA MUJER REY" (DOBLADA)		03:20	06:00	
No.2	"LA MUJER REY" (SUBTITULADA)				08:40
No.3	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)	03:10	05:05	07:00	
No.3	"X 2022" (DOBLADA)				09:00
No.4	"VERTIGO" (DOBLADA)		03:50	06:40	
No.4	"CASABLANCA: 80 ANIVERSARIO" (SUBTITULADA)				09:15
No.5	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)		03:30	06:00	
No.5	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)				08:20
No.6 VIP	"SORRIE" (SUBTITULADA)		03:40	06:50	
No.6 VIP	"LA MUJER REY" (SUBTITULADA)				09:10

NOVACENTRO

Entrada L.95.00
3D L.100.00

No.1	"X 2022" (DOBLADA)			06:30	
No.1	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)		03:40		08:50
No.2	"LA MUJER REY" (DOBLADA)		03:20	06:00	
No.2	"LA MUJER REY" (SUBTITULADA)				08:40
No.3	"VERTIGO" (DOBLADA)		03:50	06:40	
No.3	"VERTIGO" (SUBTITULADA)				09:15
No.4	"AVATAR" (SUBTITULADA)			05:30	
No.4	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)		03:10		08:30
No.5	"SORRIE" (DOBLADA)		03:30	06:20	08:35
No.6	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)	03:00	05:00		
No.6	"CASABLANCA: 80 ANIVERSARIO" (SUBTITULADA)			07:00	09:05
No.7 VIP	"SORRIE" (SUBTITULADA)		03:40	06:50	
No.7 VIP	"LA MUJER REY" (SUBTITULADA)				09:10

METROMALL

Entrada L.85.00
3D L.90.00

No.1	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)	01:30	03:25	05:20	
No.1	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)				07:20
No.2	"SORRIE" (DOBLADA)		02:00	04:30	06:50
No.3	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)			04:40	
No.3	"LA MUJER REY" (DOBLADA)		01:50		07:00
No.4	"X 2022" (DOBLADA)			05:00	
No.4	"VERTIGO" (DOBLADA)		02:30		07:10

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00
3D L.100.00

No.1	"NO TE PREOCUPER CARIÑO" (DOBLADA)		04:00		
No.1	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)			06:20	08:30
No.2	"LA MUJER REY" (DOBLADA)		03:20	06:00	08:50
No.3	"SORRIE" (DOBLADA)		03:30	06:20	08:35
No.4	"CASABLANCA: 80 ANIVERSARIO" (SUBTITULADA)		04:10		
No.4	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)			06:50	09:10
No.5	"VERTIGO" (DOBLADA)		03:50	06:40	09:15
No.6	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)	03:00	05:00	07:00	
No.6	"X 2022" (DOBLADA)				09:00
No.7 VIP	"VERTIGO" (SUBTITULADA)			05:40	
No.7 VIP	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)		03:30		08:30
No.8 VIP	"LA MUJER REY" (SUBTITULADA)			05:00	
No.8 VIP	"SORRIE" (DOBLADA)		02:50		08:00

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00
3D L.100.00

No.1	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)		05:40	
No.2	"LA MUJER REY" (DOBLADA)	03:00		08:00
No.2	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)	04:00		
No.2	"SORRIE" (DOBLADA)		06:20	08:35
No.3	"VERTIGO" (DOBLADA)	03:20		08:50
No.3	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)		06:40	

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L.85.00
3D L.90.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO				
No.2	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)		02:00	04:00	
No.2	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)				06:40
No.3	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)			04:10	
No.3	"LA MUJER REY" (DOBLADA)		01:40		06:40
No.4	"VERTIGO" (DOBLADA)			05:00	
No.4	"SORRIE" (DOBLADA)		02:30		07:20

MALL UNIPLAZA STA.ROSA COPAN

Entrada L.95.00
3D L.100.00

No.1	"ESPERANZA DE HONOR" (DOBLADA)			05:40	
No.2	"LA MUJER REY" (DOBLADA)		03:00		08:00
No.2	"MI MULCE MONSTRUO" (DOBLADA)		04:00		
No.2	"SORRIE" (DOBLADA)			06:20	08:35
No.3	"VERTIGO" (DOBLADA)		03:20		08:50
No.3	"LA HUERFANA: EL ORIGEN" (DOBLADA)			06:40	

ALDEAS INFANTILES SOS

Colecta Virtual SOS 2022

Mes a mes destinamos

+ de L. 7,000

por cada niño y niña en nuestros programas garantizamos:

- Educación
- Vivienda
- Salud
- Alimentación
- Tratamiento Psicológico
- Desarrollo de nuevas actividades
- Creación de plan de vida e individual

Haz tu Donativo Hoy!

https://www.aldeasinfantiles.org.hn

CON EL APOYO DE: MAPFRE · Banco de Occidente · Farmacias Punto Farma · Industrias Makonudo Líderes en Promocionales · Banco Central de Honduras · La Tribuna · Cargill · 88.9 FM RDS Radio · Fondo Cafetero Nacional · Banco Atlántida · TEC Italy Hair Dimension

Vívela REVISTA

ONICE FLORES se lanza como cantante y presenta su primer sencillo "KARMA"

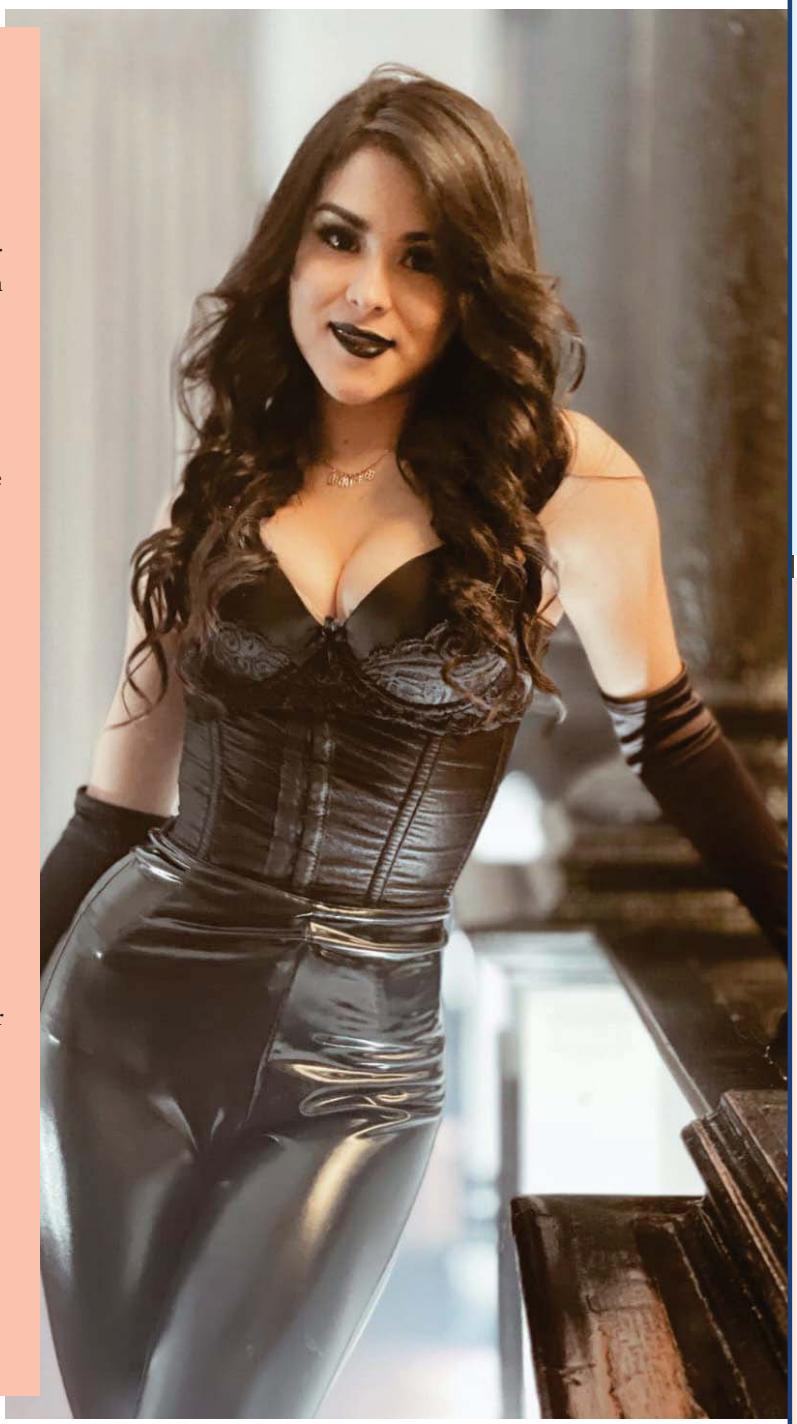

La bailarina e influencer Onice Flores, debuta en el mundo musical lanzando al mercado su primer sencillo llamado "Karma" cuya letra fue realizada por un escritor venezolano, inspirándose en las experiencias vividas por la intérprete.

"Desde pequeña he cantado, pero nunca me había decidido hacerlo de forma profesional, las personas me conocen por el baile, la conducción y redes sociales y ahora les muestro esta nueva etapa que estoy tomando de manera seria" comento "Campanita"como se le conoce también en el mundo artístico.

La producción de la pista del tema estuvo en manos de Draco Deville un famoso productor dominicano, y el video lo filmo el director Isaac Gutiérrez mejor conocido como Guty, utilizando como set el hotel Clarión, tardando al rededor de 3 días para sacar todas las tomas.

Onice, se encuentra actualmente en gira de medios promocionando "Karma" y nos comenta que en un mes lanza su segundo tema, así que estaremos al pendiente de las sorpresas que nos traerá la artista.

Urban News

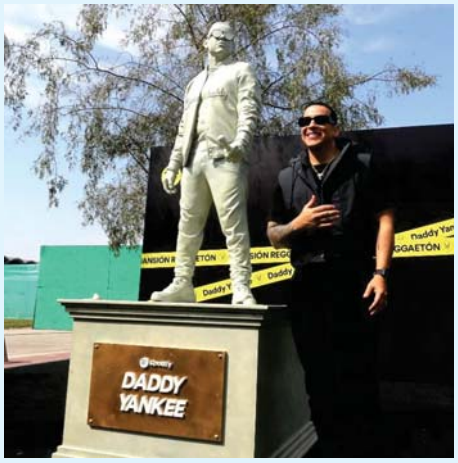

DADDY YANKEE develа estatua en CHILE

La plataforma de streaming musical, Spotify, homenajeo al cantante urbano Daddy Yankee con una estatua en su visita a Chile.

Este sin duda es un acto que conmovió al artista ya que ni en su propio país tiene una. Espéralo pronto en Honduras en su gira de despedida que seguro será todo un show.

RIHANNA será la estrella del medio tiempo del SUPER BOWL

Rihanna será la encargada del medio show del entretiempo del Súper Bowl 2023 el próximo 12 de febrero en el Glendale, Arizona.

La cantante con solo una fotografía en sus redes sociales dio la noticia que enloqueció a sus millones de fans de todo el mundo que esperan con ansias ese gran día.

Editorial

Edgardo Rivera
Editor

Amigos, que bendición estar como cada jueves con todos ustedes, llevándoles mucha información y entretenimiento en su revista número uno, Vívela.
En la edición de esta semana les traemos un reportaje de Onice Flores "Campanita" quien se lanza al mundo de la música lanzando su tema "Karma".
Además, te traemos las secciones y notas que tanto disfrutas leer, así que relaje y a entretenerte con Vívela, diseñada especialmente para vos.

El terror y suspenso llega al cine con SONRÍE

Llega a las pantallas de cine hondureñas una película que estremecerá al público, "Sonríe" un filme lleno de suspenso y terror.

Después de ser testigo de un extraño y traumático accidente que involucró a una paciente, la Dr. Rose Cotter (Sosie Bacon) empieza a experimentar sucesos aterradores que no puede explicarse.

A medida que el terror comienza a apoderarse de su vida, Rose debe enfrentarse a su pasado para sobrevivir y escapar de su horrible nueva realidad.

No te pierdas esta producción de terror desde hoy en tu cine favorito en todo el país.

MCDONALD'S celebró con éxito el MCDÍA FELIZ

McDonald's celebró con éxito el McDía Feliz 2022 el pasado 21 de septiembre, donde una vez más los hondureños se solidarizaron con la niñez del país, logrando convertir 24,028 Big Mac en sonrisas a L97.00 cada uno, lo que equivale a una recaudación total de L 2,330,716.00.
El 100% de la venta de Big Mac del McDía Feliz es donado a Operación Sonrisa Honduras, para brindar cirugías a niños hondureños de escasos recursos con labio y/o paladar hendido.
La entrega del cheque fue realizada por Saby Irias, Gerente de Mercadeo de McDonald' Honduras a Jeanie Barjum, Directora de Operación Sonrisa Honduras.
"Estamos muy agradecidos con los hondureños por sumarse a convertir Big Mac en sonrisas, para poder apoyar a más niños con labio y/o paladar hendido mejorándoles su calidad de vida. Gracias por sumarse y contribuir con la niñez de nuestro país y sus familias" comentó Saby Irias, Gerente de Mercadeo de McDonald' Honduras.

PREMIUM SPORT NUTRITION
IFBB
FENAFH
FEDERACION NACIONAL DE FISICOCULTURISMO DE HONDURAS
CCAFF
CELEBRANDO 29 ANIVERSARIO FENAFH
LA FEDERACION NACIONAL DE FISICO CULTURISMO
Y FITNESS DE HONDURAS TE INVITA AL
CAMPEONATO
SEÑOR Y SEÑORITA
HONDURAS
2022
EL CAMPEONATO DE FÍSICO CULTURISMO
MAS IMPORTANTE DEL PAÍS
PESAJE:
POLIDEPORTIVO SAN JOSÉ, TGU
VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE
4:00 PM - 7:00 P.M.
ENTRADA:
VIP: L. 500.00
ENTRADA GENERAL: L. 200.00
CUPOS LIMITADOS
RESERVAS:
VIP
16 DE SEPTIEMBRE
+504 9990-6479
EVENTO:
POLIDEPORTIVO
SAN JOSÉ, TGU
SHOW
SABADO
01
OCTUBRE
HORA
2:00
P.M
CATEGORÍAS
BIKINI FITNESS
BIKINI WELLNESS
BODY FITNESS
WOMEN'S PHYSIQUE
FIT MODEL
FITNESS ARTISTICO
MIXED PAIRS
CLASSIC PHYSIQUE
FÍSICO CULTURISMO
FÍSICO CLASICO OLÍMPICO
MEN'S PHYSIQUE
MUSCULAR MEN'S PHYSIQUE
GAMES CLASSIC BODYBUILDING
PATROCINAN:
CONDEPAH
PSN PREMIUM SPORT NUTRITION
Laboratorios Clínicos Express
Smartlife Fitness Solutions
CO-PATROCINAN:
COMUNICACIONES GLOBALES
La Tribuna
aguazul
Palma Real
WORLD ANTI-DOPING AGENCY
artyc
RECICLAJE DIAMANTE
MINISTER BUSINESS HOTEL
Salut
ULTRA
REIT

MÁS

MODRIC ES BAJA EN REAL MADRID

Luka Modric, centrocampista croata del Real Madrid, regresó lesionado, con molestias musculares que le impedirán jugar ante Osasuna en el regreso de LaLiga este domingo en el estadio Santiago Bernabéu así como ante el Shakhtar Donetsk el miércoles en la Liga de Campeones. **AFP/MARTOX**

ES LÓGICO... HAY MUCHO QUE MEJORAR

La selección de fútbol de Honduras remontó 2-1 a Guatemala en partido amistoso disputado en Houston, juego que el técnico de los catrachos, Diego Vázquez, calificó de parejo y muy positivo para la idea que busca implementar a futuro.

"En el primer tiempo un error individual bastante marcado y por eso nos fuimos perdiendo, en el segundo tiempo fuimos a buscar un poco más con velocidad en los costados y pudimos rescatar el partido. El juego sirve para rescatar muchas cosas, ganar genera esa sensación de estar bien y más tranquilo y ver que estamos por buen camino", fueron las valoraciones del entrenador.

Vázquez, aseguró que Guatemala no fue superior a su equipo y que la presión que hizo en el primer tiempo les ayudó a verse mejor, pero que en el complemento todo mejoró para Honduras.

"Guatemala no fue arrollador, fue parejo, tuvo varias llegadas porque nos presionaron mucho, en el segundo tiempo mejoramos con la pelota y con la velocidad terminamos ganando bien. Contento por el dato de haber ganado y repito eso indica que vamos por buen camino". Ante los 'chapines' fue el quinto juego de la era Diego Vázquez al frente de la selección hondureña, rendimiento que el argentino califica de bueno, aunque no esconde que se debe de mejorar mucho. "Debemos de seguir mejorando en el manejo de la pelota, tiene que ver con los controles orientados, con nuestras canchas, porque siempre que venimos a superficies como estas nos cuesta. Que el jugador entienda que debe de jugar a dos toques y más rápido. El proceso de entrenamiento en la selección es bien corto. Se juega y se recupera, pero hemos hecho buenos partidos en estos cinco al frente de la selección. Lógico hay mucho que mejorar". Y agregó, "tenemos jugadores, hay que buscar variantes, es el camino de la selección y creo que esta fecha FIFA la aprovechamos bastantes. Contra Argentina sacamos conclusiones buenas y contra Guatemala igual. No analizamos la parte individual sino la colectiva. Pero contento con todo el grupo, todos con buen ánimo y entrega y eso es positivo".

De la ausencia de Andy Najar, explicó que fue por una lesión en el juego ante Argentina, "Andy tuvo una contractura, todavía no sabemos la gravedad y para cuidarlo no lo uniformamos", detalló. **HN**

AGRIDULCE REGRESO DE NAJAR

Agridulce regreso tuvo el volante Andy Najar a la selección de Honduras. El futbolista quien no estaba en el equipo nacional desde octubre del 2021, y se perdió la mayoría de los juegos de la eliminatoria rumbo al Mundial de Catar 2022, retornó a la bicolor para los amistosos ante Argentina y Guatemala. El regreso del volante a la selección no fue el esperado, al ser baja en el amistoso ante Guatemala el martes debido a una lesión en el juego ante los argentinos y estará de baja entre 6 y 8 semanas con su club DC United. **HN**

CONDENAN AGRESIÓN AL "TATA"

La Federación Mexicana de Fútbol condenó que un grupo de aficionados haya lanzado objetos hacia el técnico Gerardo Martino cuando abandonaba la cancha del Levi's Stadium de Santa Clara, tras el partido disputado la víspera. Martino, caminaba junto con miembros de su cuerpo técnico hacia el túnel que lleva a los vestuarios luego de la derrota por 3-2 ante Colombia. Desde el graderío cayeron líquidos y objetos. Un vaso alcanzó a impactar al "Tata" Martino. En tanto otros aficionados abucheaban y coreaban "¡Fuera Tata!", descontentos por el resultado. **AP/MARTOX**

MELÉNDEZ SE DISCULPA POR SU ERROR EN LA SELECCIÓN

Un error del defensor central de la selección de Honduras, Carlos Meléndez, provocó el gol de Guatemala en un partido que la escuadra hondureña rescató ganando al final 2-1 con gol de Edwin Solano.

En diálogo con Deportes TVC el jugador de Motagua aceptó su responsabilidad en dicho gol: "Nadie me reclamó nada, todo mundo me dio ánimo como tiene que ser y en el segundo tiempo me calmé para hacer las cosas bien", explicó.

Agregó que siempre se apoya en su compañero de equipo, Denil Maldonado, quien siempre lo aconseja en momentos difíciles en el campo: "Él me da la confianza y me dice que todo mundo se equivoca, por eso debía calmarme, ya que eso pasa y que tenía que concentrarme en hacer mejor las cosas en el segundo tiempo", agregó.

Una vez concluido el partido recordó el infortunio del gol 'chapín': "La verdad es que quise jugar el balón con Edrick, orientarlo a la portería y jugar con él, pero se me trabó la pierna y allí aprovechó el rival para anotar el gol, total culpa mía, pero lo bueno es que al final se ganó el partido", concluyó. **GG**

Carlos Meléndez.

TENGO LA TOTAL CONFIANZA DEL PROFE DIEGO: EDWIN SOLANO

Héroe inesperado en un juego especial para la selección de Honduras, ya que Guatemala tuvo una ligera paternidad de siete años, sin embargo el delantero Edwin Solano Solani, se levantó como un gigante y de un testazo venció la estirada de Ricardo Jerez para asegurar la victoria 2-1 en Houston.

Y es que Solano es de los jugadores que se han ganado la convocatoria, aun no siendo titular en su equipo y ha declarado que se siente feliz en este nuevo proceso:"Soy muy feliz de poder anotar, seguir las indicaciones del profe para honra y gloria del Señor", reconoció.

Solano que no ha sido un titular en la selección ni en su equipo Marathón, ingresó de cambio para darle vuelta al marcador, asistió en el primero y marcó el segundo: "El profe me pidió que aprovechara mi juego y así lo hice, gracias a Dios pudimos colaborar con el equipo", agregó.

El delantero de Marathon explica cómo van las cosas en el nuevo proceso y su rápida adaptación a sus compañeros: "Tengo la confianza total del profe, lo hago con responsabilidad, pero además lo hago para divertirme y gracias a Dios se nos están dando las cosas", finalizó. **GG**

Edwin Solano celebró a lo grande su gol ante Guatemala.

HONDURAS PROGRESO ESPERA LEVANTARSE ANTE MARATHÓN

Honduras de El Progreso tiene este sábado una dura batalla cuando visite al Marathón en el estadio Yankel Rosenthal, juego por la fecha 11 del torneo Apertura de la Liga Nacional.

Ante el compromiso el técnico de los progreseños, el colombiano John Jairo López, espera poder sacar un buen resultado, y volver a puntear para seguir con sus aspiraciones que es ingresar a la liguilla.

"En este semestre no nos fue bien ante Marathón en casa, pero al visitarlo le hemos hecho buenos partidos; será un juego muy bonito, con necesidad de ellos y de nosotros", dijo el colombiano.

Los progreseños han tenido un calendario fuerte enfrentando de forma seguida a los cuatro denominados "grandes" del fútbol nacional (Olimpia, Real España, Motagua y ahora Marathón), juegos donde empataron con los blancos y perdieron contra los aurinegros y azules. "Estamos preocupados por los resultados, pero seguimos con mucha fe de que hemos estado desempeñando buen fútbol y podremos en algún momento encadenar dos triunfos. "El objetivo en Honduras de El Progreso es clasificar a la liguilla; en el torneo pasado nos quedamos a un gol, pero lo que hemos sembrado esperamos cosecharlo en este torneo".

Sobre su plantel, dijo que se encuentra bien y que la única baja que presentan es la del español Ángel Carrascosa.

"Del plantel, el único que sigue lesionado es el delantero español Ángel Carrascosa; esperamos su pronta recuperación porque lo necesitamos más que nunca, pero debemos esperar lo que diga el médico". **HN**

Honduras Progreso a difícil visita al Yankel Rosenthal.

Motagua la pasa mal en reservas.

MOTAGUA, OLANCHO Y VICTORIA HUNDIDOS EN TORNEO DE RESERVAS

Con dos empates se cerró la octava jornada del Torneo de Reservas del Apertura 2022-2023, en donde Olimpia y Lobos de la UPNFM igualaron sin goles en el estadio El Birichiche de Tegucigalpa, mientras en el estadio Rubén Guifarro de Catacamas, Olancho FC empató 2-2 con el Motagua.

"Albos" y "Lobos" que lideran el grupo A, se mantuvieron en la cima, pero el Honduras Progreso con su triunfo en La Ceiba ante Victoria se les acercó peligrosamente, mientras Motagua y Olancho se estancaron en el sótano.

En el duelo de Catacamas, Motagua ganaba con goles de Andy Hernández y José Oliva, pero los olanchanos empataron con anotaciones de Jefrey Betanco y Ángel Villatoro. **GG**

RESULTADOS

JORNADA 8

Marathón	4–2	Real Sociedad
Vida	3–3	Real España
Victoria	0–1	Honduras Progreso
Olimpia	0–0	UPNFM
Olancho FC	2–2	Motagua

POSICIONES

GRUPO "A":

UPNFM (14), Olimpia (13), Honduras (11), Motagua y Olancho (7)

GRUPO "B":

Marathón (19), Vida (17), Real España (11), Real Sociedad (8) y Victoria (0).

TODO LISTO PARA CARRERA EN "PISTA LOS ELOTES"

Los amantes del deporte de dos ruedas tienen una cita este 6 de noviembre con el desarrollo de la carrera "Pista los Elotes".

La competencia ciclística será una de las más grandes desarrolladas en el país y contará con corredores nacionales e internacionales.

Ubicada en el pintoresco municipio de Valle de Ángeles, la Pista los Elotes, tiene para los participantes apasionados de las bicicletas, senderos espectaculares, paisajes asombrosos, seguridad y sobre todo una organización impecable.

Las categorías que tendrá la carrera son, élite masculino y femenino, experto, pre experto, infantil, máster A y máster B, enduro A, enduro B, novatos, E-Bike y rígidas.

El valor de la inscripción es de 500 lempiras y las personas interesadas en ser parte del evento pueden llamar al número 9700-0200 con William Briceño, organizador del evento. **HN**

La Pista los Elotes, está ubicada en Valle de Ángeles.

'TATA' ADMITE ERRORES Y DESORDEN EN MÉXICO

MÉXICO (AFP). Si bien admitió que hubo errores y desorden, el director técnico argentino Gerardo el 'Tata' Martino aseguró que la selección mexicana no fue "borrada" por Colombia en la derrota por 3-2 en partido de preparación para la Copa del Mundo Catar-2022. "Estuvimos desconcentrados. No debemos cometer errores y entrar en desorden", dijo el DT del "Tri".

RONALD ARAÚJO OPERADO "SATISFACTORIAMENTE"

BARCELONA (AFP). El central uruguayo del Barcelona Ronald Araújo ha sido operado "satisfactoriamente" ayer de su lesión en el tendón del aductor largo del muslo derecho, a menos de dos meses para el Mundial lo que hace difícil su presencia en Catar. La avulsión consiste en un desprendimiento de la zona donde se inserta el tendón en el hueso.

MUJER ARBITRARÁ UN PARTIDO DE SERIE A

MILÁN (AFP). La árbitra italiana Maria Sole Ferrieri Caputi será la primera mujer de la historia en dirigir un partido de Serie A este fin de semana, anunció la Federación Italiana de Fútbol en Roma.

La Serie A y la Asociación Italiana de Árbitros (AIA) confirmaron que el partido en cuestión será el Sassuolo-Salernitana del domingo. **MARTOX**

AUMENTAN LAS DUDAS EN FRANCIA E INGLATERRA

PARÍS (AFP). Mientras que Francia, defensora del título, e Inglaterra acumulan dudas, otras potencias como Brasil y Argentina parecen en un gran momento y con confianza después de la ventana de partidos internacionales de este septiembre, a ocho semanas del inicio del Mundial de Catar-2022.

Francia, triunfadora en el Mundial de Rusia-2018, apenas ha ganado uno de sus seis últimos partidos, contra Austria (2-0), y estuvo cerca de descender a la segunda división de la Liga de Naciones de la UEFA.

El seleccionador Didier Deschamps tuvo, eso sí, que enfrentarse a numerosas ausencias, como las de Karim Benzema, el capitán Hugo Lloris o Paul Pogba.

"Lo importante es poder recuperar todas nuestras fuerzas para dentro de dos meses", estimó Deschamps el domingo.

Inglaterra, semifinalista en el Mundial del 2018 y subcampeona en la Eurocopa en 2021, no pudo escapar al descenso a la categoría B de la Liga de Naciones, con un balance pobre de tres empates y tres derrotas contra Italia, Hungría y Alemania.

"Es un momento extraño", admitió el seleccionador inglés, Gareth Southgate. "Muy pocos equipos nacionales han logrado estar en forma", apuntó.

Alemania también ha mostrado dudas, pero sin llegar a dispararse las alarmas. En el Mundial, Alemania tendrá un grupo E en el que figura la España de Luis Enrique, que en la última ventana internacional tuvo la decepción de perder contra Suiza en casa (2-1), pero luego pudo ganar 1-0 en Portugal y clasificarse para la 'Final 4' de la Liga de Naciones.

La actual campeona del mundo, Francia sigue decepcionando.

Holanda, ausente en el Mundial del 2018, llegará a Catar con una generación joven y también clasificada para la 'Final 4' de la Liga de Naciones. El equipo de Louis Van Gaal superó a su vecina Bélgica, cuya generación dorada (Thibaut Courtois, Eden Hazard, Kevin De Bruyne) es ya treinteañera y parece este año ante su última gran oportunidad.

Entre los grandes favoritos del Mundial estará Brasil, que ganó sus siete últimos partidos, marcando 26 tantos y recibiendo apenas dos.

Su líder, Neymar, está en un grandísimo momento en el París Saint-Germain y en la Seleçao y las opciones ofensivas del equipo impresionan bajo la batuta del seleccionador Tite.

Argentina también afrontará el Mundial catarí reforzada y con argumentos para soñar. Se mantiene invicta desde hace 35 partidos. **MARTOX**

BENZEMA: "TENGO GANAS DE JUGAR EL DOMINGO"

MADRID (EFE). El francés Karim Benzema, que ha vuelto ayer a entrenarse con los compañeros en la ciudad deportiva del Real Madrid tras lesionarse a principios de mes en Glasgow, se mostró "feliz" por su regreso y aseguró que tiene "ganas de jugar este domingo".

"Ha pasado tiempo y he tenido tiempo para hacer una pretemporada. Me siento muy bien, cómodo", afirmó el atacante galo tras ejercitarse a las órdenes del técnico italiano Carlo Ancelotti a los medios del club, a los que expresó su deseo de reaparecer ante Osasuna.

"He hecho mucho trabajo físico. No he tocado el balón. Hoy fue mi primer entrenamiento. Estos días hice mucha carrera y fuerza dentro de las instalaciones. En casa también entrené. Llegué un poquito tarde de las vacaciones y no tuve mucho tiempo para hacer una buena pretemporada. Por eso la he hecho ahora y me siento muy bien", argumentó Benzema

Benzema ganó el trofeo Alfredo Di Stéfano como el mejor goleador de España.

El delantero francés aseguró que durante su baja vio al equipo "muy bien, perfecto". "Los he visto llenos de victorias, de goles y de carácter. Tenemos un gran equipo aunque se puede decir que tenemos dos equipos. No hay diferencia entre la gente que empieza el partido y los que entran con el partido ya empezado. Veo al equipo muy bien", dijo.

Asimismo, apuntó que, ante el intenso mes de octubre que le espera al Real Madrid, los jugadores saben que tienen que "ganar cada partido", que todos son "importantes" porque todos los rivales "quieren ganar al Real Madrid", pero consideró que están "bien y preparados para continuar". **MARTOX**

Brevísimas

RICHARLISON PROCLAMA NO AL RACISMO

PARÍS (AFP). El delantero brasileño Richarlison, víctima del lanzamiento de un plátano durante el amistoso Brasil-Túnez (5-1), cargó contra las palabras vacías de los responsables en la lucha contra el racismo. "Mientras continúen su 'bla-bla' y no castiguen, esto seguirá siendo así ¡No al racismo!", escribió el miércoles el jugador del Tottenham en Twitter.

MACRI DA COMO FAVORITA A ARGENTINA

MADRID (EFE). Mauricio Macri, presidente de Argentina entre 2015 y 2019 y de Boca Juniors entre 1995 y 2007, declaró que la selección albiceleste es "favorita" para ganar el Mundial de Qatar porque es el último de Leo Messi y eso "significa mucho". "Pongo a Argentina favorita al Mundial. Es el último Mundial de Messi y eso significa mucho".

EL BARÇA ES UN "HOSPITAL"

BARCELONA (EFE). Tras confirmarse las lesiones de los defensas Ronald Araújo, Jules Koundé y Héctor Bellerín, el Barcelona afrontará el primer tramo del maratón de nueve partidos que disputará en el mes de octubre con solo tres centrales -Gerard Piqué, Eric García y Andreas Christensen- y muchas dudas en el lateral derecho con Sergi Roberto como única alternativa.

LESIONES AUMENTARON EN FÚTBOL EUROPEO

LONDRES (AFP). Las lesiones en las cinco principales ligas de fútbol de Europa (Inglaterra, España, Italia, Alemania y Francia) aumentaron en un 20% durante la pasada temporada 2021-2022 y costaron 610 millones de euros (594 millones de dólares) a los clubes, según un informe publicado ayer miércoles por la empresa de seguros británica Howden. **MARTOX**

SEGÚN LA PRENSA LOCAL

Nicaragua expulsa a la embajadora de la UE

MANAGUA (EFE). El Gobierno de Nicaragua que preside el sandinista Daniel Ortega declaró el miércoles persona "non grata" a la embajadora de la Unión Europea (UE) en Managua, Bettina Muscheidt, y ordenó su expulsión del país centroamericano, informó la prensa local, que cita fuentes del Parlamento Europeo.

La oficina de prensa de la delegación de la UE en Nicaragua no negó ni confirmó la información ante consultas de Efe y prometió que, en caso de tener algo que decir, lo darán a conocer.

Según la prensa local, el Gobierno sandinista notificó de forma verbal a la diplomática alemana Muscheidt de su condición de "non grata" por supuesta "injerencia e irrespeto a la soberanía nacional" de parte de la UE.

La noticia fue confirmada por fuentes vinculadas al Parlamento Europeo al diario La Prensa y los portales Confidencial, Despacho 505, Artículo 66, entre otros medios digitales nicaragüenses, cuya redacción la tienen en el exilio.

Hasta ahora el Gobierno de Nicaragua no ha emitido una comunicación oficial al respecto.

La noticia de la expulsión de la embajadora Muscheidt se da luego que el pasado lunes, la delegación de la UE ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), exhortara al Gobierno de Ortega a "devolver la soberanía de Nicaragua al pueblo nicaragüense" y a "restaurar la democracia" en el país.

La delegación también exigió a las autoridades nicaragüenses a "poner fin a toda represión, incluida la represión contra los opositores políticos, el clero, los medios de comunicación independientes, la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos, y garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, incluida la libertad de reunión, asociación, expresión y religión o creencias".

Una semana atrás, el Parlamento Europeo aprobó por mayoría una resolución sobre la situación de Nicaragua, "en particular la detención del obispo Rolando Álvarez", en la que -entre otras cosas- exigen la liberación inmediata del líder religioso y de todos los "presos políticos".

"Toda mi solidaridad y aprecio a mi estimada embajadora Bettina Muscheidt, representante de la Unión Europea en Managua, que ha sido expulsada de forma vulgar por la dictadura Ortega Murillo, que de diplomacia no saben nada", comentó el exembajador nicaragüense ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) Arturo McFields, en un tuit.

La Noticia

Se forma depresión tropical Once

Una nueva depresión tropical, la décimo primera de la actual temporada ciclónica en el Atlántico, se formó el miércoles, según indicó el Centro Nacional de Huracanes.

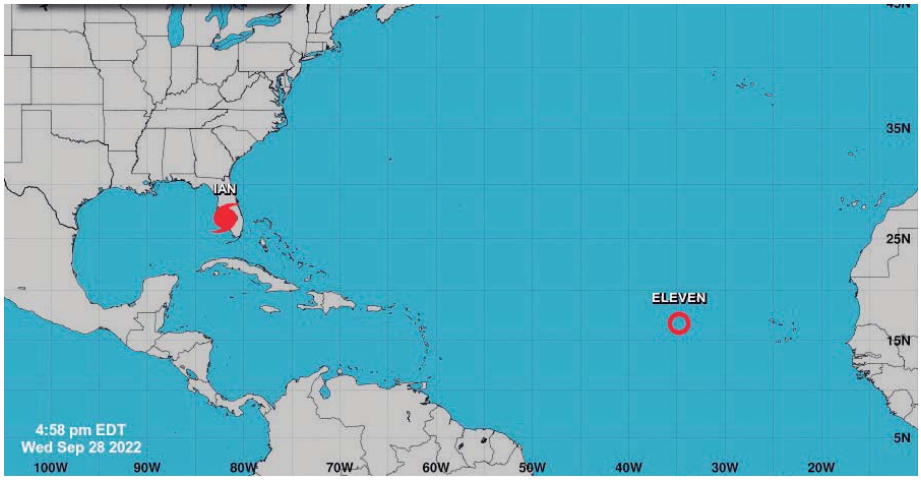

MIAMI (EFE). Una nueva depresión tropical, la décimo primera de la actual temporada ciclónica en el Atlántico, se formó el miércoles al oeste de las islas africanas de Cabo Verde, aunque se prevé que sea de "corta duración", según indicó el Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de Estados Unidos.

Esta depresión "podría convertirse en una tormenta tropical de corta duración. Sin embargo, el debilitamiento es esperado para el final de esta semana (próxima), con el sistema disipando el sábado", detalló el observatorio con sede en Miami, Florida.

El centro de la depresión tropical Once se localizó 1,110 km (690 millas) al oeste de las islas de Cabo Verde, con vientos máximos sostenidos de 55 km/h (35 millas por hora).

Once se mueve actualmente hacia el noroeste del Atlántico y el sistema se desplaza a una velocidad de 15 km/h (9 m/h).

Once será una tormenta tropical y el viernes va a degradar nuevamente en una depresión. Por el momento Once no presenta amenaza alguna en tierra. **EFE**

24 horas

CUBA RESTABLECE PARCIALMENTE LA ENERGÍA TRAS CICLÓN

LA HABANA (AP). Cuba restableció parcialmente el servicio eléctrico el miércoles luego de que el paso del huracán Ian dejara a oscuras a la isla completa y devastara el occidente del país.

MADURO ENVIARÁ AYUDA A CUBA

CARACAS (EFE). Venezuela enviará ayuda a Cuba para apoyar al país frente a los cuantiosos daños materiales en el occidente de la isla caribeña tras el paso del huracán Ian con categoría tres (sobre cinco) en la escala Saffir-Simpson, anunció el presidente Nicolás Maduro.

NICARAGUA ENVÍA SU SOLIDARIDAD A CUBA

MANAGUA (EFE). El Gobierno de Nicaragua envió su solidaridad al de Cuba tras el paso del huracán Ian, con categoría tres (sobre cinco) en la escala Saffir-Simpson, que dejó cuantiosos daños materiales en el oeste de la isla, con intensas lluvias y fuertes vientos, en su rumbo norte hacia a Florida (EE. UU.).

BIDEN PIDE NO ELEVAR PRECIOS DE LA GASOLINA

WASHINGTON (AP). El presidente Joe Biden les advirtió el miércoles a las compañías de petróleo y gas que no aumenten los precios al consumidor debido a la llegada del huracán Ian a la costa suroccidental de Florida.

(LASSERFOTO AFP)

MIENTRAS LULA SE REPLIEGA

Bolsonaro afirma que Brasil se juega su libertad

BRASILIA (EFE). El presidente Jair Bolsonaro afirmó el miércoles que en las elecciones del próximo domingo el país se jugará "su libertad", mientras que el exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva dedicó la jornada a prepararse para el último debate de la campaña.

A tres días de la cita con las urnas, Lula, candidato de un frente progresista, mantiene una clara ventaja de entre 12 y 15 puntos en relación al líder de la ultraderecha, que visitó en esta jornada la ciudad de Santos, en el litoral del estado de Sao Paulo.

Conoció el Instituto Neymar, que pertenece al futbolista, con quien mantiene una cordial relación, y fue recibido por decenas de niños atendidos por esa entidad. Una imagen más para su campaña, pero sin discursos políticos ni declaraciones a la prensa.

Bolsonaro se pronunció más tarde, en un mitin, tras encabezar una caravana de motociclistas bajo una intensa lluvia.

Insistió en su retórica conservadora y la defensa de la "familia tradicional", acusó a Lula de pretender "legalizar el aborto y las drogas" y volvió a calificarlo como "el mayor ladrón de la historia de Brasil".

El capitán de la reserva del Ejército aseguró que Brasil se jugará en las urnas su "libertad" y reiteró una de las proclamas clásicas de su discurso: "Como militar, juré dar la vida por la patria. Y también la daré por nuestra libertad". Aún cuando dedicó la jornada a prepararse para el debate, Lula no deja de sumar apoyos.

La víspera, había obtenido el respaldo del expresidente de la Corte Suprema Joaquim Barbosa, quien como juez dirigió un sonado juicio sobre un escándalo de sobornos parlamentarios denunciado en 2005, cuando Lula estaba en el Gobierno, y que llevó a la cárcel a 25 empresarios y personas influyentes cercanas al entonces mandatario.

El miércoles, se sumó José Celso de Mello, otro expresidente del Supremo, quien difundió una contundente nota. "En respeto a la inviolabilidad del régimen democrático, estoy absolutamente seguro: ¡No votaré por Jair Bolsonaro! Y por esas razones mi voto será a favor de Lula en la primera vuelta", sentenció.

La Foto

DEL DÍA

El presidente iraní, Ebrahim Raisi, consideró el miércoles "inaceptable" el "caos" provocado por la ola de manifestaciones a raíz de la muerte de la joven Mahsa Amini, que había sido detenida por la policía de la moral. La represión de este movimiento de protesta ha dejado decenas de muertos desde mediados de septiembre y causó indignación en el extranjero, donde cundieron los llamados a la moderación.

(LASSERFOTO AFP)

zoom

DATOS

Unos 156 millones de brasileños están habilitados para elegir el domingo a su jefe de Estado para los próximos cuatro años, con la particularidad de un presidente en ejercicio y un exmandatario como principales aspirantes. En total, habrá once candidatos. Si ninguno supera el 50% de los votos válidos, será necesaria una segunda vuelta el 30 de octubre.

(LASSERFOTO AFP)

PARTIDO DE LULA

Pide a la OEA rápido reconocimiento

SAO PAULO (EFE). Los partidos que apoyan la candidatura presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva le pidieron el miércoles a la Organización de los Estados Americanos (OEA) un rápido reconocimiento de los resultados de las elecciones del próximo domingo en Brasil ante la posibilidad de que algunos sectores no los acepten.

"Reiteramos nuestra confianza en el sistema electoral brasileño y le pedimos a la OEA que reconozca todas las decisiones del Tribunal Superior Electoral y que el resultado de las elecciones sea reconocido inmediatamente por la comunidad internacional así que sea divulgado", dijo la presidenta del Partido de los Trabajadores (PT), Gleisi Hoffmann.

Los temores de la presidenta del partido fundado y liderado por Lula, máximo favorito para las elecciones, obedecen a las reiteradas declaraciones en las que el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, ha puesto en duda la fiabilidad del sistema electoral brasileño y de las urnas electrónicas.

COMO CATEGORÍA 4

Poderoso huracán Ian golpea la costa oeste de Florida

El ciclón una de las tormentas más poderosas jamás registradas en Estados Unidos, azotó el suroeste de Florida, inundando calles y edificios, dejando sin electricidad a más de 1 millón de personas y amenazando con generar daños catastróficos tierra adentro

MIAMI (EFE). El poderoso huracán Ian alcanzó tierra el miércoles en la costa oeste de Florida (EE. UU.) con vientos máximos sostenidos de 240 km/h, y se esperan todavía inundaciones y marejadas "catastróficas" en partes de esta franja costera de cara al Golfo de México.

Hasta ahora no se informó de víctimas en la zona del impacto, pero en los Cayos de Florida, al sur del estado, se busca a una veintena de "balseros" cubanos que iban a bordo de una embarcación que naufragó en medio del fuerte oleaje provocado por el huracán.

Cuatro de los balseros llegaron nadando a tierra y otros tres fueron rescatados por los guardacostas, que continúan la búsqueda de los desaparecidos.

De acuerdo al Centro Nacional de Huracanes (NHC, por su sigla en inglés) de EE. UU., el ojo del huracán tocó tierra sobre las 15:05 hora local cerca de Cayo Costa, una isla de barrera frente a la sureña localidad de Fort Myers, a más de 100 kilómetros al sur de Tampa, donde aún están bajo alerta de inundaciones en localidades costeras por la marejada ciclónica.

Según el NHC, en partes de la costa oeste de Florida, que no recibe el impacto directo de un ciclón desde hace 100 años, el aumento del mar por encima de su nivel normal puede registrar picos de hasta 5.5 metros a causa de Ian, que tras Florida impactará los estados de Georgia y Carolina del Sur.

Horas antes de que tocara tierra, los efectos de este "extremadamente peligroso" ciclón, como lo ha calificado el NHC, ya se dejaban sentir en la península de Florida, donde más de un millón de clientes se hallan sin energía eléctrica, de acuerdo a la web especializada poweroutage.us.

La fuerza de los vientos de Ian hizo que la bahía de Tampa, donde se pensaba que iba a tocar tierra el huracán hasta hoy mismo, se quedara sin agua, como una marea a la inversa.

Las autoridades advirtieron a la gente que se abstuviera de pasear por el lecho de la bahía. "El agua va a volver", señaló en un mensaje en Twitter el Servicio Meteorológico en Tampa.

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, pidió a la ciudadanía máxima precaución ante el impacto que provoca el huracán Ian en todo el estado.

"Los daños provocados por Ian afectarán a todo el estado -de Florida-", dijo el gobernador en una conferencia de prensa tras el arribo del huracán, en la que advirtió que aunque en algunas áreas de Florida parezca que la amenaza terminó, esta durará durante todo el jueves.

DeSantis actualizó la cifra de abonados sin servicio eléctrico en toda Florida, que se eleva ya a 1.1 millones, número provisional.

Pidió a los ciudadanos que no traten por sus propios medios de reparar daños en la infraestructura eléctrica, ya que ello conlleva graves riesgos.

El gobernador comentó que habló con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, la noche del martes y que este le brindó la ayuda federal necesaria para hacer frente a las consecuencias del potente huracán.

El paso de Ian producirá en el centro y noreste de Florida hasta 45 centímetros de acumulaciones de agua por las lluvias, además de tornados en lo que queda de jornada, según los pronósticos del NHC.

En Naples, al sur de Fort Myers y donde medios locales muestran imágenes de calles completamente inundadas, la Policía local se ha visto obligada a imponer un toque de queda y a pedir a los residentes "refugiarse y ponerse en los puntos más altos de sus viviendas".

En el condado de Hillsborough, que alberga la ciudad de Tampa y también está bajo aviso de huracán, más de 7,500 personas han tenido que irse a refugios, según la Policía local.

De los 67 condados de Florida, todos ellos declarados en emergencia desde el lunes, 18 emitieron órdenes de evacuación obligatorias ante la llegada de Ian, según el Departamento federal de Manejo de Emergencias (FEMA).

En la costa este de Florida, el huracán está descargando lluvias abundantes y se registraron tornados en zonas aledañas a Miami que causaron dos heridos.

(LASSERFOTO AFP)

El huracán Ian, considerado "extremadamente peligroso", tocó tierra en la tarde del miércoles en Florida, según el Centro Nacional de Huracanes, después de haber provocado inundaciones "catastróficas".

(LASSERFOTO AFP)

En el mar, las malas condiciones hicieron naufragar una embarcación que transportaba migrantes.

(LASSERFOTO AFP)

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, pidió a la ciudadanía máxima precaución ante el impacto que provoca el huracán Ian en todo el estado.

Las calles se vaciaron repentinamente, mientras el cielo se tornaba grisáceo y los chubascos se intensificaban.

EN LA CAPITAL

Policías saturan los mercados de cara a Semana Morazánica

Funcionarios de la Policía Preventiva saturaron ayer los mercados capitalinos, mediante puntos de control, patrullajes y operativos para salvaguardar la integridad de los ciudadanos, informó el subdirector de la Policía Preventiva, subcomisionado Joaquín Flores.

Las acciones policiales son ejecutadas desde primeras horas del miércoles para contrarrestar el flagelo de la extorsión en esa zona comercial, previo a la Semana Morazánica.

"Queremos prevenir también que se cometan esos delitos, también registro de personas para ejecutar órdenes de captura y delitos que se dan", explicó el oficial.

Flores detalló que los operativos son de ejecución y respuesta instantánea para que la ciudadanía se sienta segura de visitar los mercados capitalinos.

El oficial indicó que la Policía Nacional desplegará agentes en lugares considerados turísticos durante el asueto correspondiente a la próxima Semana Morazánica. **(JGZ)**

Agentes policiales fueron desplazados ayer a varios sectores aledaños a los mercados capitalinos en busca de extorsionadores y otros delincuentes.

Los agentes preventivos desde temprano fueron diseminados para ejecutar los operativos policiales.

CONTRABANDO

Policía Nacional captura acusado de defraudación millonaria al Estado

Efectivos de la Policía Nacional capturaron ayer a un sujeto acusado de contrabando y defraudación fiscal por más de 200 millones de lempiras en contra del Estado.

La detención se ejecutó mediante allanamientos de morada con autorización judicial, por parte de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y un equipo de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), en el barrio El Centro, de San Pedro Sula, Cortés.

Se trata del comerciante Osman Estévez Mejía, de 35 años, originario y residente en la colonia Río de Piedras. El Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios de Tegucigalpa, Francisco Morazán, ordenó el arresto del sospechoso desde el 5 de septiembre pasado.

El documento judicial establece que se le siguen diligencias por suponerlo responsable de la comisión del delito de contrabando.

De acuerdo con el expediente investigativo, al ahora detenido se le responsabiliza de afectar las finanzas del Estado de Honduras, con un monto de 204 millones 943 mil 124 lempiras con 84 centavos por contrabando de café y defraudación fiscal.

Al finalizar el procedimiento administrativo, la DPI puso al imputado a la orden del tribunal competente para que se proceda conforme a ley. **(JGZ)**

Osman Estévez Mejía fue capturado mediante una orden emitida por el Juzgado con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios.

SAN PEDRO SULA

Septuagenaria cae por tentativa de homicidio

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvieron a una septuagenaria acusada del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La capturada ayer mismo fue identificada como María Elia Ausume, una comerciante, originaria de San Jerónimo, Copán y residente en la colonia Bordos del Río Bermejo, de San Pedro Sula, donde se efectuó la actividad operativa. El arresto estuvo a cargo de la DPI y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes le dieron a conocer sus derechos como detenida, mediante orden del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, del 23 de noviembre del 2021. **(JGZ)**

La adulta mayor se encuentra a disposición del tribunal competente.

ALCOHOLISMO

Deportado decide quitarse la vida

Un hombre que recién regresó al país deportado de Estados Unidos, decidió quitarse la vida mediante ahorcamiento, en una casa de la Residencial Honduras, sector oriental de Tegucigalpa.

El occiso ayer fue identificado por personal forense como Máximo Valladares Cáceres, de 39 años. El parte policial indica que Valladares Cáceres había caído en una gran depresión, al grado que todos los días ingería bebidas alcohólicas y, supuestamente, el martes anterior decidió colgarse de una viga de la casa donde residía junto a otros miembros de su familia.

Fue hasta ayer cuando el cuerpo fue localizado por parientes, quienes dieron aviso a la Policía Nacional. **(JGZ)**

A Máximo Valladares Cáceres (foto inserta) lo hallaron ahorcado de una viga al interior de su vivienda.

EN PUENTE

Muere atropellado por un automóvil

Un peatón murió atropellado ayer por un automóvil en el capitalino puente "Mallol".

La víctima de identidad hasta ayer tarde desconocida fue arrollado por un vehículo cuando intentaba cruzar la transitada estructura que une las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela. El lamentable deceso sucedió ayer en la tarde, según testigos. **(JGZ)**

El transeúnte murió al instante de ser impactado por el vehículo en el puente "Mallol", en el centro de la capital.

PROCEDENTE DE PERÚ

Mujer detenida cuando ingresaba dulces de coca

Larissa Alejandra Ortega Contreras fue detenida cuando regresaba al país procedente de Perú.

Como evidencia le decomisaron varias bolsas conteniendo té, dulces o caramelos elaborados a base de hoja de coca.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) e Interpol, arrestaron ayer a una profesional de la farmacéutica en el aeropuerto "Ramón Villeda Morales", de La Lima, Cortés, cuando pretendía ingresar al país dulces elaborados a base de hoja de coca.

El parte policial indica que Larissa Alejandra Ortega Contreras llegó al país procedente de Perú y también se le decomisó té de coca.

Agentes de la DPI y la Policía Internacional (Interpol) requirieron a la fémina en el área de guardatura de la terminal aérea.

Ortega Contreras es una farmacéutica de 36 años, originaria y residente en la colonia América, de San Pedro Sula, Cortés.

Ayer mismo y mediante coordinación con la Fiscalía de esa localidad, los agentes remitieron a la detenida por la comisión del delito flagrante de tráfico de droga.

Después de darle a conocer sus derechos, será puesta a la orden de la Fiscalía de Micro Tráfico para que ellos continúen con el procedimiento legal. **(JGZ)**

ATEMORIZABAN A TRANSPORTISTAS

Antipandillas capturan a tres pandilleros extorsionistas

Los investigadores indicaron que "El Colocho" pertenece a las estructuras de sicarios y extorsionadores de la pandilla 18.

A "El Frijol" y "El Pelota" los capturaron por ser considerados extorsionadores en la zona oriental del país.

Tres miembros de la pandilla 18, implicados en extorsión, uno de ellos que se enfrentó a los agentes antipandillas, fueron capturados ayer en distintos puntos de la capital, sindicados de tener amenazados a muerte a comerciantes y transportistas del sector oriental del país.

En el bulevar Fuerzas Armadas, a la altura de Villas del Sol, salida al oriente, equipos especiales de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturaron a dos miembros activos de la pandilla 18, responsables de ejercer el cobro de extorsión en varias zonas del oriente.

Los sujetos fueron identificados como Eder Omar Varela Archaga y Diego Rafael Matute, alias "El Frijol" y "El Pelota", respectivamente, a quienes los consideran responsables de cobrar indiscriminadamente extorsión en todo el corredor comprendido entre las comunidades de El Zamorano, Ojo de Agua, Morocelí, Jacaleapa, Danlí y El Paraíso.

En estos lugares los pequeños comerciantes, transportistas y conductores de carros repartidores eran amenazados de muerte si no hacían efectivo pagos que superaban los 50 mil lempiras en efectivo por concepto de extorsión y que exigían en nombre de la pandilla 18.

En una segunda operación y producto del fuerte despliegue operativo en la colonia Brisas de Olancho, de Comayagüela, equipos especiales de antipandillas lograron detener a un "gatillero" y extorsionador de la misma asociación ilícita.

El sujeto fue identificado con el alias de "El Colocho", quien con arma en mano disparó en reiteradas ocasiones en contra de los uniformados.

Los antipandillas haciendo uso de los mecanismos que la ley establece y estricto apego a los derechos humanos procedieron a repeler el ataque, logrando neutralizar la situación.

Fue en ese momento cuando los investigadores se percataron que "El Colocho" presentaba una herida de bala en uno de sus brazos, por lo que de inmediato fue trasladado hasta un centro asistencial, donde según reporte de los médicos se encuentra estable y fuera de peligro. **(JGZ)**

El cuerpo de Óscar Rolando Barahona Miranda (foto inserta), fue trasladado a la morgue del Ministerio Público (MP).

EN SUR DE LA CAPITAL

Sicario abatido en intento de ultimar a hombre

Un pistolero fue abatido a disparos justamente cuando le iba a quitar la vida a un hombre que en defensa propia repelió el ataque, la noche del martes anterior en la calle principal de la colonia Satélite, sur de Comayagüela. El reporte policial indica que la víctima fue identificada por personal forense como Óscar Rolando Barahona Miranda (38), quien se había disfrazado como repartidor de productos para matar a un residente de esa colonia, supuesto guardaespaldas de una fiscal. Al acercarse al automóvil donde se conducía el blanco, no se percató que este andaba armado y para defenderse le infirió varios balazos, provocándole la muerte al instante al sicario. Al lugar llegaron agentes de la Policía Nacional y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para realizar las indagatorias correspondientes**. (JGZ)**

TEUPASENTI

Semienterrado hallan cadáver de labriego

Agentes policiales y personal forense reportaron el hallazgo de un joven labriego muerto, cuyo cuerpo estaba semienterrado en un sector de Teupasenti, El Paraíso.

El cadáver de Wilson Valladares, fue encontrado por pobladores en el kilómetro 13, a la orilla de la carretera que de Teupasenti comunica con la comunidad de Las Crucitas. Hace unas semanas su familia de Teupasenti se encontraba en la búsqueda del joven reportado como desaparecido y el cuerpo ya estaba en avanzada descomposición. (JGZ)

El cuerpo de Wilson Valladares (foto inserta) fue localizado a la orilla de la carretera entre Teupasenti y la comunidad de Las Crucitas.

FAMILIARES ANGUSTIADOS

Desaparecidos dos jovencitos contactados por Facebook

Dos jovencitos futbolistas fueron reportados ayer como desaparecidos, tras salir de su casa para visitar a una muchacha que los citó en un punto de Comayagüela, mediante la red social de Facebook.

Desesperados parientes los identificaron como Elvis Javier Perdomo (13) y Juan Carlos Valle (15), residentes de la colonia Iberia y miembros de la escuela de fútbol "Emerson Valle", que entrena en el Campo Iberia, en Comayagüela. Valle habría pedido a su amigo, Elvis Perdomo, que lo acompañara a la cita, en un parque frente a la Escuela Monseñor Fiallos, de Comayagüela, cerca del colegio San Francisco, a eso de las 3:00 de la tarde del martes y desde ese momento no regresaron con sus familiares.

Supuestamente, según testigos, cuando llegaron al lugar la muchacha les dijo que se fueran más abajo, en la colonia Divanna, siempre en Comayagüela. Los alarmados familiares indicaron que cualquier información que alguna persona tenga sobre el paradero de Elvis y Juan Carlos pueden llamar al teléfono 3156-7344. **(JGZ)**

En la colonia Guillén y Nueva Santa Rosa, el experto japonés, doctor Kuwano y su equipo, han estado trabajando con la alcaldía.

Durante la visita a la Guillén, los expertos japoneses recomendaron realizar la evacuación inmediata de la comunidad.

EN SECTORES VULNERABLES DE HONDURAS

Con expertos y obras Japón apoya respuesta a emergencia por lluvias

El Gobierno del Japón ejecuta diversas asistencias con el fin de apoyar la respuesta a los diferentes desastres naturales que han ocurrido en los últimos días, en todo el territorio nacional. Además, está preparando nuevas asistencias para las personas afectadas.

En el Distrito Central se pone en marcha el "Proyecto para el Control y Mitigación de Desastres en Laderas del Área Metropolitana", con una duración de cuatro años desde 2019.

En el marco de este proyecto, se ha brindado asistencia técnica

a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón a la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), como contraparte principal, junto con la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Particularmente, en la colonia Guillén y Nueva Santa Rosa, el experto japonés, doctor Kuwano y su equipo, han estado trabajando

con la alcaldía para analizar los riesgos, actualizar el mapa de amenazas que se elaboró durante el proyecto y brindar asesoramiento.

VISITA A LA GUILLÉN

El pasado 11 de septiembre se realizó una visita a la Guillén y se recomendó realizar la evacuación inmediata de la comunidad, y como resultado, no hubo pérdidas humanas por el deslizamiento de esa colonia.

Asimismo, a través de este proyecto, se entregó una obra de pozos horizontales en colonia Campo Cielo, una de las zonas de más alto riesgo en el área metropolitana. Esta obra sirve para drenar el agua subterránea que desestabiliza las laderas.

Los expertos y miembros de la alcaldía han continuado el monitoreo de la zona durante las fuertes lluvias de los últimos días, y gracias a esta obra, no se han registrado movimientos de tierra en esta zona.

A través del proyecto se brindará asistencia a la alcaldía y otras instituciones, para replicar este tipo de infraestructura en las áreas de riesgo del Distrito Central, así como también, manejar y mitigar los impactos de los desastres naturales.

EL VALLE DE SULA

Además, el Gobierno del Japón pondrá en marcha el "Proyecto para el Plan Maestro del Control de Inundaciones en el Área Metropolitana del Valle de Sula", un nuevo proyecto de cooperación técnica, a través de JICA, que tiene como objetivo contribuir a la mitigación de los riesgos de inundaciones en el Valle de Sula.

Adicionalmente, en los próximos meses estará llegando al país maquinaria pesada como excavadoras, volquetas, camiones cisterna, cabezales y tráileres, que será donada a través del programa "Plan de Desarrollo Económico Social", con el fin de apoyar una pronta reconstrucción de los bordos de los ríos y las carreteras dañadas por los desastres naturales.

El Gobierno del Japón reafirmó el compromiso de apoyar al pueblo de Honduras en sus esfuerzos de proteger el bienestar social de su población.

A GOBIERNO HONDUREÑO

China Taiwán dona $500 mil para atender a las familias damnificadas

El gobierno y pueblo de la República de China (Taiwán), solidario y fraterno con los hermanos hondureños, ofreció un donativo de 500,000 dólares al gobierno hondureño, para apoyar los embates causados por las torrenciales lluvias que azotan el país y que han afectado a miles de hondureños en varios departamentos, causando profundos daños en la economía y la infraestructura vial.

Taiwán respalda los esfuerzos realizados por la Presidenta, Xiomara Castro, y de esta manera se une al llamado internacional del gobierno hondureño, con este aporte económico que permitirá proveer asistencia humanitaria y financiera para cubrir las necesidades inmediatas de recuperación y reconstrucción.

El Gobierno de Taiwán confía que con los esfuerzos conjuntos que se realizan desde el gobierno de la Presidenta Castro, las familias afectadas podrán salir adelante y superar esta difícil situación.

Taiwán reafirmó su compromiso de apoyo a la hermana República de Honduras, uniéndose en oración a los miles de familias afectadas por el fenómeno climático. Como un fuerte aliado en la ruta del desarrollo del pueblo y gobierno de Honduras, Taiwán seguirá presente apoyando el camino de la prosperidad de Honduras.

ENTREGAN ARROZ

Como parte de la ayuda a los hondureños, el gobierno de China Taiwán también materializó una valiosa donación de 4,000 arrobas de arroz al municipio de Gualaco, ubicado a 100 kilómetros al noreste de la cabecera departamental de Olancho.

La donación del grano es producto de las gestiones directas del alcalde, Edwin Cabrera.

Se informó que la importante ayuda del país oriental llegó en 20 contenedores y será repartida entre los habitantes de menos recursos económicos.

En los últimos meses, el jefe edilicio ha realizado varias giras por varios países del mundo para gestionar ayuda para el empobrecido pueblo de Gualaco.

En Gualaco, Olancho, China Taiwán donó 4,000 arrobas de arroz para los pobladores de escasos recursos.

La República de China Taiwán realizó un donativo al gobierno de Honduras, para atender a los afectados por las lluvias.

A nivel nacional al menos 124 tramos carreteros se encuentran en mal estado según los reportes.

INFORME DE COPECO

Cosechas "ahogadas"

Los maizales, en su etapa de secado, están anegados.

Granos básicos, banano, palma africana, caña de azúcar con serios daños

A 2 años de Eta e Iota, productores empezaban a recuperarse

Suman 135 municipios afectados con pérdidas de 11,172 manzanas de cultivos y 124 tramos carreteros destruidos

Las autoridades de Copeco insistieron a que el país aún se encuentra bajo niveles de alerta por lo que es importante mantenerse atentos.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), anunció ayer que, producto de la emergencia trabajan con prontitud en la rehabilitación de los pasos, atenciones de emergencias, donde han resultado afectados 67,750 personas en 135 municipios.

Según el informe oficial durante la emergencia se han evacuado a 16,051 personas y se mantienen habilitados 144 albergues en siete departamentos, con 9,403 albergados.

En el tema de los daños relacionados a la seguridad alimentaria, detallan que, se han afectado, 139,482 manzanas de cultivo en rendimiento, es decir, que no se han destruido en su totalidad y pérdidas totales suman 11,172 manzanas de cultivo.

Productores encendieron las alarmas ante el riesgo que corren, debido a inundaciones, cultivos agrícolas de exportación, entre estos, la palma africana, el banano y caña de azúcar, además de granos básicos, justo cuando están en la senda de recuperación a dos años de las tormentas tropicales Iota y Eta a finales del 2020.

El productor, Mario Ramón López, señaló que algunos sectores importantes de la región norte han sido afectados por las inundaciones especialmente en Yoro y en Cortés.

López espera que las condiciones climáticas mejoren para que las pérdidas no sean tan drásticas, como los daños ocasionados por Eta e Iota.

"La situación es dramática en sectores como los bajos de Choloma en cuanto a producción de granos básicos y otros cultivos que se encontraban en esa zona", agregó.

Un reporte preliminar, FHIS, da cuenta de ocho departamentos con afectación alta y siete con daños medios, mientras tres no reportan mayores incidentes.

Como medida de reacción se han beneficiado a 5,789 produc-

En los albergues las autoridades se encuentran suministrando insumos para las personas afectadas.

tores con 15, 286 quintales de fertilizantes y además se han entregado 10,000 bonos tecnológicos.

El ministro de Copeco, Ramón Soto, destacó que, "aún faltan más de 60 días de temporada ciclónica, por lo que, el decreto tiene la doble vía de atender en ese momento la emergencia extensiva, pero ser proactivos para prepararnos para dar la respuesta inmediata".

"En el momento que se presente un evento destructivo de la naturaleza del cual no estamos exentos y según nuestros científicos de Cenaos y de alerta temprana existe una altísima probabilidad de que por lo menos un evento tropical toque las cosas hondureñas y llegue a las costas hondureñas", indicó Soto.

Agregó que, "estamos atendiendo a las personas como punto central de los eventos, habilitando los pasos, luego vendrá el tema de la reconstrucción, haremos una real, planificada y vamos a invertir los recursos que sean necesarios, obras de mitigación reales, comenzando por la represa el ´Tablón´ el inicio de la reconstrucción de la represa del río Ulúa y Jicatuyo".

"Estamos pidiendo otra ampliación para contratar personal voluntario para andar atendiendo a la gente en los albergues y ayudando en las evacuaciones, eso lleva un proceso, pero en estos días, Finanzas nos va a dar la autorización, aunque no el dinero para hacer esas contrataciones y luego seguiremos las formalidades para que nos depositen el dinero de emergencia", indicó Soto.

Muchos ministros no han llegado a las zonas afectadas, pues siguen llenas de agua.

INFRAESTRUCTURA

A nivel nacional, se han dañado, 124 tramos carreteros en Atlántida, Choluteca, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Lempira, Intibucá, Ocotepeque, Olancho, 62 en Santa Bárbara y Valle.

También resultaron dañadas, 15 cajas puentes, en seis departamentos, dos en Choluteca, cinco en Copán, tres en El Paraíso, dos en Francisco Morazán, uno en Ocotepeque y cuatro en Valle.

Asimismo, 23 puentes dañados, ocho en los departamentos de Atlántida, Comayagua, Copán, tres en El Paraíso, Francisco Morazán, Santa Bárbara y Yoro.

"En Choluteca, esperamos lluvias de unos 60 milímetros, lo cual provocará crecidas en los ríos Texiguat, Choluteca, Nacaome, en Marcovia y partes bajas de Choluteca posiblemente vamos a tener inundaciones igual que en Nacaome y en Alianza", indicó Soto.

"La represa de Olancho está llena y el Patuca va a incrementar su caudal, para las ciudades de Tegucigalpa y en general para el centro, las lluvias pueden causar deslizamientos por la cantidad de humedad del suelo que anda arriba del 70 por ciento".

POR SEIS MESES

Emergencia alimentaria y calamidad por lluvias declaran en Gracias a Dios

La Mancomunidad de Municipios de La Mosquitia Hondureña (Mamumh) declaró estado de emergencia alimentaria en todo el departamento, por el período de seis meses, tras oleada de inundaciones este año.

En un pronunciamiento público, la Mamumh expuso que en Gracias a Dios están en emergencia desde el paso de las tormentas tropicales del pasado mes de mayo, y ahora, con el paso de la tormenta tropical Ian, que también dejó fuertes lluvias, la situación se agudizó.

En ese sentido, el comunicado indica que "las seis alcaldías municipales del departamento de Gracias a Dios, en base a las evaluaciones de daños realizadas, se han declarado en estado de emergencia y calamidad pública".

Ante este contexto, los alcaldes del departamento de Gracias a Dios, en reunión de la Mamumh, en la ciudad de Puerto Lempira, de acuerdo a lo que la Ley de Municipalidades les confiere en su artículo 25, inciso 15, acordaron declarar el estado de emergencia o calamidad pública en su jurisdicción, "por lo cual Decreta: Estado de Emergencia Alimentaria departamental, por un período de seis meses, para enfrentar esta grave crisis alimentaria".

zoom

DATOS

Las autoridades locales han considerado que para reactivar nuevamente las áreas de producción agrícola y lograr nuevas cosechas necesitarán un tiempo mínimo de seis meses, por lo que también urgen de apoyo con semillas, herramientas e insumos agrícolas, acompañamiento y asistencia técnica a los productores.

Las últimas tormentas han causado la destrucción de las áreas de producción agrícola y ganadera y vías de acceso.

Las autoridades de los municipios de Gracias a Dios han declarado emergencia alimentaria, por las afectaciones que han dejado las lluvias.

INUNDACIONES Y DAÑOS

En los últimos días, las lluvias de Ian provocaron severas inundaciones en las comunidades más vulnerables de los municipios de Puerto Lempira, Brus Laguna, Ahuas, Juan Francisco Bulnes, Wampusirpi y Villeda Morales, del Departamento de Gracias a Dios, afectando en su totalidad las áreas de producción agrícola y ganadera y vías de acceso. De igual manera, se registran daños en la infraestructura del sistema de abastecimiento de agua potable, sistemas de comunicación, daños en viviendas entre otros.

Las autoridades municipales recuerdan que las precipitaciones e inundaciones han afectado en su totalidad las áreas de producción agrícola, lo cual provocará pérdidas de cultivos como arroz, maíz, frijoles, plátano, banano, yuca, malanga y otros, que son el sustento diario de las familias, y también ha provocado pérdidas de ganado vacuno. **(DS)**

EN LA CAPITAL

UNAH gradúa 1,102 nuevos profesionales

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) concluyó ayer las ceremonias en las que se graduaron más de mil universitarios, en el Palacio de los Deportes. Con el evento se concluyó la entrega de títulos a 2,189 graduados.

Las ceremonias de graduación comenzaron a celebrarse desde el pasado martes, de forma gradual, por facultades.

En la UNAH, 1,102 universitarios recibieron su título de formación profesional, de las 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, acompañados por familiares y amistades.

El rector interino, Francisco Herrera Alvarado, expresó que "es un momento icónico para ellos, estudiantes, y para nosotros extraordinario (...) nos sentimos tan afortunados de poder tener estos rostros contentos de estos jóvenes acompañados de sus familiares".

Cinthya Yaritza Munguía Gómez recibió su título de Técnico Universitario en Radiotecnología, con opción en Radiodiagnóstico e Imágenes.

Las licenciadas en Terapia Funcional, Marbella Morales, Michellle Escalante, Diana Rodríguez y Verónica Portillo.

AUMENTA EXCELENCIA

Por su parte, la secretaria general de la UNAH, Jessica Patricia Sánchez, dijo que en la tercera ceremonia de graduación del 2022 aumentaron considerablemente las menciones honoríficas, ya que casi la mitad de los graduandos obtienen esa presea tan significativa para ellos, lo que demuestra la calidad educativa que tiene la universidad.

Según datos obtenidos, 16 son de Summa Cum Laude, 137 para Magna Cum Laude y 892 de Cum Laude.

De la facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables se graduaron 661 jóvenes, de la facultad de Humanidades y Artes 256, de la Facultad de Ciencias Jurídicas 220, de la Facultad de Ciencias Espaciales 431 y de la Facultad de Ciencias 78.

También de la facultad de Ciencias Sociales se graduaron 241 profesionales, de Ingeniería 222, de la facultad de Odontología cuatro, y de la facultad de Química y Farmacia 56. **(KSA)**

EN FLORIDA, COPÁN

En riesgo cosecha cafetalera por daños en trece puentes

Los pasos hacia algunas comunidades son despejados con maquinaria para permitir la circulación de vehículos.

Algunas cajas puente del municipio de Florida también resultaron dañadas por la saturación de agua.

Las últimas tormentas dañaron las vías, lo que imposibilitará trasladar el grano aromático al mercado nacional.

FLORIDA, Copán. Al menos unos 13 puentes y cajas puentes en el municipio de Florida, departamento de Copán, se encuentran dañadas por las fuertes lluvias, lo que mantiene incomunicadas a varias comunidades de una de las zonas más extensas del departamento.

La preocupación de parte de las autoridades municipales y de los habitantes del sector se debe a que Florida es un municipio cafetalero y se avecina la cosecha, pero en esas condiciones será imposible trasladar el grano aromático al mercado nacional e internacional.

Para el alcalde de ese término municipal, Rember Cuestas Valle, la situación es preocupante, a esta altura del año, porque los productores viven de la venta del café y con el pésimo estado de las carreteras será complicado transportar el producto.

"Tenemos al menos 13 puentes y cajas puentes, a lo largo y ancho del municipio, que mantiene en pésimas condiciones las carreteras secundarias y terciarias que tienen en precario la salida de la cosecha cafetalera 2022-2023, que inicia el próximo sábado 1 de octubre del presente año", advirtió el alcalde.

REPARARÁN ACCESOS

Sin embargo, con los fondos asignados por el gobierno, según explicó, tratarán de reparar los accesos a las comunidades que se encuentran intransitables debido a las lluvias que han azotado la zona los últimos días.

Son varias las comunidades incomunicadas y con graves problemas que se atienden paulatinamente, dijo Cuestas.

"De a poco hemos tratado de dar respuesta a las múltiples necesidades que se presentan, afortunadamente no tenemos damnificados ni evacuados, no hemos hecho uso de nuestros albergues hasta el momento, pero sabemos que el problema mayor lo tenemos en las vías de acceso a las comunidades", señaló Valle.

(Texto y fotos: Ramón Rojas)

zoom

DATOS

El municipio de Florida, Copán, tiene una extensión territorial de 345 kilómetros cuadrados, con una población superior a los 35,000 habitantes; su economía está basada en la actividad comercial, la siembra de granos básicos, el café y el tabaco, además cuenta con 35 aldeas y 119 caseríos.

Rember Cuestas Valle.

AFIRMA EDIL

SE OPTIMIZARÁN L2 MILLONES

El alcalde de Florida, Copán, Rember Cuestas Valle, indicó que el dinero que están recibiendo de parte del gobierno de la República, viene ayudarles de gran manera, aunque no alcanzará para solventar todos los problemas que presenta la emergencia en su municipio, debido a las últimas tormentas caídas en la zona.

"Vamos a optimizar al máximo estos dos millones, porque sin duda alguna son un respiro ante tantas dificultades producto del factor climatológico que impera en la zona", manifestó.

Marcala celebra su feria "Atrévete a vivirla, a disfrutar en familia".

DESDE HOY 29 DE SEPTIEMBRE

Al rescate de las tradiciones inicia feria de Marcala

MARCALA, LA PAZ. Con un desfile de carrozas tiradas por carretas de bueyes, al son de la banda YSL, será inaugurada hoy la feria en honor al santo patrono San Miguel Arcángel, en la "ciudad del café".

El alcalde de Marcala, Juan Manuel Melgar, informó que el comité pro feria ha coordinado junto a la vicealcaldesa de Marcala, Ana Lucía Castro, una serie de actividades para este evento que será inaugurado este jueves 29 de septiembre en el parque "Soberanía", a las 10:00 de la mañana.

Melgar detalló que en su mayoría las actividades de la feria patronal se desarrollarán con el fin de rescatar las tradiciones y cultura para compartir en familia, "impulsando el turismo para que las personas puedan visitarnos y así disfruten".

DIVERTIDOS CONCURSOS

Ayer miércoles 28 de septiembre se ha celebrado, a las 2: 00 de la tarde, un concurso de grupos de cuerda en la plaza central "Soberanía".

Una exposición de arte se realiza en el anexo de la municipalidad de Marcala, desde hoy jueves 29de septiembre al 1 de octubre, desde las 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.

Representantes del comité pro feria de Marcala detallaron que este mismo día se realizará en la plaza central del parque "Soberanía", el concurso "el más valiente, quién aguanta a comer más chile", a eso de las 2:00 de la tarde; el concurso de "el más glotón", a las 4:00 de la tarde, karaoke a las 7:00 de la noche, culminando con un "show" de luces.

A continuación, el 30 de septiembre de las 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde se realizará un minifestival del maíz (elotes, atol, tamalitos y mucho más), a las 2: 00 de la tarde la demostración de métodos de café y "show" de arte Latte barismo, luego a las 4:00 de la tarde se realizará una degustación de licores y té artesanal.

A las 5:00 de la tarde se disfrutará de la orquesta independiente infantil, la coronación de la reina se tiene planificada a partir de las 6:00 de la tarde, terminando esta jornada con un concierto.

Juan Manuel Melgar (alcalde de Marcala).

La fiesta en honor a San Miguel Arcángel y parajes ecoturísticos atraen a turistas nacionales y extranjeros

GRAN CARNAVAL

Posteriormente, el sábado 1 de octubre en la plaza "Soberanía", se tendrá competencias del toro mecánico, un desfile de caballos a partir de las 9:00 de la mañana, a las 10:00 los juegos tradicionales para niños, el palo ensebado a las 11:00 de la mañana, continuando con un festival de danzas desde las 2:00 de la tarde.

A las 6:00 de la tarde, los marcalinos disfrutarán de un desfile de mojigangas y faroles, concierto de "El Buki" y el gran carnaval, desde las 10:00 de la noche.

La feria patronal culminará el domingo 2 de octubre con la fiesta del recuerdo que se realizará a partir de las 5:00 de la tarde en residencial Comsa, a las 6:00 de la tarde iniciará la boda bufa casco de vaca, como otras actividades de la Red de Cafeteleros con un rol benéfico a beneficio del hogar materno. **(REMB)**

La alegría, diversión y deliciosas comidas se encuentran con motivo de la feria patronal de Marcala.

El sitio arqueológico más antiguo de Honduras es "La Cueva del Gigante", en la jurisdicción de Marcala, La Paz, donde vivieron los primeros habitantes de estas tierras y probablemente de Centroamérica, dentro del periodo arcaico (8000 a.C.).

Andrea Cárcamo (22), representante de la Policía Nacional, es la reina de Marcala.

En la zona de Marcala se pueden realizar actividades extremas como el canopy, gocart, aviturismo, rapel y motociclismo de montaña enduro. En la gráfica, la imponente cascada La Estanzuela.

TELA, ATLÁNTIDA

Más de diez aldeas incomunicadas en Ramal del Tigre

La imagen aérea tomada por el diputado Ariel Montoya, muestra la magnitud del desbordamiento del río Ulúa, cubriendo el puente del Creek Martínez, en la zona del Ramal del Tigre.

Sedesol, el 911 y alcaldía teleña suman esfuerzos para llevarles ayudas y estructurar obras de reconstrucción

TELA, ATLÁNTIDA. Como parte de las acciones de apoyo a las personas afectadas por inundaciones, autoridades departamentales, en coordinación con la viceministra de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y enlace presidencial, Olga Lidia Díaz, visitaron el sector del Ramal del Tigre, afectado por el desbordamiento del río Ulúa.

El relacionador público del Sistema Nacional de Emergencias 911, Leonardo Guevara, informó que desde que se conoció la situación de varias comunidades se mantienen pendientes y en constante monitoreo y viajando constantemente a los lugares afectados.

Las autoridades constataron la situación que enfrentan más de diez comunidades que componen el Ramal del Tigre y se comprometieron a incrementar el apoyo durante la emergencia.

Además, señalaron que se gestionarán las obras de infraestructura necesarias para que estos episodios dolorosos no se sigan repitiendo en tales comunidades.

El Sistema Nacional de Emergencias 911, por instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro y del subdirector nacional, Fernando Ferrera y en coordinación interinstitucional, seguirá acompañando a la ciudadanía en medio de la emergencia nacional.

Luego del recorrido, la viceministra de Sedesol, Olga Lidia Díaz, se reunió con el alcalde de Tela, Ricardo Cálix, ya que además se conoció de más zonas afectadas por las inundaciones, como es Urraco, Santa Rosa del Norte y lugares cercanos y se tomarán acciones de inmediato.

El alcalde Cálix informó que están trabajando con fondos municipales, "lo que podemos hacer y al llegar la transferencia del gobierno, vamos a invertir estos fondos, en reparaciones de carreteras y puentes que mantienen incomunicadas a muchas personas". **(RL)**

La viceministra de Sedesol, Olga Lidia Díaz y otros funcionarios, acompañados por aldeanos, recorrieron las zonas afectadas en el Ramal del Tigre.

Las autoridades siguen llevando ayudas a los damnificados de la región del Ramal del Tigre, Tela, Atlántida.

Un puente hamaca resultó destruido por la crecida de los ríos y varias aldeas y caseríos del Ramal del Tigre quedaron incomunicados.

Debido a las inundaciones los vecinos se movilizan en lanchas para llegar a otras comunidades, donde son varias las necesidades de los pobladores, sobre todo la niñez.

CHOLUTECA

Dicta empieza entregar el Bono Tecnológico a labriegos

CHOLUTECA. Autoridades de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), comenzaron a distribuir los 8,000 bonos tecnológicos que consisten en semillas de maíz, frijol, sorgo, fertilizantes e insecticida para los 16 municipios del departamento de Choluteca.

El director regional de Dicta, ingeniero Ramón Turcios, manifestó que de manera calendarizada se está entregando el Bono Tecnológico a cada municipio, agregando que el mismo es para campesinos organizados e independientes, entre ellos a mujeres a través de su federación.

El producto a entregar, dijo, es para campesinos que realmente cultivan la tierra tenga o no sus parcelas, ya que muchos las alquilan para su cultivo y que durante siete días estarán distribuyendo todo el producto.

Al mismo tiempo, informó que a las organizaciones campesinas no se les entrega el total del listado que presentaron, sino que menos, ya que no hay suficiente producto para todos, por lo que para el año venidero será mucho mejor.

Turcios indicó que el Bono Tecnológico no será politizado, por lo que "se espera que ningún diputado ni dirigente político le vaya a solicitar parte del producto bajo su responsabilidad, ya que no se les entregará, porque es exclusivo para los campesinos que cultivan la tierra".

En otro tema, indicó que habrá buena producción de siembra de primera de maíz y frijoles, ya que hay 7,000 manzanas de cultivos, de los cuales los rendimientos son de 28 quintales por manzana de maíz y 12 de frijoles.

Para la postrera hay sembradas 2,500 manzanas con maíz y 5,000 para frijoles, esperando que las lluvias no las afecten. **(LEN)**

Durante siete días estarán entregando el Bono Tecnológico a campesinos organizados e independientes.

De manera organizada por municipio se hace la entrega del producto bajo supervisión del director regional de Dicta, ingeniero Ramón Turcios.

SALUD

Almacén de medicamentos abastecido en 83 por ciento

CHOLUTECA. En un 83 por ciento esta abastecido el almacén de medicamentos en la Región Departamental de Salud, afirmó su directora, doctora Merary Avilés, quien explicó que la distribución de medicinas será de manera equitativa en los 16 municipios.

La funcionaria dijo que los medicamentos deberán ser bien administrados por los encargados de los centros de salud, ya que no habrá más entrega del almacén central de la Secretaría de Salud por el resto del año.

Merary Avilés, directora departamental de Salud.

"El problema que tuvimos en abastecimiento de medicinas a inicios de año fue por la toma de instalaciones que duró más de dos meses, pero se espera que ahora los encargados de los centros de salud a nivel departamental lleguen al almacén departamental a recoger el producto", indicó Avilés.

Asimismo, apuntó que para el resto del año está garantizado el abastecimiento de medicinas, por lo que cada encargado deberá también estar pendiente que los fármacos no se deterioren por factores externos. **(LEN)**

Por: Jacobo Goldstein

ACTUALIDAD

***** Mientras los huracanes dominan la atención en Estados Unidos, el gobierno de Vladimir Putin ha decidido cancelar la doble nacionalidad de rusos nacidos en la Unión Americana, con el objetivo que los rusos americanos que se encuentran en Rusia no puedan salir del país y son elegibles para ser reclutados y formar parte del Ejército que será enviado a pelear a Ucrania. Por su parte, la Secretaría de Estado americana les ha dicho a sus ciudadanos que abandonen el territorio ruso debido a las pésimas relaciones que existen en la actualidad.**

***** El presidente Vladimir Putin ha estado soltando a prisioneros civiles de las cárceles para que formen parte del Ejército de su país y lograr así su libertad.**

***** Mientras tanto, Finlandia y otros países han estado recibiendo a miles de rusos de edad militar que están huyendo de su patria para evitar ser reclutados y enviados a combatir en Ucrania y otros países que Rusia determine.**

***** El huracán "Ian" se ha convertido en un monstruo meteorológico de categoría cinco o sea tiene vientos de 155 millas por hora que equivalen a 248 kilómetros por hora. Este es uno de los peores huracanes que han azotado a Estados Unidos. Aquí en la Florida, más de 30 pulgadas de lluvia han caído hasta el momento.**

El huracán "Ian" está golpeando con fuerza la Florida, en Estados Unidos.

***** Donde yo vivo, hubo un tornado a tres kilómetros de distancia que causó suma destrucción y las inundaciones están a la orden del día en gran número de partes de Florida. Se esperaba que el huracán entrase a la costa oeste de Florida, cerca de la ciudad de Tampa, pero llevándose de encuentro enorme cantidad de ciudades y otros sitios habitacionales. El gobernador de Florida, Ron DeSantis, declaró días atrás estado de emergencia y el gobierno federal considera como estado de emergencia a Florida, Georgia y Carolina del Sur. Están cancelados los vuelos en Miami, Fort Lauderdale y West Palm Beach y seguramente en Orlando.**

Conciertos BAC CREDOMATIC

presenta

17 NOV

TEGUCIGALPA

ESTADIO DE ATLETISMO UNAH

10% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic

Localidades	Dress Code	Precio normal	Precio con descuento	Cuotas a 6 meses	Puntos
Experiencia BAC Credomatic (Silla Numerada)	Blanco	L 4,350	L 3,914	L 652	32,617
Silla Platinum	Negro	L 3,334	L 3,000	L 500	25,000
Silla VIP	Blanco	L 1,884	L 1,696	L 283	14,133
Butaca Preferencial	Negro	L 1,306	L 1,174	L 196	9,783

Descuentos válidos hasta el 17 de noviembre en: eticket

Patrocina: NISSAN kash PORSALUD MP Clean La Tribuna

Produce: en vivo meta

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de Eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

Feria Virtual Atlántida

www.bancatlan.hn/feriavirtual

*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 31 de octubre de 2022.

Préstamo de Vehículo

Aprovecha nuestras tasas y beneficios preferenciales

Desde	Desde	Comisión	Hasta	Plazo Adicional
8.99%*	0%*	0%*	84	2 meses
Tasa de Interes	de prima	por desembolso	meses plazo	período de gracia*

Solicita tu **préstamo en línea y recibe precalificación inmediata**

Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.